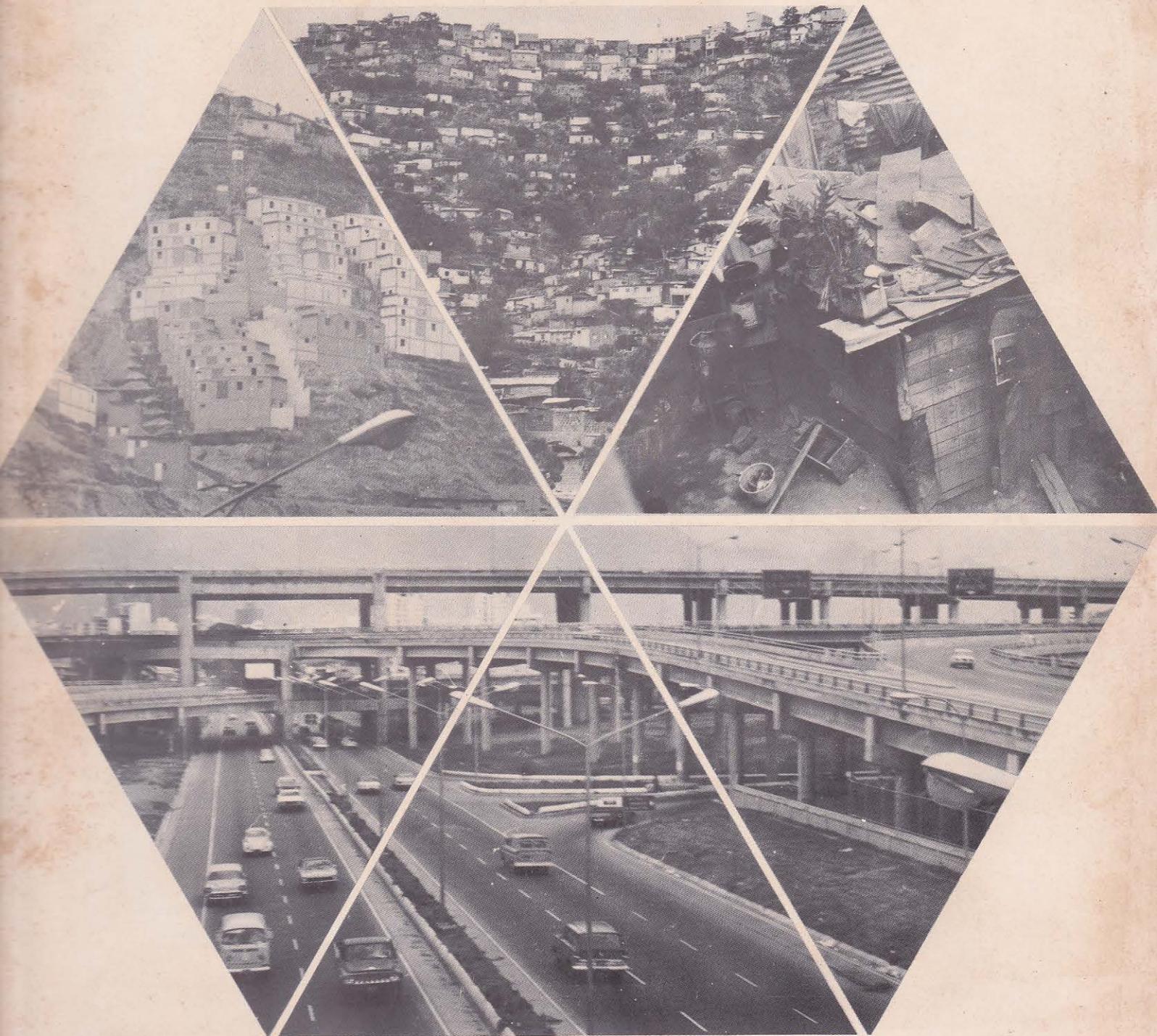


# ic

CENTRO  
GUMILLA

Año XXXIV Nº 340 Diciembre 1971



¿El diseño con vivienda?

Sectores representativos de la comunidad venezolana se lo han otorgado. SIC se complace en la escogencia. La trayectoria de su actuación ha sido siempre bien definida. La complejidad de sectores en que se ha hecho sentir su presencia no ha distraído la unidad de su pensamiento y acción: el desarrollo y afianzamiento de las comunidades de base.

Apoyamos sinceramente esa proyección. Es la forma más directa de conseguir una sociedad con madurez y autonomía. Ella depende de sus hombres y de sus logros para actuar en madura cohesión comunitaria. El nivel del desarrollo de una sociedad, más que en hermosas estadísticas macro-económicas, se mide por su capacidad de actuar juntos, de participar en las decisiones comunes, de acertar en la escogencia de sus propias metas.

En todas estas ideas insiste Carlos Acedo Mendoza. Pero su actuación no se ha detenido en las palabras, sino que ha sido factor principal en la formación de comunidades y apoyo desinteresado en iniciativas provenientes de las más diversas personas e instituciones.

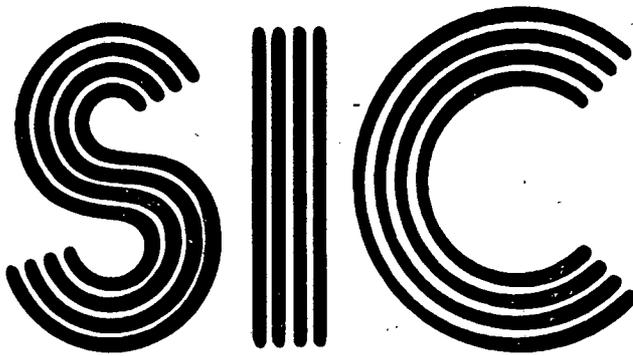
Primeramente, la presidencia de IVAC (Instituto Venezolano de Acción Comunitaria) y la de FUNDACOMUN en el momento presente, han sido plataforma adecuada para su dinamismo. La distinción otorgada es una demostración de que su forma de cumplir el cometido ha llamado positivamente la atención de los sectores más diversos. La Iglesia no ha estado ausente en los objetivos del Ciudadano del Año y ella, a su vez, ha estado presente en el reconocimiento.

No dudamos que el Congreso Nacional, sensible a las apreciaciones populares, siga apoyando en su orientación presupuestaria a las personas e instituciones que dedican sus esfuerzos a la formación directa del hombre venezolano. "Sin hombres desarrollados no hay sociedad desarrollada", lo dice el Ciudadano del Año 1971.

## **PRESIDENTE DE FUNDACOMUN Ciudadano del Año**



Numerosos telegramas de felicitación ha estado recibiendo el Dr. Carlos Acedo Mendoza, Presidente de Fundacomún, por su reciente designación como "Ciudadano del Año". Importantes personalidades, tanto del país como del exterior, han expresado al doctor Acedo Mendoza su agrado por tan importante designación, en reconocimiento a sus méritos de hombre preocupado por el desarrollo de nuestro país. En los programas de fomento municipal y desarrollo de la comunidad que realiza Fundacomún, el doctor Acedo Mendoza proyecta toda su mejor voluntad de servicio a la Patria.



Año XXXIV, Nº 340  
DICIEMBRE 1971  
**CENTRO  
GUMILLA**  
Av. Berrizbeitia, 14  
El Paraíso  
Apartado 29056  
Teléfono: 42.34.82  
CARACAS, 102  
(VENEZUELA)

## sumario

<b>SIC EN LA NAVIDAD (Editorial)</b>	455
<b>¿HAY DINERO PARA VIVIENDA?</b>	
—Quién es quién Redacción de la Revista	457
—El problema de la vivienda en Venezuela Carlos Acedo Mendoza	459
—Un Proyecto de Ley para el fenómeno urbano Dr. Eduardo Pérez Alfonzo	461
—La tierra urbana: El caso de Caracas Alberto Urdaneta (GENDES-UCV)	467
—Los barrios de Caracas José I. Urquijo	469
—Cómo ven los "no marginados" de Caracas los barrios y su gente Juan S. Martín	473
<b>ARTICULOS VARIOS</b>	
—¿Tiene programa el "Frente Nacionalista Popular"? Luis Ugalde	475
—Nuestra idea de Dios José Juan Peñalba	483
<b>CINE</b>	
—Cine de barrios: una expresión de cultura popular R. H.-V.	478
<b>LIBROS NUEVOS</b>	445
<b>COMENTARIOS</b>	464
<b>VIDA NACIONAL</b>	479
<b>DOCUMENTOS</b>	
—Impresiones sobre el Sínodo de Obispos de 1971 Entrevista con el R. P. Arrupe, S. J.	448
<b>INDICE DEL AÑO 1971</b>	485

*SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.*

**Fundador:** † Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

**Director:** Fernando Martínez Galdeano, S. J.

**Consejo de Redacción:** CENTRO GUMILLA

**Administración:** Heliodoro Avendaño

**Portada:** Creación y diseño de José Luis Quílez

**Suscripción anual:** Bs. 25. **Extranjero:** \$6. **Núm. suelto:** Bs. 3

**Imprenta:** Edit. Excelsior - Bárcenas a Dolores, 8-A, Caracas. Telf. 42.84.17

# LIBROS NUEVOS

**SILVA, LUDOVICO**

"La plusvalía ideológica". Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1970.

Este libro de Ludovico Silva, joven literato y pensador venezolano, representa un esfuerzo brillante por abordar con rigor científico uno de los temas más difíciles y actuales de la teoría crítica de la sociedad: la elaboración de una teoría general de la ideología desde el punto de vista marxista. Consciente de que Marx y Engels sentaron únicamente las bases de dicha teoría, el autor emprende a lo largo de las 250 páginas del libro una investigación hermenéutica de los textos clásicos del marxismo de algunos pensadores contemporáneos que le proporcionan los elementos para una elaboración sistemática del concepto específico de la ideología capitalista: la plusvalía ideológica.

El libro consta fundamentalmente de dos partes, junto con el interesante y orientador prólogo de Juan Nuño. En la primera realiza el autor un análisis hermenéutico del concepto "ideología", que le permitirá delimitar el alcance y significado del término (cap. I-IV). "Ideología" ha sido siempre un concepto equivocado. Marx y Engels no utilizaron el término de forma unívoca, así como tampoco explicaron detalladamente el proceso de génesis y la constitución de la ideología. Sin detenerse a analizar la raíz de esta falta de univocidad y especificidad, quizás debida a un complejo problema metodológico desde los mismos orígenes del marxismo, el autor opta por una delimitación del término "ideología", diferente al de "conciencia": ideología hay que entenderla como "idología", expresión que revela el carácter fetichista y sustancialista de toda ideología. Lo que no es más que expresión de las relaciones de producción material a nivel de conciencia se autonomiza, olvidando el condicionamiento de la estructura, para convertirse así en la justificación ideológica de esa estructura. Por ser expresión, y no reflejo mecánico, de una base socio-económica existe una interacción dialéctica entre los dos niveles.

Los capítulos III y IV del libro de L. S. están dedicados al estudio breve pero penetrante del concepto de ideología en Sartre, Althusser, Nietzsche y Ortega y Gasset, al mismo tiempo que somete estos autores a un análisis comparativo con el marxismo.

En la segunda parte del libro (cap. V) intenta L. S. un esbozo de teoría sistemática de la ideología. Si según Marx las relaciones de producción se repiten a nivel de ideología, encontraremos también a este nivel el fenómeno de la plusvalía característica específica de la producción capitalista. Plusvalía ideológica es el excedente destinado a fortalecer y enriquecer el capital ideológico, que a su vez protege y preserva el capital material. Esta observación nos revela el fenómeno contemporáneo de la "industria cultural" (en términos de Theodor W. Adorno) o industria ideológica, cuyo sistema de producción son la técnica de comunicación de masas y la propaganda de la sociedad de consumo. El psicoanálisis freudiano nos proporciona los elementos para poder comprender fenómenos como el "inconsciente colectivo", conciencia falsa y conciencia revolucionaria, etc.

El autor es consciente del carácter inacabado de este estudio. Cabría preguntarse si el estudio constituye una verdadera "explicación" teórica de la ideología o si permanece a nivel de "descripción". El recurso a Freud no puede explicar la génesis de la ideología en categorías de "dinamismo psíquico". El problema sigue siendo hoy, como en tiempos de Marx, la relación entre estructura e ideología y la génesis de ésta. No basta con establecer analogías o recurrir a términos tan problemáticos como "relación dialéctica". Por otra parte, es dudosa la posibilidad de elaborar una teoría de la "crítica" de la ideología o teoría de la revolución. Sirva este apunte crítico para apoyar al autor en su intención de ofrecernos un estudio más amplio, del cual tenemos ya un prólogo prometedor.

Ignacio Purroy

## ODELL, PETER R.

"Petróleo y poder mundial". Edit. Tiempo Nuevo, S. A., Caracas, 1971.

El autor ha sido empleado de la Shell durante trece años. Estudioso de la dinámica petrolera, ha dirigido seminarios en la Escuela de Economía y en la Escuela de Estudios Orientales y Africanos en Londres. El estilo de su exposición es frío, diríamos "objetivo". De fácil lectura, no cae en tecnicismos ni en cálculos sutiles.

No es un libro interpretativo, sino descriptivo de tensiones y presiones las más diversas. En los últimos veinte años han proliferado las compañías petroleras independientes de las siete grandes, Standard Oil of New Jersey ("Esso"), Standard of New York ("Mobil-oil"), Standard Oil of California ("Chevron"), Gulf Oil, Texaco, Royal Dutch-Shell y la British Petroleum. Según el autor, la situación de poder está variando. Han surgido empresas independientes y nacionales tanto en países productores como consumidores. Frente al debilitamiento de los precios a partir de 1959, nació la OPEP, débil por causa de intereses políticos y económicos encontrados. Llama la atención que un hombre, después de tantos años en el negocio, no fuera capaz de augurar los éxitos alcanzados por la OPEP. La publicación del libro en inglés lleva fecha del año 1970.

Sin embargo, ya en la introducción se ofrece al lector un apunte muy sugestivo. "Las grandes compañías continúan dominando el campo, como productoras, refinadoras y vendedoras de la mayor parte del petróleo del mundo, y se hallan en comunicación casi diaria con los gobiernos de aquellos países en que han elegido, y se les ha permitido, establecerse. En cierto grado, estas compañías actúan también a modo de agentes intermediarios entre los países productores y los consumidores, procurando conciliar sus contrapuestos intereses. Así, no sólo operan como empresas comerciales que buscan el beneficio máximo, sino también como canales diplomáticos, que procuran mantener sin interrupción el flujo de petróleo alrededor del mundo. Pero esta función tal vez no dure mucho, porque si la participación e intervención directa del Estado en los asuntos petroleros continúa ampliándose con la misma intensidad que hasta ahora, probablemente dentro de los próximos diez años ya no sean necesarios los servicios de mediación de las compañías. Los gobiernos directamente interesados se encargarán entonces de iniciar las negociaciones económicas y políticas que hagan falta para mantener la circulación ininterrumpida del petróleo entre las zonas de producción y las de consumo." (p. 22)

Dos capítulos dedicados a las grandes líneas de la política energética norteamericana y rusa resaltan el proteccionismo a la pro-

ducción interna y el proteccionismo oficial a las empresas que operan en el exterior por parte de EE.UU.; y respecto a la Unión Soviética su capacidad de producir una verdadera "inundación de petróleo" muy agresiva con el fin de obtener divisas fuertes.

Otro capítulo recoge la presión y los logros obtenidos por los principales exportadores de petróleo. La política seguida por estos pueblos oscila de una producción creciente a un aumento progresivo de precios. Con frecuencia ambos factores se perturban mutuamente. La única solución consistiría en adecuar la oferta a la demanda estimada según una programación de la producción. El autor muestra su escepticismo en la OPEP como instrumento regulador. Los acontecimientos de 1971 no parecen corroborar este punto de vista.

Se describen a continuación los problemas petroleros de los países consumidores, Europa Occidental, Japón y mundo subdesarrollado, en tres capítulos.

Conviene leer el libro con espíritu crítico, ya que frecuentemente las conclusiones del autor respecto al futuro incluso inmediato ya han sido desmentidas. No toma muy en cuenta el aprendizaje de los países productores miembros de la OPEP en el negocio petrolero. Lo que sí demuestra el autor hasta la saciedad es que la presión y no la persuasión ha sido lo único eficaz en asuntos petroleros. De su lectura atenta se desprende que cada vez más productores y consumidores irán entendiéndose a nivel de Gobierno y que el papel de las empresas actuales quedará relegado al del intermediario con utilidades ajustadas al capital invertido.

F. Mz. G.

## RIBEIRO, DARCY

"Propuestas acerca de la renovación". Universidad Central de Venezuela, Ediciones del Rectorado, Caracas, 1970.

Del creador de la Universidad de Brasilia, para la Universidad Central de Venezuela, en uno de sus momentos más críticos y apasionantes. Las confluencias no podían ser más generosas ni el interés del tema más estimulante. Darcy Ribeiro, además de antropólogo y de historiador, es hombre universitario, preocupado por el destino y las vicisitudes de la Universidad latinoamericana. A él se deben algunos de los análisis más penetrantes sobre el futuro universitario de América Latina, páginas de una comprensión sorprendente por su visión totalizadora y su sentido histórico.

Son doce propuestas las que nos ofrece este libro. "meras sugerencias destinadas al debate", entroncadas en el proceso de renovación que vive la UCV y con miras a la creación de un nuevo modelo de Universidad considerada como centro de conciencia crítica. Según D. R., la UCV "es una cristalización del modelo universitario napoleónico", con una insuficiencia para el dominio de las ciencias, una modernización refleja, una rigidez de carreras y un carácter intrínsecamente conservador. Por estas razones, el autor insiste en "la necesidad impostergable de intencionalizar ideológicamente el papel y la función de la Universidad, que no debe ser apenas una casa de formación de profesionales o tan sólo un centro utópico de investigación, sino principalmente una agencia de ejercicio de la conciencia crítica sobre las causas del atraso nacional y de formulación de un proyecto nacional de desarrollo autónomo".

Las medidas que se proponen, con un sentido de futuro inmediato, son claras y concisas: renovación administrativa, reestructuración universitaria, departamentalización, elevación del nivel de enseñanza, Universidad abierta, desarrollo científico y cultural autónomo. No podemos detenernos en la explica-

ción detallada de éstas y otras proposiciones que constituyen la entraña del libro. Nos limitamos a señalarlas para que el lector interesado pueda acudir directamente a las páginas que comentamos.

A pesar de la amplitud de temas tocados por Darcy Ribeiro, tal vez se han soslayado algunas perspectivas esenciales de la Universidad: las condiciones de una verdadera democratización, las necesarias relaciones entre Universidad y sociedad, los problemas administrativos de la UCV, las limitaciones de transformación social que afectan al ámbito universitario y las condiciones para una auténtica investigación. El nuevo modelo universitario de D. R. propone innovaciones estructurales, insiste con acierto en la Facultad de Educación, abre cauces al pensamiento y a la ciencia; pero, en definitiva, la Universidad sigue teniendo un carácter selectivo y no deja de ser una máquina para producir profesionales. Quizás esto es inevitable en la sociedad de los títulos, de los estímulos individualistas y de la que se ha llamado libre competencia. Pero, ¿puede la Universidad romper y superar el marco general de la sociedad en la que está inserta?

Nada de lo que reprochamos a D. R. disminuye los méritos de este libro, pensado con la experiencia que refrenda a su autor, escrito con independencia de criterio y amasado con fervor latinoamericano. En el proceso actual, cuando la UCV sigue siendo uno de los problemas esenciales del país, signo y símbolo de otros muchos problemas nacionales, este texto debiera ser un manual de reflexión para todo universitario, para los jóvenes liceístas y para todos los que de alguna forma se consideren corresponsables del destino nacional. La edición nos parece demasiado lujosa, nada conforme con la imperiosidad de hacer llegar este libro hasta los bolsillos más humildes, porque también ellos, contra lo que a veces pensamos, están interesados en renovar y participar en la Universidad Central de Venezuela.

R. H.-V.

## RODRIGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE, LINO

"Alternativa ideológica: comunitarismo". (Historia, Democracia, Trabajo). Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, Mérida, 1971.

En la coyuntura actual, en la que capitalismo y socialismo se disputan la hegemonía mundial como modelos de organización social, hay quienes se preparan para la elaboración de una tesis diferente o tercera vía. Entre ellos, Rodríguez-Arias, intelectual y jurista, quien declara haber cumplido en este libro el sueño más acariciado de su vida. El modelo que ofrece "no es intangible y menos dogmático; es únicamente un punto de partida".

El comunitarismo es una "vía propia que supera la antítesis capitalismo-marxismo, no a través de una fría combinación de elementos de uno y otro, sino mediante una síntesis superadora de estas ideologías antagónicas que cada día se encuentran más lejos de proporcionarnos la felicidad humana".

En la primera parte —Historia— se recorren los orígenes del pensamiento comunitarista, que parten de Maritain y Mounier, se continúan en Lebrét y Erich Fromm para desembocar en el socialismo comunitario de Chonchol. Dudamos, sin embargo, que autores de tan diversa estructura ideológica puedan agruparse bajo el mismo manto. Muchos de los hombres reunidos en las cien primeras páginas del libro de Rodríguez-Arias son ambiguos en sus proposiciones políticas y más

bien pueden considerarse como humanistas; otros, sin embargo, políticos de oficio, propician un continuismo reformista (como es el caso de la democracia cristiana), mientras algunos son explícitamente partidarios de la transformación estructural. Por esta razón, el primer epígrafe del libro no deja de presentar una visión excesivamente esquemática y un tanto confusa.

En la segunda, y tercera partes —Democracia y Trabajo— encontramos los aportes más originales. En un libro que se presenta con carácter ideológico más que como pensamiento político, hubiéramos deseado análisis más contundentes sobre la vicisitudes del capitalismo y del socialismo que puedan servir como premisas que el comunitarismo pretenda superar. Esto no quiere decir que no haya proposiciones sugerentes con respecto a la democracia (pp. 152-153) y al trabajo (pp. 376-377), sino que estas mismas perspectivas de futuro no están claramente enraizadas dentro de los procesos políticos actuales y se presentan así como hipótesis valaderas, pero utópicas.

El valor del libro es su intento de desbrozar un camino inédito hacia fórmulas más plenas de convivencia humana; su debilidad es su eclecticismo y la primacía de una filosofía humanista sobre una ideología auténticamente política.

R. H.-V.

#### STADELMANN, LUIS I. J.

"The Hebrew Conception of the World",  
Pontifical Biblical Institute, Roma, 1970.

En una época cuando el hombre puso pie sobre la luna y otra nave espacial está girando alrededor de Marte a veces a no más de 800 millas de distancia tomando fotos del planeta rojo, es apropiado que conozcamos los conceptos que sobre el espacio sideral, el sol, la luna y las estrellas, mantenían los antiguos hebreos. La Biblia hebrea, a raíz de su supervivencia a través de más de un milenio como tradición transmitida oralmente y otros dos mil como documento escrito y canonizado, es uno de los testigos más fidedignos en cuanto a los conceptos y al entendimiento que los hebreos poseían acerca del cosmos. Más aún; el pueblo de Israel apareció sobre el escenario del tiempo cuando las grandes civilizaciones de la antigüedad vivían el declinar de su apogeo. La tradición hebraica atestigüa acerca del íntimo contacto que en sus orígenes mantuvo con las culturas del antiguo Oriente Medio. Los antepasados de Israel se originaron en la Mesopotamia, ambularon por Asiria y Canaán y se establecieron por muchos siglos en Egipto. Conocieron lenguas y costumbres, tradiciones y rituales, los cuales tuvieron su impacto sobre la gestación del pueblo hebreo, inclusive sobre sus ideas acerca del cosmos y la tierra. Todas ellas se reflejan en el texto bíblico: los conceptos hebraicos y los paganos, y sobre estas se refiere el metódico estudio del Padre Luis Stadelmann, en su *The Hebrew Conception of the World*.

Este texto fue presentado originalmente como tesis para el doctorado en el Hebrew Union College de Cincinnati, Ohio. El Dr. Stadelmann, profesor de Antiguo Testamento en la Facultad Cristo Rei de la Universidad Do Vale Do Rio Dos Sinos del Brasil, nos trae un magnífico estudio filológico y literario basado, en resumidas palabras, sobre el muy primer versículo bíblico: "En el comienzo creó Dios el cielo y la tierra". En este preciso orden, el autor comienza por analizar conceptualmente los términos hebraicos que se refieren al mundo y a lo que éste contiene; estudia el término "cielo", los cuerpos celestes y los fenómenos meteorológicos, para lue-

(Sigue en la pág. 453)

# LA AVENTURA HUMANA

Enciclopedia de las ciencias del hombre

SEIS ESPLENDIDOS VOLUMENES PRESENTADOS POR:

PEDRO LAIN ENTRALGO - ANDRE MAUROIS  
TIBOR MENDE - RAYMOND ARON  
CLAUDE LEVI-STRAUSS - JEAN PIAGET  
PIERRE AUGER - LOUIS ARMAND

Y PUBLICADOS BAJO LA DIRECCION DE

PAUL ALEXANDRE

## TOMO V: EL HOMBRE EN BUSCA DE SI MISMO

### —INTRODUCCION

- EL HOMBRE ANTE SI MISMO: Pedro Lain Entralgo
- PSICOLOGIA DEL PSICOLOGO: Jean Piaget

### —EL APARATO NEUROFISIOLOGICO

- DEL ANIMAL AL HOMBRE: Remy Chauvin
- BASES NEUROFISIOLOGICAS DE LA CONDUCTA: H. Mamo
- SENSIBILIDADES Y NECESIDADES: Paul Laget
- LA MOTRICIDAD Y EL TONO: Jacques Paillard
- LA REGULACION DE LA CONDUCTA: Vincènt Bloch
- LA CONCIENCIA: Jean Piaget

### —APRENDIZAJE Y PERCEPCION

- LOS PROCESOS DE ADQUISICION: G. de Montpellier
- MEMORIZACION Y OLVIDO: César Flores
- PERCEPCION DE LOS OBJETOS: E. Vurpillod
- PERCEPCION DEL ESPACIO VISUAL: G. N. Seagrim
- PERCEPCION DEL TIEMPO: Paul Fraisse

### —ESTRUCTURA Y DINAMICA DE LA CONDUCTA

- LA FORMACION DE LOS ACONTECIMIENTOS: B. Inhelder
- LA EMOCION: G. C. Zapparoli
- LA MOTIVACION DE LA CONDUCTA HUMANA: J. Nuttin
- LA DECISION: François Bresson
- LA COMUNICACION: Ray L. Birdwhistell

### —EN LAS FRONTERAS DE LA VIDA MENTAL

- EL HOMBRE ANORMAL: Pierre Pichot
- LOS SUEÑOS: René Tissot
- SUEÑOS Y PSICOPATOLOGIA: Michel Fain
- EN LOS CONFINES DE LA PSICOLOGIA: Remy Chauvin
- IMITADORES DE FUNCIONES PSICOLOGICAS: J. Sauvan

Salvat Editores Venezolana, S. A.

EDIFICIO ARAUCA - GRAN AVENIDA DE SABANA GRANDE  
APARTADO 51.106 - CARACAS - TELEFONOS: 72.68.15 al 18

# DOCUMENTOS

## Impresiones sobre el Sínodo de Obispos de 1971

El Padre Arrupe se encuentra en el segundo año de su segundo mandato como Presidente de la Unión de Superiores Generales (U.S.G.). Fue elegido por primera vez en junio de 1967 y reelegido el 6 de junio de 1970. Forman parte de la U.S.G. los Superiores Generales de 220 órdenes y congregaciones de derecho pontificio que representan a 330.000 religiosos.

El P. Arrupe fue elegido por la Asamblea de Superiores Generales —y ratificado por el Papa— como miembro delegado de la Unión de Superiores Generales en el Sínodo de obispos, con voz y voto.

La Oficina de Prensa e Información de la Compañía de Jesús y el mismo P. Arrupe recibieron numerosas peticiones de jesuitas y periodistas para que manifestara sus impresiones sobre el Sínodo de 1971. Reconociendo la seriedad e interés de estas peticiones, el P. Arrupe pensó que daría satisfacción a sus obligaciones en esta materia concediendo una entrevista a la Oficina de Prensa e Información, S. J.

El presente boletín ofrece el texto de dicha entrevista:

---

—Estos días hemos leído algunos artículos de prensa que trataban de darnos un balance sobre el Sínodo en el que Ud. ha tomado parte. ¿Nos puede decir, Padre General, cuál ha sido su impresión de conjunto sobre la última reunión del Sínodo?

---

—Para mí personalmente, y creo que para otros muchos, este Sínodo ha sido una gran experiencia muy aleccionadora.

Creo que se ha podido apreciar la cordial y profunda fidelidad del episcopado, sacerdotes, religiosos y laicos al Santo Padre, así como su unión entre sí. Por otra parte, ha aparecido la enorme diversidad de situaciones y de culturas en las que tiene que trabajar la Iglesia. Unión no significa uniformidad. La caridad hoy no sólo soporta, sino que exige el pluralismo.

Otra experiencia muy constructiva ha sido el ambiente de libertad que se sentía, y permitía —sobre todo en los *Circuli minores*— manifestar las diversas opiniones con entera libertad, que eran siempre recibidas con apertura en la misma discusión.

Me impresionó el enorme trabajo que como preparación se ha realizado, sobre todo para el estudio del tema del sacerdocio: encuestas, asambleas, publicaciones, etc. Sin duda nunca hasta el presente se había realizado algo semejante y en tal escala.

Notable asimismo ha sido el empeño del Episcopado por entender los problemas del clero y por colaborar “de verdad” en la construcción de un mundo más justo. La presencia en el Sínodo de sacerdotes, religiosos y laicos le ha dado también un sentido de universalidad, mostrando una reducida apertura que, aunque modesta, es ciertamente un comienzo de una más amplia entrada para el futuro.

El Sínodo ha sido una prueba más de la necesidad de la subsidiariedad y de la necesidad también de una gran flexibilidad mental y de una sana comprensión. Esta comprensión es indispensable para utilizar (y no desperdiciar o destruir) la inmensa riqueza que se oculta bajo la diversidad y a veces aparente oposición de mentalidades: desde el que piensa que en la ordenación de hombres casados se encuentra una solución válida de la crisis numérica sacerdotal, hasta el que cree que es muy perjudicial tal solución y que sería preferible ordenar a religiosas antes que recurrir a la ordenación de hombres casados.

La amplísima información para la prensa también contribuyó a dar al ambiente, tanto dentro como fuera del Sínodo, una dimensión real de cuanto ocurría en el Aula.

Dentro de este espíritu, que radica en lo sobrenatural y hace admirar a la Iglesia como “*circundata varietate*” (engalanada de diversidad), se sentían también las limitaciones humanas, más de método y procedimiento que personales.

Entrevista

con el

R. P. Arrupe, S. J.

—Desde fuera pareció que hubo una demasiada polarización sobre el celibato; faltó, sin embargo, la evaluación de los argumentos sobre él, tanto los que se dieron a favor de la disciplina actual en la Iglesia latina como los que se dieron en contra, pues no es precisamente el número de argumentos o argumentantes lo que prueba. Puede, a veces, bastar un argumento válido en una dirección, contra muchos argumentos en la dirección contraria...

—Efectivamente, se empleó muchísimo tiempo en las exposiciones sobre el celibato, con muchas repeticiones.

Y luego, en este y en otros puntos nos encontramos ante el interrogante de siempre. La doctrina es magnífica, pero ¿qué será de su aplicación práctica y de su ejecución?

La credibilidad se mantiene o se recupera con los hechos. La juventud está cansada de documentos y declaraciones. Hoy quiere hechos.

—¿No le parece a Ud., Padre General, que algunos responsables de la Iglesia no están muy en contacto con la realidad, y cuando tratan de aplicar el Concilio manifiestan una mentalidad preconiliar?

—Se va como a remolque. Se da la impresión de hacer concesiones a duras penas; se nota como una actitud de defensa que trata de conservar las distancias, cuando en realidad el modo de evitar el tener que defenderse es tomar la iniciativa con una posición abierta.

Se observa también una falta de contacto con la juventud de hoy.

—Tal vez estemos equivocados, pero a los que quedamos fuera nos hizo la impresión de que al principio se encaminaba el Sínodo hacia la elaboración de documentos dirigidos a la Iglesia, y luego resultó que a última hora nos dijeron que no habría tales documentos, sino que lo único que se pretendía era aconsejar al Papa. Esto nos desconcertó un poco. Lo mismo que el hecho de que en la primera parte, dedicada a los problemas sacerdotales, no se hablara —al menos que sepamos— de las estructuras concretas de la Iglesia. También nos pareció que Uds. tenían como un cierto temor reverencial, propio de una asamblea de estilo clásico religioso, en que se tiene miedo a herir. Hoy en las asambleas de estilo moderno y mentalidad juvenil se dicen las cosas con mucha mayor claridad y se aceptan sin que nadie se sienta personalmente herido. El aludido responde en el mismo tono. Todo lo cual da una sensación de viveza y sinceridad que deja con la tranquilidad de saber cómo opina cada uno. ¿No se encontraban por estas zonas algunas de sus dificultades?

—Yo creo que la mayor dificultad la encontramos en el procedimiento y en la falta de tiempo. Entiendo por procedimiento ("procedura") el método o modo como se desarrollaba el Sínodo. Ha habido algún adelanto en relación con el Sínodo anterior, pero ha sido el punto sobre el que más se ha insistido, reconociendo que debe seguir perfeccionándose. El mismo Santo Padre, en el discurso último a los Padres Sinodales, lo ha indicado también: "Deberá ser vuestro cuidado velar por que el orden del Sínodo, que reglamenta sus trabajos, se haga más expedito, etc." (Osserv. Rom. 7 nov. 1971.)

Brevemente indicaré algunos inconvenientes del procedimiento actual. Ante todo, no permite que haya más diálogo en el Aula, y se hace difícil el poder seguir un argumento. Son discursos de 8 minutos que no guardan relación entre sí.

El método actual dificulta que la opinión de una minoría aparezca con la importancia y el sentido que tiene.

—A nosotros nos pareció que Uds. trabajaban un poco a presión. Se dijo que el documento preparatorio sobre la justicia llegó a muchas Conferencias Episcopales en fecha muy tardía; que en el mismo Sínodo faltó tiempo para el estudio de este tema y para resumir y estudiar los documentos enviados a Roma por las Conferencias Episcopales. Tampoco parece que sobró tiempo para la discusión en los Círculos menores, que es donde se hacía la labor más intensa y eficaz. Faltó tiempo para la redacción de los documentos de trabajo, para el estudio de esos documentos y para la preparación de los "modos" o eventuales modificaciones. No se pudo hacer un estudio detenido de estos "modos" por parte de la Comisión, ni se discutieron en el Aula. Finalmente, faltó tiempo para la redacción última de los documentos conclusivos del Sínodo y para la votación de los mismos. ¿Qué opina Ud. de todo esto?

—Efectivamente. El tiempo es un elemento de gran importancia en esta clase de reuniones (tanto en su preparación como en el desarrollo de los argumentos



**DIALECTICA DE  
NUESTRO TIEMPO:  
BIENES Y HOMBRES**  
Libros Monte Avila

La ciencia y el proceso económicos a nivel universal y latinoamericano; nuestro continente y su devenir.

PASCUAL VENEGAS FILARDO

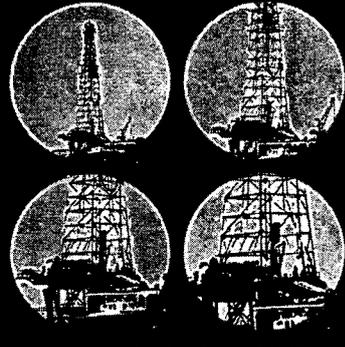
**siete ensayos  
sobre economía  
de Venezuela**

MONTE AVILA EDITORES

—Pascual Venegas Filardo.—SIE-  
TE ENSAYOS SOBRE ECONO-  
MIA DE VENEZUELA (Bs. 15)

RUBEN SADER PEREZ

**PROBLEMAS  
DEL  
CRECIMIENTO DE  
UNA EMPRESA  
PETROLERA  
DEL ESTADO**



—Rubén Sáder Pérez.—PROBLE-  
MAS DEL CRECIMIENTO EN  
UNA EMPRESA PETROLERA  
DEL ESTADO (Bs. 14)

—Guillermo José Salas.—PETRO-  
LEO (Bs. 15)

—Varios Autores.—NACIONALI-  
ZACION PETROLERA EN VE-  
NEZUELA (Bs. 7)

Telf. 35.98.08 - Caracas

**Tecni-Ciencia**

**Libros, S. A.**

**Obras  
completas  
de  
FREUD**

**3 tomos  
Bs. 200.-**

Torre Phelps, Mezzanina Central,  
Telfs. 55.20.91 - 55.16.83 - 54.38.85  
Plaza Venezuela - Caracas

y en las conclusiones), pues condiciona no solamente el ritmo del trabajo, sino también la disposición del individuo y de la Asamblea. Es muy diverso disponer de un tiempo suficientemente amplio de reflexión o tener que trabajar bajo presión (noches sin dormir, imposibilidad física de la Secretaría e imprenta...) y con el nerviosismo propio del que sabe que no dispone del tiempo que sería necesario para hacer las cosas maduramente.

La Sección de Prensa, dentro del Sínodo, tenía que hacer los resúmenes con una precipitación y fatiga extraordinarias. Los periodistas fuera del Aula tenían que estudiar en tres o cuatro horas más de 20 intervenciones, algunas de ellas sumamente difíciles y densas, para poder comunicar al público en general unas impresiones necesariamente superficiales y muy incompletas. Y como me decía un periodista muy responsable: "Es un trabajo inmenso y de gran responsabilidad, pues la impresión que nosotros damos al gran público es la que condiciona la opinión pública, más que los documentos oficiales, que vendrán después, mucho más tarde, cuando ya el Sínodo esté casi olvidado por el gran público."

—Pasando ya al resultado del Sínodo, ¿cómo cree Ud. que el documento final sobre el sacerdocio puede contribuir a resolver la crisis por la que atraviesan actualmente tantos sacerdotes?

—Tal vez más que el documento final —que no sabemos si será publicado y cuándo lo será— ha de contribuir a solucionar la crisis la reflexión serena sobre el mismo Sínodo.

Todo documento debe ser entendido teniendo en cuenta su gestación, el ambiente y también el tiempo en que ha sido preparado.

El documento del Sínodo sobre el sacerdocio va dirigido al Sumo Pontífice y no al mundo en general. Por eso un buen número de Padres Sinodales quisieron que constase claramente que estaba destinado "solamente al Romano Pontífice". Trataban así de cualificar el "placet", pues pensaban, en efecto, que el documento presenta ideas y conceptos en una forma que necesita aún ser mejorada, ya que se hubiera requerido más tiempo para estudiar y valorar los "modos" que se presentaron para mejorarla y perfeccionar así el texto definitivo. No hubo materialmente tiempo, a pesar del trabajo agotador que tuvieron, con noches sin dormir, los encargados de la comisión respectiva.

El Papa, que ha asistido a casi todas las sesiones y ha recibido toda clase de observaciones y deseos, sabrá valorar este documento mejor que nadie e interpretar sus diversos capítulos en su justo sentido. Y siempre queda libre de utilizarlo cuando y como mejor lo crea conveniente.

Creo que para poder predecir el efecto del Sínodo no puede pensarse únicamente en este documento, si fuese publicado, sino que hay que encuadrar la cuestión en un todo, que comienza por la variedad de opiniones pre-sinodales, por la concienzuda preparación de la base, Conferencias Episcopales, sacerdotes, religiosos, que ya contribuyó mucho a hacer conocer mejor la situación y a des-hacer muchos malentendidos y oposiciones entre la Jerarquía y los sacerdotes.

La discusión en el Aula y en los Círculos menores, dentro de un pluralismo cultural grande, presentó un consenso fundamental en los principios, incluso en el mantener la ley del celibato, que se aprobó con una gran mayoría de más de dos tercios; y en la misma diversidad frente a la ordenación de hombres casados (107 votos contra 87) existió un cierto acuerdo al pensar que la concesión de cada caso particular debería quedar a criterio del Romano Pontífice.

—¿Cree Ud. que se ha tenido en cuenta suficientemente la opinión de los interesados, los sacerdotes?

—Me parece que algunas Conferencias Episcopales han hecho encuestas y asambleas para conocer a fondo la opinión de los sacerdotes.

Aunque se dice que el gran ausente de este Sínodo ha sido el sacerdote y que se hubieran deseado más referencias a sus opiniones, creo que en general puede decirse que las preocupaciones sacerdotales y sus problemas han estado presentes en todo tiempo en el Sínodo.

—Ud. se acaba de referir al tiempo de la preparación; pero durante el mismo Sínodo ¿se procuró suplir posibles deficiencias consultando y escuchando a los sacerdotes?

—Me parece que el que haya podido hablar un solo sacerdote en el Sínodo, y éste en nombre propio por existir entre ellos diversas mentalidades, produjo en el Aula decepción a muchos. Estaba en el ambiente un deseo de más participación activa de los auditores sacerdotes. Pero, por otro lado, esta insuficiencia

fue suplida con la libertad que tuvieron todos para colaborar y aportar sus ideas en los Círculos menores. Todos quedamos muy contentos de sus aportaciones valiosísimas.

—Pasando ahora al segundo tema del Sínodo, ¿qué nos dice sobre la justicia en el mundo y su repercusión en el apostolado concreto?

—En el enfoque del documento y en las discusiones hubo una gran unanimidad en que debíamos orientar el Sínodo a la acción y a las aplicaciones prácticas. Eramos conscientes de que en un mes, para dos temas de tal envergadura, no podía pensarse en una elaboración doctrinal, sobre todo después de la labor de la Comisión Internacional de Teólogos y de la "Octogesima Adveniens". Por eso, el deseo general fue de una orientación práctica.

Ahora bien: el bajar a aplicaciones prácticas de ejecución se presentó como un asunto muy difícil, dadas las diversas situaciones; por eso fue evidente que el Sínodo como tal tenía que pensar en una metodología clara:

Primero tenía que insistir en la conversión personal y en la educación de los hombres, no solamente de la élite, sino también de la masa de naciones, tanto desarrolladas como no desarrolladas, que aunque las llamen "silent majorities" son las que, bien instruidas, pueden forzar a los centros de poder a la renovación profunda estructural y social. La gran labor de la Iglesia está en que se empeñe en "descubrir al hombre actual", al hombre nuevo que debe tener las características de uno que vive el Evangelio con todas sus consecuencias y que se empeña en la transformación del mundo actual, y ha de ser, por tanto, sincero, abierto y universal.

El Sínodo debía además lograr que las Conferencias Episcopales se empeñasen en la ejecución del documento de la justicia con aplicaciones prácticas en cada Iglesia local.

Pero le quedaba como Sínodo universal un papel que le es propio: interesarse por los principios universales y aconsejar sobre situaciones también universales.

Se emplearon en las discusiones y conclusiones formulaciones claras y valientes que pueden contribuir a aclarar no pocos puntos actuales de gran importancia.

—Habla Ud. de "formulaciones claras y valientes". ¿Puede indicarnos algunas?

—Sin duda. Vea algunos ejemplos.

La Acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo nos parece ser como una dimensión constitutiva del Evangelio.

Nuestra acción debe ante todo dirigirse a las víctimas silenciosas de la injusticia.

El amor implica una experiencia radical de justicia.

Nuestra misión pide que denunciemos firmemente las injusticias.

Se establezca la estrategia de la no-violencia y todas las naciones reconozcan en sus leyes y regulen la objeción de conciencia.

La acción por la justicia quedará ineficaz si no llega a encarnarse en la vida de todas las Iglesias locales.

—Pero ante la urgencia de situaciones dolorosas concretas, ¿basta con enunciar principios?

—No. Por eso se ha dirigido todo a la acción; pero, como he indicado antes, el Sínodo no puede dar soluciones concretas ni generalmente denunciar injusticias particulares. Son normalmente las Conferencias Episcopales y cada obispo los que deben después hacer las aplicaciones concretas. Es también papel de todo el Pueblo de Dios y de cada cristiano, según su posición y posibilidades.

Hubo intervenciones que, invocando los principios de subsidiariedad y comunión, dijeron que cuando una Iglesia local no es libre o se haría un gran daño a sí misma denunciando, entonces la Iglesia vecina o la Iglesia universal denuncian las injusticias.

—¿Es Ud. de opinión que hay que denunciar "nomitatim" a las estructuras o gobiernos injustos?

—Creo que ese es deber de la Iglesia local y ella es la que debe actuar en este punto, cuando hay una injusticia palmaria y bien probada. También me parece que la Jerarquía universal se debe hacer solidaria cuando hay injusticias bien probadas en algún país. La Iglesia en este sentido tiene una posibilidad y una fuerza moral y humana extraordinaria.

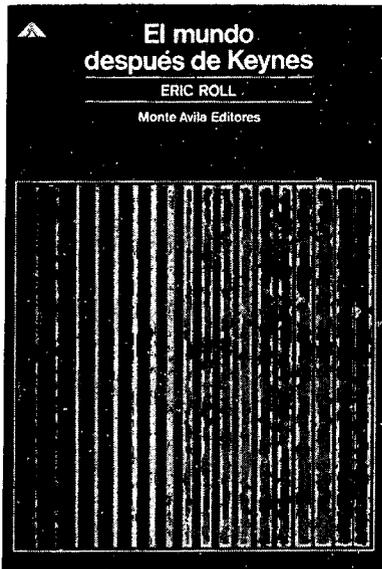


LIBROS MONTE AVILA

MONTE AVILA EDITORES



—José Antonio Mayobre.— LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN VENEZUELA (Bs. 10)



—Eric Roll.— EL MUNDO DESPUES DE KEYNES (Bs. 20)

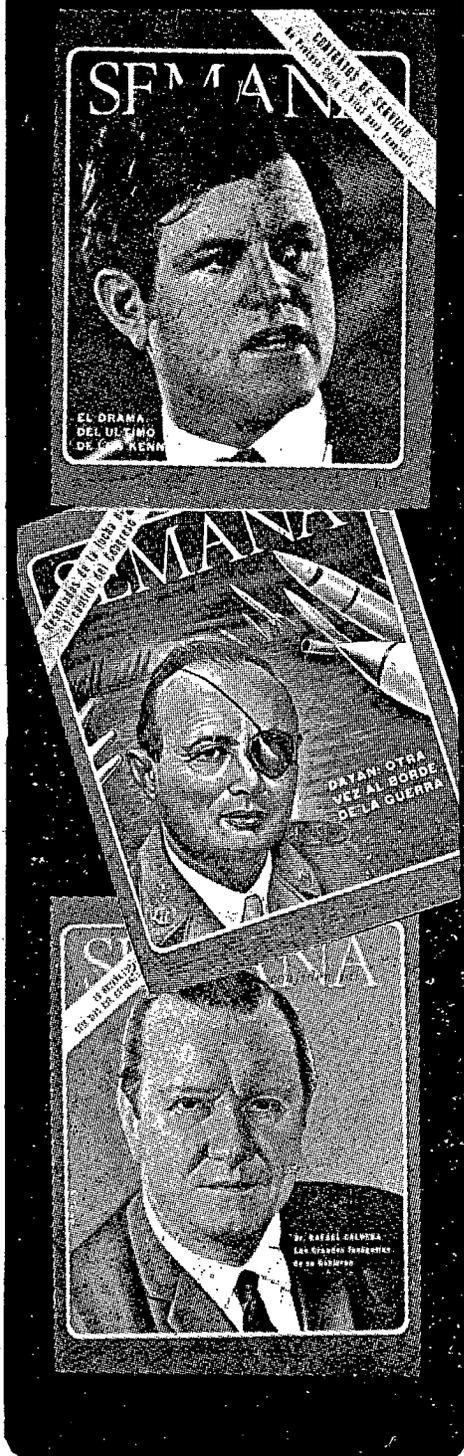
—Armando Dreyer.— REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO ECONOMICO (Bs. 13)

La ciencia y el proceso económicos a nivel universal y latinoamericano; nuestro continente y su devenir.

De venta en las mejores librerías y en el Depto. de Ventas Monte Avila Telf. 35.98.08 - Caracas

## PARA LA GENTE QUE PIENSA SEMANA

La revista venezolana que analiza  
y recuenta los hechos más impor-  
tantes de la semana para quienes  
necesitan estar al día.



—En una de sus intervenciones parece que Ud. quiso denunciar una injusticia que se hace con la persona y figura del Papa. ¿Qué quiso Ud. decir, pues la prensa no dio sino una parte de su intervención y no apareció cuál era su pensamiento?

—Lo que dije creo que estuvo bien claro. Algunos quisieron ver no sé qué segundas intenciones. Como fueron pocas frases, prefiero repetir las textualmente:

“En el mundo de hoy no hay nadie que tenga la autoridad moral de que goza nuestro Sumo Pontífice Paulo VI; ninguno, por tanto, que pueda hacer más y que de hecho haga más en favor de la justicia. Con todo, sucede que en algunos países el influjo del Papa es menor a causa de la presentación que se hace de su persona y doctrina.

“Cuanto logran tener un contacto directo con la persona del Sumo Pontífice no dejan de sentir hacia él admiración y entusiasmo (me refiero a las entrevistas personales con él, a las audiencias públicas, a sus viajes... v. gr. a las multitudes de jóvenes en Manila, Sidney, etc.), pero los que conocen al Sumo Pontífice sólo de lejos e indirectamente no se forman de él una imagen verdadera, sino más bien deformada.

“¿Qué se puede hacer en la Iglesia para que esta imagen del Sumo Pontífice sea presentada en todas partes de una manera que sea objetiva y comprensible para el mundo moderno?”

Hasta aquí lo que dije en mi intervención.

—¿Cuál ha sido la colaboración de los Superiores Generales religiosos durante el Sínodo?

—Hemos ido al Sínodo con ilusión, conscientes de la responsabilidad que llevábamos de un tercio de los sacerdotes del mundo y de nuestra actividad internacional, que tiene tanta relación con los dos argumentos centrales que constituían la temática del Sínodo.

Habíamos procurado prepararnos lo mejor posible. Ya hace varios meses se constituyeron comisiones especiales para el estudio de los temas del sacerdocio y la justicia en el mundo, y con ayuda de peritos se analizaron seriamente dichos temas.

Se realizó después una Asamblea Plenaria de Superiores Generales en Villa Cavalletti (Grottaferrata), a la que asistieron unos 60 Generales de las Ordenes y Congregaciones más numerosas, que representaban un alto porcentaje de todos los religiosos del mundo. Durante tres días escuchamos las exposiciones de los expertos y los informes de las Comisiones. Después de una discusión general se profundizó en los diversos aspectos de los dos temas del Sínodo.

Además se envió a todos los Generales, aun a aquellos que no habían estado presentes a la reunión de Villa Cavalletti, un estudio y cuestionario, al que respondió un buen número de Generales.

En fecha ya más cercana al Sínodo, el mes de septiembre, se tuvo una nueva Reunión de Superiores Generales para hacer un análisis más profundo del documento sobre la justicia en el mundo.

Por su parte, los diez Generales elegidos por la Asamblea de Superiores Generales y ratificados como miembros del Sínodo por el Romano Pontífice, tuvimos antes y durante el Sínodo reuniones frecuentes de reflexión y estudio de los temas.

A lo largo del Sínodo se ha procurado mantener un estrecho contacto con todos los Superiores Generales; a este fin todos los sábados de octubre y la primera semana de noviembre se tuvo una reunión para informar, oír opiniones y sentir reacciones. A esta reunión han acudido normalmente unos 40 Generales:

Esta posibilidad de trabajo en equipo ha sido el resultado de la actividad de los 221 Generales, especialmente en estos tres últimos años, en que nos hemos reunido periódicamente para analizar juntos los temas principales de la vida religiosa y de la vida de la Iglesia.

—¿Cómo ha sido escuchada en el Sínodo la voz de los religiosos?

—Se nos ha oído con caridad y deseo de comprensión, como a todos. Lástima que no se haya oído la voz de las religiosas.

Se nos ha considerado como un grupo muy unido e identificado que representa un sector de la Iglesia interesante e importante. Creo que se ha visto que los religiosos se entienden bien y trabajan juntos al servicio de la Iglesia. Tienen la mejor voluntad para servir a la Iglesia jerárquica.

(Viene de la pág. 447)

go entrar a analizar la "tierra", los fenómenos geofísicos y las formaciones acuáticas. Por último, y ya fuera del contexto del versículo citado, Stadelmann hace un breve análisis acerca del mundo subterráneo o el hebreo "sheol".

Después de examinar los términos filológicamente, el autor nos los presenta tal como probablemente los entendieron los antiguos hebreos dentro del contexto de su experiencia cosmogónica. Con este propósito, cita numerosos versículos bíblicos apropiados, y a fuerza de comparación y diferenciación destila el significado que tuvo para ellos. Siguiendo en los pasos de la escuela iniciada por Benedict Spinoza, quien en su "Tratado Teológico-Político" ya había concebido a los estudios bíblicos como una ciencia, formulando una metodología que hacía uso del racionalismo y la crítica histórica, Stadelmann contrasta la filología y la ideología bíblica con las expresiones similares dentro de la cultura de los hititas, los sumeros, los acadios y los hurritas, entre otros. De este modo saca a relucir la idea, muchas veces olvidada, de que a la Biblia hebrea no se la puede concebir como una ideología monolítica. Los antiguos hebreos encontraron un mundo de culturas que habían reaccionado de modo diferente a los estímulos de los fenómenos cósmicos, dando fruto a una variedad de cosmologías y descripciones de cómo el mundo, el cielo, la tierra y todo lo que éstos contienen se constituyó. Los numerosos términos paralelos que Stadelmann cita entre la Biblia y el "Enuma Elish", por ejemplo, famoso poema épico babilónico de la creación, confirman de que Israel compartió el patrimonio cultural del antiguo Medio Oriente. Por el otro lado, y el autor subraya esta idea claramente, lo que el antiguo hebreo copió de sus vecinos lo hizo con esmerada selectividad y adaptación a sus conceptos sobre Dios y la creación. La cosmología hebrea constituyó un cambio revolucionario con el mundo contemporáneo, socavando las ideas mitológicas prevaletentes. El monoteísmo hebreo, reflejado en toda la creación de los fenómenos naturales, constituyó en sí una nueva creación, una revolución religiosa cuyos efectos aún se dejan sentir.

Por hacer resaltar estos conceptos el texto de Stadelmann es una interesante contribución a los conocimientos bíblicos que poseemos. Es de lamentar que en la bibliografía que presenta no haya consultado a más eruditos judíos, ya que estudió un texto en el cual éstos se especializaron. La incorporación de las ideas de estudiosos como Yejezkel Kaufmann (Historia de la fe hebrea) y Tur-Sinai (Halashón Vehasefer), entre otros, hubiera complementado este libro. De todos modos, "The Hebrew Conception of the World" es un texto que debe traducirse al español para beneficio de los numerosos estudiosos bíblicos de nuestro continente, que mucho se beneficiarían con su lectura.

Isidoro Aizenberg

## ALVES, RUBEM

"Religión: opio o instrumento de liberación". Editorial Tierra Nueva, Uruguay. 1968.

La Iglesia cristiana tiene una larga deuda con América Latina: cuatro siglos y medio de catolicismo romano y uno de protestantismo no han producido el mínimo pensamiento creador que estos pueblos tienen derecho a esperar. Nos hace falta una interpretación de la historia del cristianismo en América Latina. Pero en esta tarea la comunidad de fe no ha participado ni participa activamente en el proyecto de su liberación.

La obra se incorpora a una creciente literatura ensayística con esta problemática y al

mismo tiempo constituye la primera obra protestante que asume esta tarea científicamente, al ser una tesis para optar al doctorado en teología.

El propósito está dirigido a la liberación de la comunidad de fe para su participación en el proceso de liberación histórica del hombre. Lucha por descubrir cómo hablar fielmente el lenguaje de la fe dentro del contexto de su compromiso con la liberación del hombre.

Metodológicamente, escoge dos parámetros: el lenguaje de la búsqueda humana de liberación, de la apertura del futuro del hombre, el mesianismo humanista y el lenguaje de la experiencia de liberación de la comunidad de fe, el lenguaje del éxodo, humanismo mesiánico. Ambos deben dirigirse a hacer y mantener humana la vida del hombre en el mundo. Es un libro teórico, donde tal vez se puede echar en falta la incorporación eficaz de la realidad política, científica y tecnológica, sin la cual la liberación puede resultar un mero juego dialéctico. La cristología parece bordear el riesgo del docetismo. Un libro interesante al proyecto de la fe y liberación que lo motiva e intenta servir.

M. A. Mora

## LOZADA ALDANA, RAMON

"Dialéctica del subdesarrollo". Edit. Grijalbo, S. A., México, D. F., 1969, segunda edición, Colección Norte.

Sin tomar en consideración la tendencia socio-política que pueda tener el autor, esta obra nos representa la dura y cruda realidad frente a la cual muchos nos resistimos a enfrentarnos.

Por su contenido, por la metodología empleada, por el enfoque que nos permite tener bien clara la problemática de los países subdesarrollados en general, de los países latinoamericanos en particular, y concretizando a Venezuela, podíamos considerar esta obra como un "libro de texto" que ningún estudiante o profesional de las ramas socio-económicas dejase de tener.

La dialéctica es un razonamiento de movimiento, de contraste. Ramón Losada Aldana, en su libro "Dialéctica del subdesarrollo", logra, y es lo fundamental de su obra, permitir al lector concientizarse sobre una realidad, nuestra realidad, la de Latinoamérica.

En pocas palabras, con una gran claridad, debido a una metodología didáctica raras veces lograda, el lector se encuentra sumergido en la realidad diaria de los contrastes, las crisis del mundo, de las relaciones socio-económicas actuales.

Es tiempo que sepamos entender el conjunto de factores, tanto internos como externos, que actúan, empujan, distorsionan y hasta disfrazan nuestra realidad. La época de los grandes novelistas ha concluido.

Es imprescindible que estudiemos no sólo los efectos, sino también las causas de nuestro subdesarrollo. Este libro nos da la base tan deseada para que, una vez impregnados de nuestra problemática, tengamos el deseo de profundizar, analizar y esperamos también solucionar no todos los problemas, sino por lo menos algunos en la medida de nuestras posibilidades.

Pierre Merzon

## DRINKWATER, FRANCIS H.

"El problema de la existencia de Dios". Editorial Herder, Barcelona, 1970.

Francis H. Drinkwater, el famoso catequista inglés ya conocido de nuestros lectores por sus anteriores obras traducidas al caste-

# EDITORIAL TIEMPO NUEVO, S.A.



## Obras de MIGUEL OTERO SILVA

Nos complace presentar a nuestros lectores, como oferta especial de Navidad, el más impresionante tríptico novelesco de la vida venezolana en el presente siglo:

### CASAS MUERTAS

### CUANDO QUIERO LLORAR NO LLORO

y ahora:

### FIEBRE

En una edición definitiva, con correcciones y ampliaciones que hacen de ella un libro nuevo, publicamos FIEBRE cuarenta años después de haber sido escrita. En el prólogo-encuesta realizado por el propio autor opinan y polemizan sobre la generación del 28 algunos de los más importantes y conocidos miembros de la misma.

PRECIO TOTAL: Bs. 34

Regale grandes libros  
venezolanos.

Solicítelos en las mejores  
librerías.

Distribuye para toda Venezuela: DILAE, C. A.

Calle San Antonio, entre Sabana Grande y Av. Casanova.  
Planta baja del Hotel Royal.

Teléfono: 72.09.71  
Caracas.

# REGALO navideño para sus Amistades *una* suscripción de SIC

Suscripción anual, Bs. 25  
Extranjero (ordinaria), \$ 6  
(Aérea) España y América, \$ 9.25  
Otros países, \$ 12.00

Formas de pago: cheque bancario (de gerencia, si lo hace desde el interior), valor declarado y giro postal o telegráfico.

Envíelo, junto con el nombre y dirección completos de la persona obsequiada, a:

Revista SIC  
Avda. Berrizbeitia, 14  
Apartado 29.056  
CARACAS 102

Miguel Angel Mora  
Colegio Gonzaga  
Avda. 2, N° 55-185  
Apartado 724  
MARACAIBO

Mario Bátiz  
Colegio Javier  
Avda. Pedro León Torres  
Apartado 280  
BARQUISIMETO

llano: "Historietas catequísticas", dos volúmenes, y "Dios y los niños", editadas ambas por Editorial Herder, nos ofrece ahora este nuevo libro llamado a alcanzar igual éxito que los anteriores.

El autor empieza refutando la tesis de que ciencia y religión se encuentran necesariamente en conflicto. Para él, la verdad es algo más que una prueba matemática o una verificación concreta.

Expone su concepto personal de Dios, empleando términos sencillos e inteligibles.

Aborda el tema de la finalidad de nuestra existencia y del papel que en ella desempeña el mal. Se ocupa finalmente de la idea de Dios según la revelación cristiana.

El profesor de la Universidad de Notre Dame, USA, John A. O'Brien, dedicó a esta obra estas elogiosas palabras: "Este librito trata del tema más importante del mundo: Dios todopoderoso. Totalmente exento de las complicaciones que oscurecen el pensamiento de otros autores, cada frase resulta clara y diáfana. Cuidadosamente razonado y equilibrado, será de gran provecho para cuantos lo lean. Lo recomiendo encarecidamente."

Por nuestra parte, nos solidarizamos a esta recomendación.

## CASABO SUQUE, S. J., JOSE M<sup>o</sup>

"La teología moral de San Juan". Ediciones Fax, Madrid, 1970.

La alentadora renovación de los estudios bíblicos en los últimos lustros no podía dejar de hacer sentir su benéfico influjo en todo el ámbito de la teología, especialmente en la teología moral. Hoy existe una renovación en el campo de la teología bíblica de la moral que tanto echábamos en falta. El autor parte de la problemática de la teología moral fundamental para ir hacia la Escritura. Se ha hecho notar la diferencia de perspectiva entre el sentido de la vida que surge de los evangelios y la Patrística y el que se desmenuza en los manuales. Se siente la necesidad de integrar las normas de conducta en la Weltanschauung propia del cristianismo, de fundamentar su acción doctrinalmente y de darle una teología y una "mística" de la acción cristiana, una ética que lo dinamice. Se va con una interrogación al texto inspirado, con un respetuoso deseo de oír fielmente lo que éste dice acerca de un aspecto determinado del hombre y del cristiano.

En la primera parte estudia el encuentro del actuar de Dios y del actuar del hombre y la opción fundamental. En la segunda, el actuar del creyente y su clave: la caridad. Nos agrada especialmente que sea un estudio sobre San Juan, aunque sin olvidar el resto de la Biblia, porque Juan tiene una significación especial hoy para la teología moral por ser trinitaria, cristocéntrica, personal, dialógica y comunitaria. Un libro que esperábamos y que satisface plenamente.

M. A. M.

## BERGE, ANDRE

"Las Psicoterapias". Versión castellana de Alejandro E. Lator Ros. Editorial Herder, Barcelona, 1970.

El presente ensayo constituye un intento muy documentado de penetrar en la esencia de la psicoterapia. Ante la imposibilidad de dar una definición unitaria, el autor se resigna a ofrecer un buen inventario de las principales técnicas psicoterapéuticas (de ahí el título adaptado, en plural) con el propósito de llegar al conocimiento de la psicoterapia a través de las psicoterapias y proporcionar a todas ellas algunos materiales que cada una pueda utilizar para progresar por su

propia vía. Se toma como referencia principal el psicoanálisis, sin pretender formar ninguna exclusiva, permaneciendo igualmente atento a lo que cada técnica pueda contribuir a la realización de este objetivo.

Pese a la unidad e indivisibilidad fundamental de la psique, se ve que la multiplicidad de caminos de acceso a ella justifica que se hable más bien de las psicoterapias que de la psicoterapia.

No se trata de clasificar los sistemas, sino de esclarecer lo bueno que pueda haber en cada uno de ellos, ordenando lo que se recoge de unos y otros, cuyas referencias se dan en cuanto es posible sin la intención de crear un sistema suplementario de carácter ecléctico, sino, al contrario, se respeta la diversidad de las tendencias, tratando de comprender más profundamente esta diversidad que no se ve cómo pueda atajarse antes de que el espíritu mismo haya sido reducido a cuestión simple.

El estudio de los modos de intervención, que ocupa la primera parte de la obra, no nos revela, sin embargo, el secreto de la curación y sus mecanismos esenciales. Estos se profundizan en la segunda parte, en que se considera la persona del enfermo más bien que la actuación del psicoterapeuta. Finalmente, en una tercera, el autor se ocupa, en sendos capítulos, del psicoterapeuta ideal y de las psicoterapias especiales.

## ZÖLLER, JOSE O.

"El ocaso del señor Cura". Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao, 1970.

Los ensayos de reflexión del libro se deben a un periodista laico alemán sobre el hermano sacerdote, su ministerio y sus necesidades en la sociedad moderna. No son fruto de laboratorio, sino resumen de numerosos coloquios con sacerdotes en contacto con el pueblo, los cuales transmiten la imagen de la Iglesia, a la que el mundo juzga no por la comprensión que tiene de sí misma, sino a través de sus representantes.

Los diversos temas que trata son aplicables a Venezuela, aunque se refiere a Alemania, "mutatis mutandis". "La clientela" del sacerdote, crisis de autoridad, el funcionario de la diócesis, ¿ocaso de la pastoral parroquial?, la Iglesia en el año 2000, son los títulos de algunos de sus ensayos, que invitan a reflexionar sobre la labor de la Iglesia en nuestro país.

M. A. M.

## MARLE, RENE

"Bultmann y la interpretación del Nuevo Testamento". Colec. Nueva Biblioteca de Teología. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1970.

Obra introductoria, pero a nivel científico, sobre el proyecto desmitificador de la exégesis y teología de Rudolf Bultmann.

Siguiendo el esquema de la Conferencia "Nuevo Testamento y Mitología", que en 1941 pronunció Bultmann a modo de manifiesto teológico, Marlé trata de interpretar fielmente el pensamiento del teólogo protestante, haciéndole explicarse a sí mismo en un amplio recorrido por el conjunto de la obra bultmanniana.

Marlé no nos da una exposición completa de la teología de Bultmann; tan sólo una "Introducción" a su inteligencia.

Tampoco responde definitivamente a las graves cuestiones suscitadas por su demoleadora desmitificación; indica, no más, los principios que nos pueden guiar en la crítica de su obra.

Acompaña al libro una bibliografía exhaustiva en torno a Bultmann.

Félix Moracho, S. J.

# Editorial

## SIC en la Navidad

Sin caer en triunfalismos —los lectores conocen nuestros análisis de la realidad— celebramos el balance de SIC en 1971. Nuestro público, sobre todo el apenas conocido por nosotros, nos lo ha demostrado. Sindicalistas, cooperativistas, políticos insospechados, analistas sociales, sacerdotes, se hacen eco de nuestra aportación sin intereses... Sus juicios son para nosotros definitivos.

Tampoco han estado ausentes los otros. Los que han sentido desconcierto por la autonomía de nuestro pensamiento. Los que creían que perfeccionaban la Iglesia poniendo límites al evangelio. Los que intentan ocultar su responsabilidad en el fracaso de la sociedad haciendo culpable a la Iglesia. Los que lamentan la existencia de un Juan XXIII, de un Concilio Vaticano II, de un Medellín... Su aportación ha sido vital. Nos han clarificado los objetivos.

Por eso la Navidad es para nosotros más auténtica que nunca. Se acerca más a la real de la cueva de Belén: semilla pisada en la tierra que fermenta una esperanza cierta. Con todos queremos compartir esta feliz Navidad.

### NUESTRA ACTITUD

Las posiciones adoptadas a lo largo del año no han sido efecto de una actitud de inconsciencia. Reconocemos haber tenido momentos de incertidumbre. Hemos escogido la línea de ser sinceros al expresar las conclusiones de nuestras reflexiones, aun a sabiendas —en más de una ocasión— de que no iban a favorecer nuestra imagen en algunos sectores. Tampoco podemos asegurar que nuestras opciones concretas hayan sido siempre acertadas. Muy lejos de nosotros el pensar que tenemos el monopolio de la verdad.

Sin embargo, hoy, en una revisión navideña del balance anual y un análisis de las reacciones de nuestros lectores, concluimos animados en la línea emprendida.

Nuestro punto de partida fundamental: "analizar los acontecimientos nacionales desde el prisma de los menos beneficiados, de los más desposeídos", es una exigencia de la Navidad. Y no dudamos que este fundamento es el más auténtico para quien verdaderamente ama a su patria y a su Iglesia. El compartir y reflejar las inquietudes del pueblo con respecto a la orientación de la sociedad es el criterio más puro de amor a la patria.

### AMAMOS A VENEZUELA

Porque la queremos grande, nos duelen sus sombras en la política, en la economía, en la estructura social, en el pueblo todo, incluyendo las tribus autóctonas. No desconocemos los logros de nuestra historia. Saboreamos la memoria o la presencia de sus protagonistas. Por ello, quien quiera seguir creando una Venezuela siempre nueva no puede descansar en la contemplación de la parte del cuadro lograda, sino pincelar inquieto en lo que falta por plasmar.

La historia se escribe no mirando hacia atrás, sino hacia adelante; más con la conciencia clara de los obstáculos presentes que en las glorias del pasado. El análisis de lo que

falta por construir no significa desprecio de lo ya realizado. Esto, más bien, es una garantía de seguridad para su ulterior capacidad creativa.

Esta es la posición del joven. Así es Venezuela, una sociedad joven y, como tal, más promesa que realización definitiva. En fin, porque amamos a la tierra, a su gente, a su historia, seguiremos aportando, descarnada pero modestamente, a su grandeza presente y futura.

#### AMAMOS A LA IGLESIA

Esa Iglesia tan vieja como los siglos, tan nueva como el último acontecimiento, tan fecunda como una esperanza, es la savia de nuestra vida. Trasciende nuestras vivencias personales y a partir de la fe en la eternidad de su promesa vivimos y reímos, lloramos y criticamos, soñamos y ensayamos.

Ella participa de la crisis del mundo y nosotros vivimos la crisis de la Iglesia. Estamos convencidos de que es una crisis de crecimiento. El hombre ha ido creciendo y los límites estructurales trazados antaño no son capaces de contener todo su desarrollo. Y el hombre crecido parece no caber en las estructuras seculares y busca nuevos caminos, formas nuevas de morada, un nuevo vestido...

Por eso la Iglesia se abre al mundo, intenta el diálogo con personas e instituciones tradicionalmente pertenecientes a otras ideologías. Nosotros con ella hemos querido transitar las nuevas sendas y podemos afirmar que una Iglesia así es bien recibida. Reconocemos que estamos participando en la desaparición de rasgos venerables, de gran significado —y sin duda necesarios— en otra época y en otras circunstancias. Nuestro deseo es el de hacerla presente y presentable hoy como algo significativo, como levadura y esperanza de la moderna masa humana.

No concordamos con los partidarios de "la muerte de Dios" ni tampoco con los que quieren una Iglesia disecada en el museo del mundo. La queremos viva y liberadora en un mundo que sufre la equivocación de haberse organizado al margen de los criterios del Dios que proclamó: "Amaos los unos a los otros."

Porque amamos a esa Iglesia intentamos estar en la frontera, muy cerca del peligro y de posibles heridas; donde las actuaciones duelen y causan dolor. Podemos asegurar, por nuestra parte, que seguiremos presentes en la frontera.

#### EL DESACUERDO NO ES OFENSA

La Venezuela de hoy, como el mundo entero, se caracteriza por una diversidad de soluciones y opciones en búsqueda del bienestar integral. En consecuencia, las personas se definen en posiciones distintas y cada postura significa un desacuerdo. Nuestra toma de posición no puede estar fuera de esta realidad. En esta situación nos parece fundamental el reconocimiento de un principio: "Los desacuerdos manifestados con respecto a alguna persona o institución significan que, a nuestro juicio, su línea de acción no es acertada para el bien de Venezuela, o del hombre, o de la Iglesia, etc."

La aplicación de este principio encarna una actitud de búsqueda de algo siempre mejor; y al mismo tiempo el reconocimiento de que esas mismas personas o instituciones son capaces de superación. Lejos de una ofensa personal, manifiestan fe en su capacidad humana. Y esta fe es algo inherente al verdadero humanismo cristiano.

Sin embargo, el juicio de los desposeídos que padecen y aman a su patria puede concluir en una decepción radical de sus dirigentes. En estas circunstancias creemos que es nuestro deber el reflejarlo. Esta opción estará basada en la fe en Cristo que adoptó y dejó como misión el tomar la parte de los pobres.

#### ¡FELIZ NAVIDAD!

Este deseo quisiéramos que fuera para todos una hermosa realidad. Sabemos que todavía no es así. Para el mundo de la opulencia no pasa de ser una nostalgia. Para muchos venezolanos, una trágica ironía.

El acontecimiento de Belén fue también así: nostalgia de Dios por el hombre e ironía del hombre que se creía Dios. El reencuentro del hombre con Dios es el fundamento de la felicidad.

Quien quiera encontrar al Dios de Belén tendrá que buscarlo en los alrededores de la ciudad. Seguramente, hoy como ayer, allí es donde suele nacer... Le seguiremos buscando en esa dirección.

# QUIEN ES QUIEN

En el presente número de la revista SIC presentamos a la consideración de nuestros lectores tres documentados artículos sobre la problemática de la vivienda y del fenómeno urbanístico en Venezuela. Con cifras y datos nos muestran sus autores una situación entristecedora inaplazable. El doctor Eduardo Pérez Alfonzo, asesor del Ministro de Estado para la Vivienda, expone los motivos de urgencia en favor del Proyecto de Ley de Inversiones en Vivienda y Desarrollo Urbano. Este proyecto fue presentado ante el Congreso Nacional en el actual segundo período de sesiones. La posibilidad de que sea rechazado exige la toma de conciencia de repudio hacia todos aquellos que por cualesquiera razones se opongan al plan.

## ¿FRACASO DEL SISTEMA?

Gran parte de las viviendas que hoy se construyen en Venezuela responden a los requerimientos de las clases pudientes. La oferta de la empresa privada satisface esta demanda.

La estructura de los niveles de ingresos de la mayoría de la población la imposibilitan para adquirir una vivienda digna. En estas circunstancias, si el Estado no toma las medidas legales y económicas para llenar la oferta de vivienda a precios populares y un sistema crediticio para su adquisición a bajo interés y a largo plazo, la quiebra del sistema se hará evidente para quienes lo sufren, sobre todo para quienes no conocieron otro, como sucede ya con los jóvenes. El sentimiento de frustración consciente invade a grupos cada vez más numerosos que no quieren ser lo que son y tampoco ven posibilidades reales para ser como los otros que parecen gozar de todas las comodidades modernas. Y es entonces cuando la censura y desconfianza muda del pueblo recae sobre los políticos y sus partidos no solamente porque no llenan sus esperanzas, sino, lo que es mucho más grave, porque dejaron de ser esperanza.

## PROGRAMA DEL CAMBIO

"El programa contempla satisfacer en el período las necesidades de vivienda de 510.000 familias, mediante la construcción y habilitación de igual número de unidades distribuidas así: 110.000 en el medio rural y 400.000 en el medio urbano, o sea en poblaciones de 10.000 y más habitantes. De esta cifra se estima que la iniciativa privada —con sus solos recursos— edificará no menos de 106.000 viviendas." (Véase: Programa de Gobierno, Copei, 1969-74, p. 26.)

Este programa, que constituyó uno de los slogans con mayor arrastre en la masa electoral del 68, no se ha cumplido hasta el momento. De marzo del 69 a marzo del 71 no se pasa de las 50.000 viviendas anuales construidas.

Las metas de construcción de viviendas programadas en el Proyecto de Ley introducido al Congreso señalan un total para el sector público de 246.765 viviendas (incluidos los desarrollos mixtos) construidas durante los tres años 1972, 1973 y 1974.

Conforme al plan, en el sector de la vivienda rural, el Gobierno habría cumplido su programa electoral con creces: 106.903 viviendas levantadas en tres años más las de años anteriores (1969-1971) rebasarían las 110.000 del programa del cambio.

En el medio urbano tendría un déficit global de 50.000

viviendas al término de 1974. El sector público habría construido no más de 250.000 viviendas en todo el período de los cinco años y se supone que el sector privado alcanzaría las 100.000 viviendas en ese mismo lapso. El déficit sería mayor si se descontaran las cifras de los tres últimos trimestres de 1974 que corresponden al siguiente lustro presidencial.

En consecuencia, el balance final no sería de ninguna forma negativo, pero tampoco sería como para engreírse. Naturalmente que el programa de gobierno de Copei se elaboró en el supuesto idealista de una mayoría parlamentaria favorable.

## ACTITUDES DE LA OPOSICION

Aún no ha habido reacción. Los partidos de la oposición temen que el Proyecto de Ley se convierta en bandera electoral. Si no se aprueba, el Copei proclamará a los cuatro vientos que el boicot parlamentario impidió un programa realmente popular. Si se aprueba... ¿quién cosechará electoralmente el impacto de esta realización? La situación política de la oposición no es confortable.

No cabe otra solución a nivel político sino la despolitización de todo programa que favorece directamente al pueblo. De otra manera, el país no podrá marchar por el camino de la justicia social y orientará su gasto en construcción hacia lo monumental y lo aristocratizante.

En las "Bases para la elaboración del programa de gobierno del Frente Nacionalista Popular (Nueva Fuerza)" leemos en la página 25: "Los programas de construcción de viviendas sociales por parte del Estado se han quedado sin cumplir, debido a una falta completa de voluntad de los gobernantes vinculados a las clases privilegiadas de enfrentarse a los propietarios y especuladores de terrenos."

La Nueva Fuerza, integrada principalmente por el MEP y URD, en la elaboración de su programa con vistas a la campaña electoral, profiere una denuncia grave que la compromete no sólo si llega a Miraflores, sino ya desde ahora. El Proyecto de Ley de Vivienda está en el Congreso. ¿Cuál será la actitud de los partidos MEP y URD? Su voto en el caso puede ser decisivo.

## EFFECTOS ECONOMICOS

### 1.—EMPLEO.

Según estimaciones competentes, una tercera parte de la inversión directa en construcción se convierte en puestos de trabajo, con la peculiaridad de que la mayoría de éstos no requieren mano de obra cualificada. Como en el caso de Venezuela la absorción provendría de la fuerza de trabajo cesante, la inversión tendría un efecto inmediato redistributivo. Por tratarse de construcción de viviendas populares, la misma finalidad y uso serían positivamente redistributivos.

### 2.—DINAMIZACION DE OTROS SECTORES.

En nuestro país, las fábricas suministradoras de materiales para la construcción trabajan con un 30% o más de capacidad ociosa. El año 1969, por ejemplo, señala el Banco Central que el consumo de materiales de construcción experimentó una baja de 4,9%. Los requerimientos de cemento, hierro, madera, material eléctrico, sanitario, etc., movilizarían estos sectores de la economía a niveles mucho más satisfactorios.

En el Informe que presentó la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados con motivo del Proyecto de Ley que autorizaba al Banco Obrero para celebrar operaciones de crédito público, aprobado por el Congreso de la República el 1º de julio de 1969, se lee la opinión del Banco Central al respecto. Dice así: La industria de la construcción "no solamente por su contribución al Producto Territorial Bruto del país y como sector que interviene directamente en la formación de una gran proporción de la inversión nacional, sino también como elemento que actúa dinámicamente en la generación de fuentes de empleo y de ingresos, tanto del campo de su actividad específica como de las industrias proveedoras de insumos."

### 3.—CONTROL DE LA MIGRACION.

Si el plan de vivienda enfrenta el problema de la vivienda rural, unido a la dotación de los servicios básicos de urbanización y se complementa con un esfuerzo tenaz de Reforma Agraria, con el proyecto PRIDA, aprovechamiento de recursos hidráulicos y mejoramiento de la comercialización de los productos agrícolas; se reducirá el flujo migratorio del campo a las ciudades populosas. De esta manera se irían formando en la región verdaderos polos de crecimiento que equilibrarían el proceso de industrialización ubicado en las grandes ciudades, que atraen mucha mano de obra, pero absorben poca, con mercados reducidos y precios elevados por unidad producida.

### 4.—INFLACION Y BALANZA DE PAGOS.

El factor que más puede influir en el aumento general de precios es el mayor volumen de dinero en manos de trabajadores anteriormente desempleados. Dada la propensión al consumo de este sector que nada tenía, la demanda general de bienes y servicios subirá. Aun cuando la oferta general es elástica, bien podrían producirse problemas de abastecimiento a tiempo. Sin embargo, el Estado posee correctivos suficientes, incluso a través de la importación directa. En todo caso, además, cualquier política de empleo generará tensiones en la demanda.

De hecho, el aumento general de los precios en Venezuela es inferior al de la mayoría de los países del mundo. Y las subidas comparativamente reducidas son debidas más al aumento de los insumos importados que al crecimiento de la demanda.

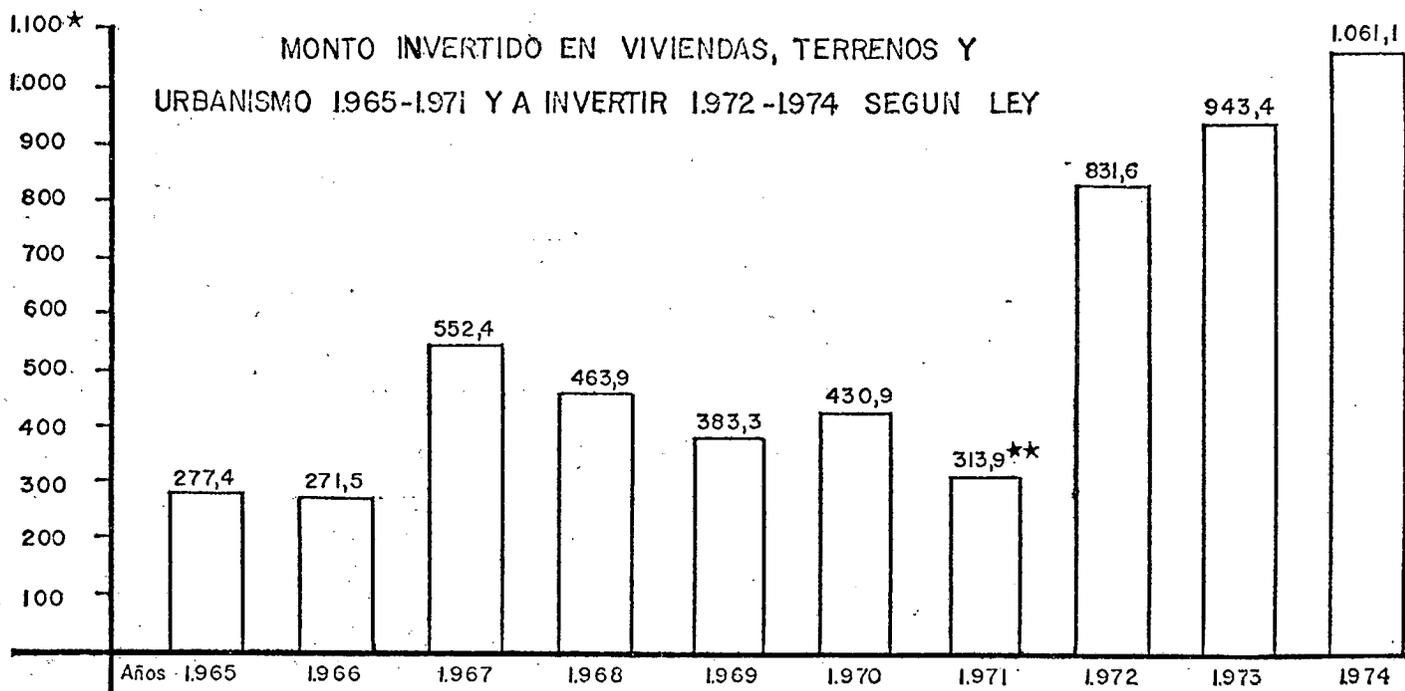
La balanza de pagos no parece pueda ser directamente afectada, ya que los materiales de construcción se fabrican en el país. Dentro del proceso de industrialización el sector construcción es quizás uno de los de menor consumo de divisas aun en forma inducida. Si el financiamiento del Proyecto de Ley se hiciera a través de la emisión de Deuda Pública interna, aun los más sensibles al valor externo de nuestra moneda no opondrían objeciones serias. Más aún, estos bonos ayudarían a drenar la liquidez peligrosa de los depósitos bancarios, estabilizando la afluencia monetaria.

## LOS CRISTIANOS Y LA VIVIENDA

Los motivos llamados comúnmente "morales" no han sido tocados en los párrafos anteriores. Conviene hacer mención de ellos, ya que de palabra mucha gente se preocupa y angustia por la institución del hogar. Los problemas de la familia venezolana golpean en las conciencias porque todos compartimos al menos sus consecuencias.

Paulo VI, en su último documento social "Octogésima Adveniens" (Véase SIC, junio 1971, p. 287-294), describe con fuerza: "Detrás de las fachadas se esconden muchas miserias, ignoradas aun por los vecinos más cercanos; otras aparecen allí donde la dignidad del hombre zozobra: delincuencia, criminalidad, droga, erotismo. Son, en efecto, los más débiles las víctimas de las condiciones de vida inhumana, degradantes para las conciencias y dañosas para la institución familiar: la promiscuidad de los alojamientos populares hace imposible un mínimo de intimidad; los jóvenes hogares, en la vana esperanza de un alojamiento decente y a un precio accesible, se desmoralizan y hasta su misma unidad puede quedar comprometida; los jóvenes abandonan un hogar demasiado reducido y buscan en la calle compensaciones y compañías incontrolables. Es un deber grave de los responsables tratar de dominar y orientar este proceso." (Nos. 10 y 11)

Expresiones graves las de Paulo VI, que acentúan la urgencia de soluciones tangibles a los responsables principales de las condiciones humanas de los pueblos y ciudades de Venezuela. Los políticos cristianos —y escasos niegan serlo en el país— pueden hacer mucho y su comportamiento ante el bien común debe ser apreciado o criticado no por lo que dicen, sino por lo que hacen o dejan de hacer.



(\*) En millones de bolívares.

(\*\*) No incluye proyecto de ley de Deuda Pública por 80 millones de bolívares solicitados por el Presupuesto Programa 1971, B. O. Fuente: Banco Obrero. Estudio sobre la situación del problema de la vivienda en las áreas urbanas (encuestas realizadas entre 1968-70).

# EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN VENEZUELA

Carlos Acedo Mendoza

Cuando se habla de la dimensión del problema de la vivienda se suele pensar en la simple cuestión de la escasez. Pero esa no es más que una faceta de la complicada cuestión. Si se piensa, por ejemplo, en el costo estimado de la construcción y en el número de viviendas que se requieren para cubrir el déficit actual y para corresponder al aumento creciente de su necesidad, entonces el problema adquiere una dimensión económica. Y todavía nos faltaría su dimensión humana. De esta manera el problema quedaría medido en toda su profundidad.

En el lenguaje técnico se entiende por "vivienda inaceptable" no solamente los ranchos, sino también todo tipo de construcción que se utilice para vivir sin tener un mínimo de condiciones exigidas por el decoro y las necesidades humanas al nivel de civilización que corresponde a nuestra época.

Para 1965 las estimaciones de "viviendas inaceptables" alcanzaban la cifra de 600.000 en todo el país, de las

cuales unas 85.000 correspondían al área de Caracas. Puede considerarse el déficit nacional acumulado total, para 1965, en algo más de 800.000 unidades. Pero si tomamos en cuenta que la población de Venezuela crece a un promedio de 3,6 anual y que una proyección de su población nos indica que de 7.611.327 habitantes que tenía en julio de 1961 saltó a 10.400.000 en 1970, se comprenderá que el problema se agrava aún más. En efecto, de acuerdo con los estudios realizados por la Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales, entre 1964 y 1981 será necesario construir 1.527.569 unidades, distribuidas anualmente en la forma que aparece en el Cuadro que se inserta a continuación:

1961-1965 .....	252.572
1965-1970 .....	366.200
1970-1975 .....	438.400
1975-1981 .....	659.826
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.527.569</b>

En consecuencia, si sumamos el déficit acumulado de 800.000 unidades y el déficit por crecimiento de 1.527.569, nos dará que, para el año 1981, se necesitará haber construido en el país 2.327.000 viviendas. Si dividimos las necesidades por crecimiento —1.527.569— entre los 17 años, nos encontramos que cada año habría que construir 100.000 nuevas unidades. Ahora bien, de hecho se están construyendo en el país, en una apreciación generosa, no más de 50.000 viviendas anuales, lo que arroja un déficit de 50.000 unidades por año. Es decir que el déficit de viviendas crece en Venezuela a razón de unas 136 viviendas por día; si el ritmo de construcción se mantiene igual, el déficit acumulado habrá pasado de 800.000 a 1.650.000 unidades aproximadamente. El problema habitacional en el campo es grave y de compleja solución. En nuestros días, ya suman 550.000 los ranchos insalubres que hay en Venezuela.

## VENEZUELA. PROMEDIO DE UNIDADES DE VIVIENDA QUE DEBIERAN SER CONSTRUIDAS ANUALMENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES NACIONALES DURANTE EL PERIODO 1961-1981

Años	Promedio anual para cubrir el crecimiento de población	Promedio anual para sustituir viviendas socialmente inaceptables	Promedio anual para eliminar el déficit existente en 1961	Promedio total anual	Inversión por año
1961-1965	63.143	24.688	9.079	96.910	940.830.700
1965-1970	73.240	24.688	9.079	107.077	1.091.276.000
1970-1975	87.680	24.688	9.079	121.447	1.306.432.000
1975-1981	109.971	24.688	9.079	143.738	1.638.567.900

### CONSECUENCIAS HUMANAS

La dimensión humana del problema es aún más importante porque la proliferación de la vivienda infrahumana es alarmante.

Todas las personas que habitan en las zonas marginales son afectadas no sólo en sus hábitos, sino en su misma psicología. La condición infrahumana de sus vidas desarrolla en ellos un complejo de inferioridad que los inhabilita para la obra creadora. Se va extendiendo una especie de "apatía colectiva", típica de estos medios sociales, donde el hombre llega a ignorar incluso su propia dignidad. Y esta actitud mental es, cuan-

do menos, un freno puesto al desarrollo del país.

"No podremos aspirar —dijo una vez el Dr. Arnoldo Gabaldón— al mejoramiento social de nuestras masas obreras y campesinas mientras el rancho continúe siendo factor de alejamiento del hombre de su familia, porque un rancho no puede servir de hogar. No podremos levantar el nivel moral de la familia mientras deban apilarse adultos y niños de ambos sexos en un mismo cuarto. No podremos despertar aspiraciones en esos amplios sectores de nuestra población mientras sus mentes se encuentren deprimidas por el ruin ambiente del rancho."

Ese estado de ánimo, ese sentimiento de frustración es el mejor combustible para la violencia. En los sectores no marginales, la escasez de vivienda dificulta a la vez la integración y la autonomía de la familia; porque, mientras una parte contribuye a su desintegración al no existir el centro físico del hogar, por la otra obliga a la construcción en una convivencia multifamiliar que hace desaparecer la necesaria independencia hogareña.

No sin razón expresa el Dr. Arnoldo Gabaldón: "Para que podamos luchar contra la desintegración familiar, que tanto daño causa a Venezuela, tenemos

primero que producir una vivienda que pueda llamarse verdaderamente hogar. Si queremos luchar de raíz y mejorar la familia venezolana, debemos impulsar el movimiento para llevar a los venezolanos a habitar una vivienda que físicamente permita la vida de parentela, la vida hogareña, el amor paternal y el amor filial."

Finalmente, la vivienda que llamamos "socialmente inaceptable" —los tugurios y las viviendas improvisadas, donde lo normal es que todos los miembros

de la familia vivan en una sola habitación— fomenta la promiscuidad y el bajo nivel moral de todos los que habitan, originándose hábitos sexuales que pueden entorpecer la salud física y el comportamiento social de las personas. El censo de 1961 revela en este aspecto algunas cifras asombrosas: 28.000 familias de ocho componentes, 37.000 familias de nueve componentes y 200.000 familias de cinco o más miembros, viven en Venezuela en una sola habitación. Por supuesto que el mayor grado de hacina-

miento, como era de esperar, se produce en los ranchos y las chozas. En ellos habitan aproximadamente 2.500.000 personas. La conclusión es que de 1.300.000 familias que tiene Venezuela, unas 800 mil viven en viviendas socialmente aceptables, con mayor o menor comodidad e higiene, mientras 500.000 familias viven en condiciones socialmente inaceptables; es decir que casi el 40% de las viviendas disponibles son inaceptables y más de la tercera parte de la población del país vive en ellas.

## ESTIMACION DE LA SITUACION DE LA VIVIENDA EN VENEZUELA EN RELACION CON LOS INGRESOS FAMILIARES

Ingresos mensuales por familias Bs./mes	Total de familias %	Número de familias	Localización teórica del déficit de vivienda	Aumento anual de vivienda Unidades	Máximo del ingreso que pueda destinar a viviendas	Valor teórico máximo de la vivienda	Fuentes actuales de financiamiento
Menos de 300 . . .	27,17	497.500	340.000	12.000	—	—	—
300 a 499 . . .	17,13	257.000	170.000	9.000	10 %	3.000 a 6.000	Vivienda rural
500 a 999 . . .	29,37	440.500	200.000	17.600	15 %	6.000 a 15.000	BO, BID, COMUN, vivienda rural
1.000 a 1.499 . . .	12,55	188.000	47.000	7.600	20 %	15.000 a 30.000	Banco Obrero y F. V. P.
1.500 a 1.999 . . .	5,13	77.000	16.000	2.300	20 %	30.000 a 50.000	Ahorro y préstamo
2.000 a 2.999 . . .	5,00	75.000	8.000	1.800	25 %	50.000 a 80.000	Ahorro y préstamo Bancos
Más de 3.000 . . .	3,67	55.000	4.000	1.100	25 %	Más de 80.000	Hipotecarios Ahorro y préstamo Bancos Hipotecarios
<b>TOTAL . . .</b>	<b>100,00</b>	<b>1.500.000</b>	<b>785.000</b>	<b>50.600</b>			

### SOLUCIONES TIMIDAS

Y surge la pregunta: ¿Se está enfrentando este grave problema con la urgencia que requiere? Cierto que se hacen esfuerzos múltiples y se va creando una conciencia nacional favorable. Sin embargo, si nos atenemos a las cifras expuestas, no podemos sentirnos aún optimistas.

Al hablar de las causas del problema de la vivienda, el crecimiento demográfico debe mencionarse en primer lugar. Este comprende dos elementos diferentes: el alto índice de crecimiento de la población venezolana y el desplazamiento masivo de esa población hacia los centros urbanos. En cuanto al primer aspecto, ya hemos indicado el déficit que por ello se va acumulando. La tasa general de crecimiento demográfico es de 3,6%; pero en las ciudades es del 5,8%, y en los suburbios marginales es aún mayor: crecen entre un 10 y un 15%.

La carencia de un programa nacional de vivienda ha sido otra causa importante. Antes de 1928, solamente se construían viviendas como inversión privada y, por regla general, dedicadas preferentemente a los sectores de ingresos altos. La División de Vivienda Rural y

la Fundación de la Vivienda Popular empezaron a funcionar en el año 1958, aunque con recursos insuficientes. El Banco Obrero existía desde antes, pero su labor más positiva sólo se inicia a partir de ese mismo año. En 1962 es creada la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal, FUNDACOMUN, que atiende los niveles entre 600 y 1.200 bolívares de ingreso familiar y a los sectores marginales a través de programas de autoconstrucción. Por otra parte, hasta 1963, el Estado no incluyó el problema de la vivienda dentro del Plan de la Nación, lo que quiere decir que a este problema no se le daba la importancia que merecía dentro del desarrollo nacional. Desde 1958 el Estado ha tratado de construir viviendas para los sectores de menores ingresos; pero sus logros han quedado siempre distantes de las metas propuestas, y mucho más distantes de las necesidades reales. Es necesario, por lo tanto, incrementar los esfuerzos de los sectores privado y público y coordinarlos adecuadamente, estableciendo un programa de acción nacional conjunta.

Algo se ha hecho ya en este sentido, pero desde luego se necesita mucho más. La designación del Ministro de Estado para la Vivienda, la creación de un Consejo Nacional de Vivienda a nivel presi-

dencial, como organismo coordinador de todo el esfuerzo y otras medidas similares han sido pasos de avance hacia la solución del problema; pero quedan todavía muy distantes de la meta definitiva.

En el fondo de todo esto palpita la eterna cuestión de la injusticia social. La desigual distribución del ingreso nacional y la existencia de un amplio sector marginal inciden decisivamente en el problema. Venezuela tiene, entre los países de América Latina, uno de los per cápitas más altos; sin embargo, esta cifra no refleja la realidad.

Introducidas al Congreso y pendientes de aprobación se encuentran dos leyes: la de Vivienda y la de Desarrollo Urbano, cuya aplicación impulsaría el esfuerzo que actualmente se pretende realizar. Si además se lograra la creación del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo con jurisdicción administrativa, suficientemente dotado, no solamente nos acercaríamos a una posibilidad razonable de ponernos en camino de conjugar el déficit que padecemos, sino que también daríamos mayor vigor y mejor orientación al gasto nacional, puesto que la inversión en vivienda es, en rigor, inversión y no gasto, que genera empleo y aumenta la productividad de la población.

# UN PROYECTO DE LEY PARA EL FENOMENO URBANO

Dr. Eduardo Pérez Alfonzo

En la década 1970-1980 Venezuela deberá enfrentarse con un grave problema que viene creciendo y acumulándose desde 1940 y al cual no se le ha prestado la atención que requiere. Se trata del problema del desarrollo urbano.

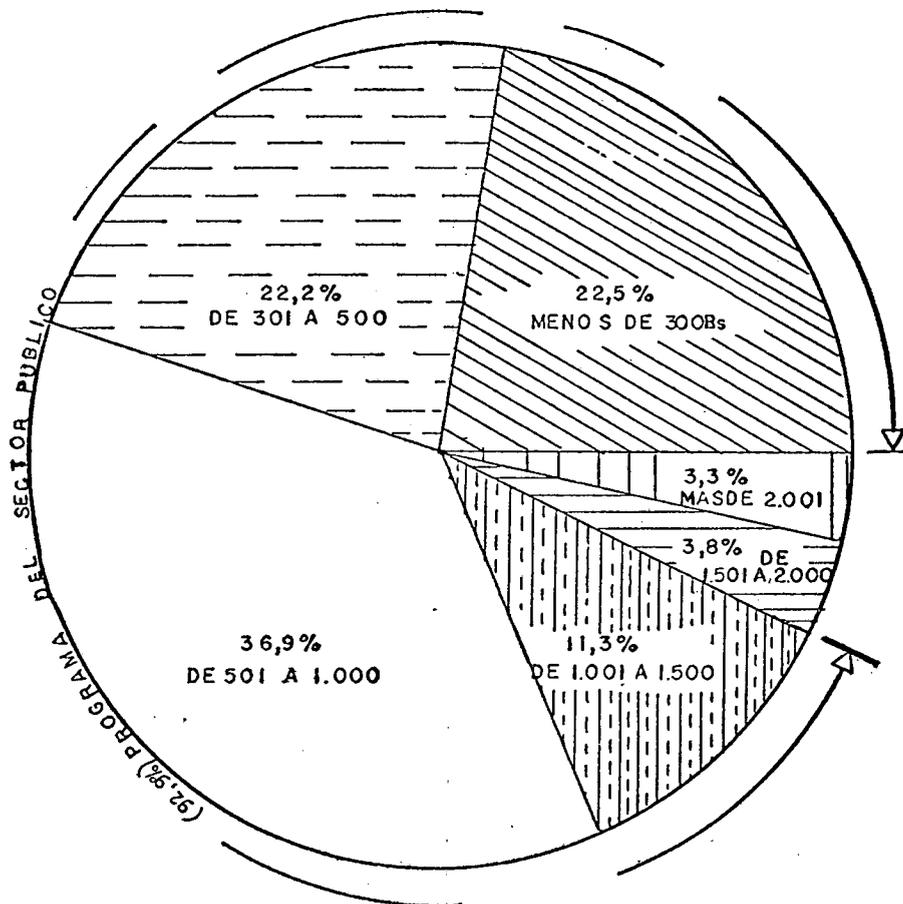
El fenómeno de la concentración de la población en las zonas urbanas se ha presentado en todos los países en vías de desarrollo a partir del final de la Segunda Guerra Mundial, y en Venezuela con características particularmente agudas. A partir de 1930 el mejoramiento de las condiciones sanitarias hace que la tasa de mortalidad disminuya y se produzca la llamada explosión demográfica. Para esa fecha cerca del 70% de la población era rural, es decir, dispersa o en centros de menos de mil habitantes. Los sistemas de producción y la tenencia de la tierra impiden que el campo pueda ofrecer condiciones atractivas para una creciente población, que se ve obligada a emigrar hacia los centros urbanos, donde se le ofrecen mejores perspectivas de trabajo y subsistencia. Este proceso hace que la población rural permanezca más o menos estable y que todo el crecimiento demográfico se concentre en las áreas urbanas.

## INVASION URBANA

En 1970 la población rural representa apenas el 24% de la del país, con tendencia a disminuir aún más. La razón de esta transformación es conocida. Una gran masa de población, más de 5 millones, entre 1950 y 1970, se vuelca sobre ciudades poco preparadas para enfrentarse con una expansión demográfica tan intensa. Ciudades con redes de servicios de escasa longitud y capacidad, sin facilidades educacionales, ni sanitarias, y con las necesidades de esa creciente población.

Por otra parte, el nivel económico de esa población es muy bajo. En 1962, cuando se efectúa la Primera Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares, ésta demuestra que en las áreas rurales el 67% dispone de ingresos menores de Bs. 500 mensuales y el 89% está por debajo de los Bs. 1.000, mientras que en las zonas urbanas los porcentajes llegan al 29 y 63%, respectivamente. Para 1970, en las áreas urbanas mayores de 10.000 habitantes la demanda derivada del déficit habitacional, para niveles de ingresos menores de Bs. 500 familiar mensual, se coloca en el 44.7% y para niveles de ingresos hasta Bs. 1.000 familiar mensual se sitúa en el 81.6%. (Véase adjunto Cuadro 1.)

CUADRO 1  
DEMANDA DERIVADA DEL DEFICIT, SEGUN NIVELES DE INGRESO



Fuente: MERCAVI 70.

Estas cifras demuestran que una gran parte de la población no tiene suficiente capacidad de ahorro para solucionar su problema de vivienda y tiene que resolverlo en forma marginal. A una oferta de viviendas y de servicios muy pequeña y de costos altos se contraponen una demanda muy grande de una población sin recursos económicos. La consecuencia es fácilmente observable en todas las ciudades del país donde ha habido un mayor desarrollo demográfico, caracterizado esencialmente por la aparición de grandes áreas de viviendas marginales, con grandes porcentajes de ellas prácticamente inhabitables y con una dotación de servicios de infraestructura y comunales insuficientes.

Otra característica de estos desarrollos marginales es su baja densidad o su completa irregularidad de disposición urbanística, lo cual hace más costosa cual-

quier acción renovadora. En el Cuadro anexo A-1-1 se dan algunos datos que permiten cuantificar la situación en algunas ciudades del país y en que las cifras revelan y justifican el calificativo de gravedad que se le ha asignado a la situación urbana.

## EL GOBIERNO DESPIERTA

En 1964 la Comisión para el Desarrollo Urbano y la Vivienda publica por primera vez en el país un Informe donde se destacan los principales problemas que en este campo aquejan a la nación. Allí se indica, además, que la poca preocupación administrativa y la inexistencia de una política eficaz en cuanto al desarrollo urbano han permitido que esos problemas adquieran una gran magnitud. Desde entonces se han venido implementando planes de vivienda y de dotación de servicios que no han estado enmarcados dentro de una

política integral de Reforma Urbana y han dejado desatendidos los problemas más graves, urgentes y de mayor magnitud, que son los de los grupos con ingresos bajos.

En el año 1970, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas manifiesta en su reporte: "ST/ECA/132, Urbanización" que: "A medida que entremos en la presente década, un hecho parece claro: A pesar del reciente crecimiento económico promedio de cerca del 4.5% anual, en los países en

vías de desarrollo, las metas de modernización social y económica continúan eludiendo a las clases marginales."

La meta de 10 viviendas por cada 1.000 habitantes por año no es ninguna fórmula nueva. Esta proposición fue fijada por el Consejo Económico y Social de la Organización Mundial en su Resolución 1223 (XLII) como una meta conservadora para la Primera Década del Desarrollo (la década de los años sesenta). En la década pasada se construyeron en el país un promedio de alrededor de 4 viviendas por

1.000 habitantes por año, ni siquiera suficiente para compensar la demanda creada por el crecimiento poblacional.

#### UN PROYECTO ESPERANZADOR

El Gobierno se obliga con el plan que está promoviendo a alcanzar para 1973 la meta de viviendas fijada por las Naciones Unidas, sin aumentar significativamente el porcentaje sobre los ingresos ordinarios del Gobierno central que se han venido aplicando para el sector Vivienda y Urbanismo.

AÑOS	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74
Ingresos Ordinarios	7.174	7.751	8.539	8.775	8.664	9.213	11.500	14.000	15.000	16.000
Inversión en Viviendas y Urbanismo	277.4	271.5	552.4	463.9	383.3	430.9	* 313.9	831.6	943.4	1.061.1
Porcentaje	3.87	3.50	6.47	5.29	4.42	4.67	2.73	5.94	6.3	6.63

\* A partir de 1970, se incluyen aportes a FUNDACOMUN.

A partir de 1969, los aportes del Gobierno son aplicados íntegramente a gastos de inversión debido a que el Banco Obrero puede atender con sus recursos propios a los gastos corrientes y aplicará el período 1972-74 Bs. 368 millones, derivados a sus ingresos propios destinados a ser invertidos en vivienda y desarrollo urbano. Los gastos corrientes bajarán de un 30 a un 14% en 1974, lo que permi-

tirá cada año aplicar un volumen mayor de los ingresos propios a gastos de inversión; estos ingresos propios subirán de 215 millones de bolívares en 1970 a 362 millones de bolívares para 1974.

El 6.60% del presupuesto nacional es una cantidad que representa menos del 13% de los gastos totales de inversión, porcentaje éste inferior al aplicado en otros países en vías de desarrollo, en los

cuales está por encima del 18%.

La construcción de viviendas alcanza como mínimo un 12%, algunas veces más del 25% del volumen total de la formación de capital. Así tenemos que en Portugal alcanzó en 1959 un 21%, en España 23%, Polonia 20% y en países de mayor desarrollo, como Italia, representa el 29%, Bélgica el 30%, Suecia 25,6%, Estados Unidos 27%.

## LA NECESIDAD DE UNA REFORMA JURIDICO-INSTITUCIONAL

Como una consecuencia del crecimiento demográfico de Venezuela, con una de las tasas más altas de América Latina, la población de 1981 será el doble de la de 1961, al pasar de 7.500.000 habitantes a más de 15.000.000 de habitantes.

La rápida transformación de la Venezuela rural en la Venezuela urbana no ha sido acompañada por una transformación paralela en muchas instituciones jurídico-administrativas, las cuales se presentan como instrumentalmente deficientes e insuficientes frente a la problemática planteada por la nueva realidad. Las leyes e instituciones que surgieron para regular y administrar una sociedad rural han mantenido su vigencia, no obstante el hecho de haber sido desbordada esa sociedad rural por una nueva sociedad, mayoritariamente urbana, con características, problemas y posibilidades intrínsecamente propias.

Conviene señalar que durante el período 1970-1981 harán falta:

- 30.000 hectáreas de nuevas tierras urbanas.
- 1.000.000 de nuevas viviendas.
- 1.000 nuevas escuelas primarias
- 500 nuevos liceos.
- 1.920.000 metros cúbicos de agua diarios (adicionales a los que actualmente se suministran).
- 6.600 kilómetros de nuevas vías urbanas.

Trasladando estos datos a cifras de inversión, los requerimientos durante el período 1970-1981 serían:

- Tierras Bs. 3.000.000.000
- Vivienda Bs. 20.000.000.000
- Servicios Públicos Bs. 5.100.000.000
- Servicios Comunales Bs. 2.810.000.000
- TOTAL Bs. 30.910.000.000

Si a estas cifras se incrementa el costo de los déficits existentes para 1970 en los cuatro renglones básicos del desarrollo

urbano, el cual se estima en la cantidad de Bs. 10.130.000.000, tenemos que los requerimientos totales para 1981 alcanzarán la impresionante cantidad de 41.000.000.000 de bolívares.

#### SUGERENCIAS ADMINISTRATIVAS

Lo elocuente de las cifras y lo dramático de la situación hacen imperativo tanto una reestructuración administrativa como la promulgación de nuevos instrumentos legales que capaciten al Gobierno a un enfrentamiento eficaz de la problemática urbanística, la cual, conviene repetir, afecta prácticamente a todos los venezolanos.

Una primera medida a tomar, y elemento indispensable de este compromiso de adecuación administrativa, debe consistir en la creación de un organismo que centralice las responsabilidades y que impulse y coordine el sinfín de futuras actuaciones urbanísticas que se han de acometer. Sólo con la creación de un orga-

CUADRO A-1-1

## AREAS MARGINALES CON PREDOMINIO DE RANCHOS

C I U D A D E S	1 Area Total Residencial (Has.)	2 Area con Pre dominio de - Ranchos Has.	3 % 2/1	4 Total Viviendas	5 * Viviendas Inhabitables	6 % 5/4
Ciudad Ojeda	4.123,5	2.144,5	52,0	19.217	8.978	46,7
Cabimas	3.608,7	2.650,6	73,4	25.624	13.759	53,7
Barquisimeto	3.018,4	1.533,5	50,8	47.714	23.749	49,8
Coro	1.223,2	255,0	20,8	10.484	2.561	24,4
Acarigua-Araure	1.232,2	734,4	59,6	11.914	5.948	49,9
Maracay	2.978,4	679,4	22,8	39.165	10.061	25,7
Villa de Cura	442,0	139,0	31,4	5.866	1.550	26,4
Barinas	834,4	630,1	75,5	9.218	4.070	44,2
Barcelona	860,8	458,6	59,3	9.876	5.808	58,8
Puerto La Cruz	1.210,4	715,1	59,1	17.311	9.928	57,4
Cumaná	1.054,7	597,0	56,6	15.347	7.194	46,9
Carúpano	509,9	164,5	32,3	8.298	2.086	25,1
Maturín	1.474,1	929,0	63,0	16.064	9.718	60,5
Ciudad Bolívar	2.024,8	1.191,2	58,8	20.199	11.902	58,9
Ciudad Guayana	1.672,4	700,1	41,7	19.173	8.552	44,6

(\*) Incluye ranchos.

Fuente: Banco Obrero. Estudio sobre la situación del problema de la vivienda en las áreas urbanas (encuestas realizadas entre 1968-70).

nismo de este tipo será posible superar la descoordinación, duplicidad de funciones y paralelismo administrativo (y el consiguiente desperdicio de recursos económicos escasos) que han caracterizado a las actuaciones administrativas en el campo urbanístico.

También parece imprescindible algún tipo de legislación que sirva de marco general a la necesaria elaboración de planes de desarrollo urbanístico por parte de los organismos públicos y que coordine e integre los distintos planes conforme a los diferentes niveles espaciales de actuación administrativa. En dicha legislación habrían de establecerse los procedimientos de elaboración, aprobación y reforma de los planes, así como el carácter vinculante de los mismos y las consecuencias jurídicas que se derivarían de tal carácter.

La experiencia bastante generalizada de muchos países con una mayor tradición de planificación urbana ha demostrado que el éxito de la tarea planificadora está en función, entre otros factores, del control que se pueda ejercer sobre el suelo urbano. En este sentido, la Consti-

tución Nacional ha abierto amplias posibilidades al señalar que la propiedad ha de desempeñar una función social. Falta, entonces, precisar legislativamente el contenido y alcance de la función social de la propiedad urbana.

En íntima conexión con la observación anterior está la circunstancia de que los aumentos en los valores de los suelos, los cuales se producen en muchos casos —o por lo menos en porcentajes elevados— independientemente de la actividad de los particulares e, incluso, no obstante su pasividad no son apropiados por los verdaderos agentes de dichos aumentos de valor (el Estado y la colectividad en general). Por lo tanto, es también imprescindible el establecimiento de normas que distribuyan equitativamente la apropiación de los beneficios de las plusvalías y que permitan el autofinanciamiento de las obras de desarrollo urbanístico, ya sea a través del sistema francés de "tasas de equipamiento" o a través del más generalizado sistema de contribuciones de mejoras.

Esta enumeración de reformas e innovaciones institucionales y legislativas no-

es, ni remotamente, exhaustiva. Tanto en beneficio de los agentes administrativos como también de los particulares, parece conveniente hacer más expeditos y razonables los procedimientos de expropiaciones urbanas. También se presenta con carácter de urgencia la necesidad de establecer nuevas normas impositivas para la propiedad urbana y de institucionalizar un sistema de catastro, el cual es un presupuesto indispensable para la actividad de planificación y para el cobro de los impuestos inmobiliarios urbanos.

Finalmente hace falta crear todo un sistema de incentivos y estímulos lo suficientemente vigorosos para motivar las capacidades de inventiva y ahorro del sector privado, y así sumarlo a la gestión pública en su enfrentamiento al reto presentado por el fenómeno de urbanización.

Estas breves sugerencias aquí señaladas, si se aceptan, presentan un horizonte de responsabilidades de vastas proporciones. Y la gravedad de los problemas actualmente existentes es un pálido anticipo de los que vendrán si no se asumen, seriamente y con premura, dichas responsabilidades.

# comentarios

**D**IOS NACE EN LAS TORRES DE EL SILENCIO.— No se asusten, señores, que no se trata de Dios naciendo en ninguno de los Ministerios, ni en los comercios de lujo de las Torres, ni en los Bancos que inundan el centro de Caracas, ni en los edificios que transforman la ciudad colonial en fríos monumentos de mármol. Dios no nace sino donde el hombre prepara un pesebre sencillo y libre, sin que nadie explote a nadie ni construya su felicidad sobre el sudor del vecino.

Sin embargo, a pesar de todo, Dios ha llegado a El Silencio entre cuatro tablas de cartón piedra, bien cerca de los buhoneros y de los limpiabotas, junto a los pasillos que recorren cada día miles de pies cansados, sin la publicidad de las grandes firmas y con el más elocuente de los silencios. Se trata del Nacimiento-Exposición presentado por Cáritas en el corazón mismo de la ciudad capitalina. Bajo el sugerente título de "Semáforo" se presentan al visitante los aspectos más vivos de la celebración navideña: la crisis del hombre en la ciudad, la continua seducción de la riqueza, el indecible dolor de los humildes. En una memorable proyección de diapositivas se nos explica con lenguaje cortante y con imágenes de nuestros días la cruda realidad de los hombres que hemos conquistado la Luna y no podemos transformar la Tierra.

"No he venido a ser servido, sino a servir." Este lema evangélico, apoyado por fotografías de primera calidad, nos presenta los problemas que hoy vive Venezuela: la vivienda y la salud, el trabajo inhumano y el dinero fácil, los valores invertidos y la soledad del hombre. No podía faltar el Nacimiento clásico, recreado con un gran sentido artístico, ni un Cristo crucificado con la patética expresión de un artista africano.

La gente no dejaba de desfilar por la Exposición aquel domingo caraqueño. En sus rostros brillaba la curiosidad y el respeto, para terminar en la profunda reflexión que se desprende del Nacimiento. Oasis como éstos necesita Caracas, asfixiada por la Navidad comercial, penetrada de frivolidad superficial, inundada de luz por fuera y vacía de luz por dentro. En El Silencio, amigos, Dios está naciendo.

**L**A ENFERMEDAD MEDICA.—En la historia del país, una de las profesiones con mayor influjo ha sido la de los médicos. Ellos son los doctores por excelencia, los que pueden llevar este honroso título por apropiación directa. En Venezuela la medicina está prestigiada. La UCV, hechura académica de eminentes médicos, respecto a la Facultad que ellos dirigen, concede un grado, verdadera garantía de conocimientos y competencia profesional.

La fama de los médicos se ha visto progresivamente debilitada en la misma medida ascendente de sus honorarios. Los relativamente pocos que gozan de buena clientela ganan mucho y algunos de los que trabajan a sueldo quieren ganar demasiado y caen en irregularidades denunciadas.

Como en el próximo año de 1972 se van a renovar los contratos colectivos de la Federación Médica con los Institutos asistenciales del Estado, los aumentos pedidos por los médicos incrementan los presupuestos de salud en decenas de millones. Con esta

perspectiva por delante la Procuraduría General de la República ha realizado una investigación sobre el cumplimiento de las condiciones de trabajo del contrato vigente por parte de los médicos. (Véase SIC, nov. 1971, p. 426.)

Con frecuencia, los médicos han planteado sus reivindicaciones haciendo alarde público de su capacidad de huelga. El Procurador de la República, doctor José Guillermo Andueza, ha previsto también esta táctica de presión y ha apelado a la opinión pública del país, tratando de ganar la calle antes de que sea tarde.

Setecientos sesenta y dos médicos del Distrito Federal y de los Distritos Sucre y Guaicaipuro del Estado Miranda cobran más de las horas que trabajan. De éstos, 268 desempeñan dos o más cargos públicos remunerados en contravención de la Ley de Ejercicio de la Medicina.

El conflicto afecta a la honestidad de un gremio y a los dineros del Estado. A ambos interesa aclarar el enredo. Va siendo hora de que los contratos de trabajo con entidades públicas se cumplan escrupulosamente. La pretensión de que los gastos del Estado se administren eficazmente exige de todos sus funcionarios, y concretamente en el caso comentado de los médicos contratados, el exacto cumplimiento de las cláusulas. La Federación Médica debe velar por que así suceda en contra de la corrupción de algunos de sus afiliados, pero a favor de la mayoría que la respaldan con su fama y honestidad profesionales.

**E**L PASEO DE CASTRO.—Nuevos aires corren por el continente latinoamericano. El fantasma cubano, pesadilla de izquierdas y derechas, se difumina. Pareciera que la izquierda empieza ya a respirar con alivio una vez que "el revolucionario" ha impartido su bendición paternal sobre el socialismo chileno y otras posibles vías hacia el socialismo, que ya no gusta llamarse comunismo.

La derecha contempla con regocijo y descanso el amansamiento del viejo enemigo. Ciertamente, Alexei Kosiguin no ha ejercido mal su papel de intermediario, ayudándose de sustanciosas recompensas para el "enfant terrible" arrepentido. No faltan tampoco en este "entremés" latinoamericano los superlistos, que perseverarán desenmascarando febrilmente al lobo en piel de oveja.

Una cosa es cierta: la Cuba expulsada, aislada y bloqueada, sigue hoy presente, más que nunca, en el latir latinoamericano. Hay un complejo colectivo de culpabilidad. Las izquierdas "heterodoxas" parecen necesitar excusarse por el abandono del modelo cubano. Gobiernos anticomunistas clásicos anhelan la "conversión" pacífica del hermano repudiado para poder así con tranquilidad de conciencia democrática recibirlo en el seno de la gran familia latinoamericana. Estados Unidos, aceptado el fracaso de su política con Cuba, observa y planea la nueva estrategia.

Y mientras, Castro, consciente del trauma de nuestra América, se pasea con cara alta y sonriente por Chile, Perú y Ecuador, tres modelos representativos del cuadro político latinoamericano. Tiene las cartas del triunfo en la mano y la suficiente flexibilidad del político que sabe captar el "momento histórico".

De su sombrero de prestidigitador ha ido extrayendo durante su viaje la palabra adecuada para el interlocutor adecuado: consejos de moderación, convenientemente condimentados con arengas anti-imperialistas, para los incómodos revolucionarios del MIR, palabras de aliento y aprobación para Allende

y su Unidad Popular, acosados por derecha e izquierda, consideraciones piadosas sobre el comunismo del Evangelio para el Cardenal chileno... Al "re-bautizo" marxista del evangelio responde Castro agradecido con el "re-bautizo" evangélico de su revolución. Malo será que se "agüen" las cosas con tanto bautizo.

En palabras del mismo Castro a un estudiante chileno, este acercamiento a Latinoamérica y a sus sectores progresistas, marxistas o no marxistas, responde a un cambio estratégico más que táctico. No hay duda de que, precisamente por eso, el horizonte de la liberación latinoamericana aparece hoy más despejado.

**LA IMPRUDENCIA DE LOS PRUDENTES.** — Los "prudentes" nos dicen que el emitir juicios a los organismos superiores es un acto de imprudencia. Si alguno se atreve a hacerlo, sus críticas a las críticas no se hacen esperar. Cuando se trata de hechos eclesiásticos el nerviosismo crece y las presiones —basadas en un dogmatismo ancestral— proliferan. En estas circunstancias el mero plantear un problema es ya un delito de infidelidad a la Iglesia, al Santo Padre o a la Jerarquía.

Por nuestra parte pensamos que cuando en un país los órganos de opinión —sean eclesiásticos o civiles— se quedan cortos con respecto a lo que oficialmente sucede, algo anda mal. Posiblemente se trata de una falta de dinamismo, de un exceso de miedo o de una buena dosis de inseguridad. Para estos "prudentes" no se puede tocar lo afirmado en el Vaticano II, en Medellín y ahora en el Sínodo.

El P. Arrupe parece confirmar la tesis contraria en su forma de actuar. Analiza críticamente el Sínodo y reconoce que hubo opiniones encontradas, una excesiva polarización sobre el celibato, falta de contacto con la realidad, ausencia de suficiente participación de la base sacerdotal, etc., y, sin embargo, esto no fue obstáculo para que se manifestara un cordial aprecio y profunda fidelidad del episcopado, de los sacerdotes, de los religiosos y de los laicos al Santo Padre. Afirma que el pluralismo es una exigencia de la caridad y recomienda abrirnos a la riqueza de la diversidad.

Las mayores acusaciones de imprudencia se refieren a los enfrentamientos contra la injusticia estructural de nuestra sociedad. Sin embargo, es el campo donde el P. Arrupe nos impulsa a mayor valentía a base de "formulaciones claras y valientes" sin excluir denuncias concretas, con nombre y apellidos, cuando haya injusticias palmarias y bien probadas. La actuación sacerdotal en el campo de la justicia es acusada de "temporalismo"; sin embargo, el P. Arrupe afirma como conclusión del Sínodo que "la acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo nos parece ser una dimensión constitutiva del Evangelio".

Ante estas afirmaciones preguntamos a los "prudentes": ¿No será más imprudente corregirle la plana al autor de los Evangelios?

**PRECIOS Y PRODUCCION.** —En vísperas de la Navidad el Dr. Juan Pablo Pérez Alfonzo convocó a una rueda de prensa memorable. La mañana siguiente despertaría a los círculos de decisión de Gobierno y Congreso con las declaraciones del hombre que sabe de petróleo.

Es sugestiva la propuesta del Dr. Pérez Alfonzo, no exenta de riesgos, pues aun el más común hombre de la calle presagia la cólera fría y vengadora de las corporaciones multinacionales.

En una frase se resume la iniciativa: "Conservar el petróleo produciendo menos para recibir más." Su expresión en números es como sigue:

Años	Produc. en millon. b/d	Particip. por barril en \$	Particip. país en millon. \$
1970	3.708	1,04	1.404
1971	3.568	1,44	1.875
	— 140 (dism.)	+ 0,40 (aumto.)	+ 471 (aumto.)
1972	3.100	1,69	1.912
(Propuesta Pérez Alfonzo)	— 468 (dism.)	+ 0,25 (aumto.)	+ 37 (aumto.)

Con un incremento de la participación fiscal en los precios petroleros de 25 centavos de dólar por barril y una baja programada en la producción de casi medio millón de barriles diarios, el país conseguiría ingresos fiscales petroleros en un 2% superiores a los del presente año. Ni siquiera el IV Plan de la Nación se vería comprometido, ya que sus metas suponen precisamente ese 2% más anual.

El mito de producir petróleo en cantidades anualmente crecientes está debilitándose. Ya no asusta tanto como antes una baja en la producción. Es un paso hacia la independencia que sí conviene subrayar. La mitigación del miedo constituye un gran avance en el trato con las empresas petroleras. No es tan fiero el león como lo pintan.

**MONTE AVILA EN LA COTA 300.** —Publicar trescientos títulos en un país cuyo vicio fundamental no es precisamente la lectura, parecerá a cualquier observador una empresa digna de egipcios. Pero ahí está, para quien quiera comprobarlo, el último libro de Monte Avila recién salido de las prensas para recorrer la incierta andadura de las librerías. Un tricentenario que merece celebrarse, no con los cocktails que son tradicionales en estas ocasiones, sino con el mayor aprecio que se puede tener para con un libro: leerlo.

En Monte Avila hay de todo: ensayo, poesía, ficción, filosofía, ciencia, humor y devaneo. Desde el libro que se presenta con el rigor de la investigación hasta la pequeña orfebrería que ha merecido recogerse en la imprenta. Monte Avila es hogar amplio, de variadas tendencias y de diversos continentes. Quizás en esto reside su debilidad y su fortaleza. Debilidad porque se echa de menos una clara definición editorial; fortaleza porque hay que recurrir con frecuencia a su catálogo si se quiere cubrir todo lo importante que se publica en Venezuela.

Por desgracia, y no conviene ocultarlo, Monte Avila es todavía una ensambladora de piezas creadas en el exterior; también es verdad que últimamente la cultura nacional está más representada y que hay autores consagrados que aquí han adquirido su carta de ciudadanía universal. Pero no sin cierta preocupación nos preguntamos: ¿Será culpa de Monte Avila o de Venezuela el reducido número de escritores que brotan del país? ¿O existirá una cultura nacional soterrada y balbuciente que no ha llegado a las librerías? Es ciertamente lastimoso constatar en el extranjero la deficiente presencia de nuestra literatura nacional.

El tricentenario es también ocasión para hablar de otro tema no menos importante. Se trata del precio de los libros. Monte Avila no es excesivamente caro y en algunos renglones puede considerarse accesible; pero en Venezuela está por nacer la empresa editorial que presente al público un libro de contenidos y precios realmente populares. No han faltado las promesas, pero no las vemos convertirse en realidad. En una nación como Ecuador existe ya toda una colección de autores ecuatorianos que se venden a medio dólar por ejemplar, con estudios preliminares y calidad tipográfica. ¿Será capaz Monte Avila de recoger en la base la cultura nacional para ponerla al alcance de todos los bolsillos?

# LA TIERRA URBANA:

Parece obsoleto plantear la necesidad indispensable que tiene el hombre de disponer de un espacio físico para vivir, la necesidad de un pedazo de tierra donde morar, lo cual, unido a la existencia misma de la tierra, lleva a pensar en el derecho que en tal sentido debe tener todo ser viviente a usarla y habitar en la misma. Pero este derecho, que podría compararse, como ha dicho alguien, al de tener aire para respirar, ha sido coartado y hasta sujeto al más repugnante negocio por parte de unos pocos en detrimento de la mayoría.

## Negociando con la necesidad

En efecto, la apropiación de la tierra por algunos, bien de hecho, por donación del Estado u otras formas de apropiación, ha generado terribles consecuencias a la humanidad. En nombre del "sagrado" derecho de propiedad de la tierra se han cometido las más tremendas injusticias y se han hecho grandes fortunas a costa de los desposeídos.

A través del tiempo, por regla general, los propietarios de tierras han tendido a desarrollarlas libremente con miras a obtener para su beneficio exclusivo los valores generados por acciones sociales.

La concentración de la población y el desarrollo de las ciudades han hecho indispensable su planificación y control, situación que ya nadie discute. Esta planificación ha significado, entre otras cosas, ciertas limitaciones al derecho de propiedad de la tierra y al uso que se hace de la misma. Es necesario apuntar que mientras la asignación, regulación y control del uso de la tierra por parte de las autoridades es de general aceptación, existen serias controversias y resistencia por parte de los propietarios de tierras a las acciones tendientes a garantizar al Estado la retención de los valores generados en esas tierras por acciones de ese mismo Estado, y aún más, sobre la tenencia de dichas tierras.

La resistencia de los propietarios a reconocer estos planteamientos tendientes a evitar el enriquecimiento individual a costa de acciones sociales y el encare-

cimiento desmedido de las tierras en las ciudades, ha llegado a constituir serios conflictos y hasta verdaderos cuellos de botella en el desarrollo urbano. Por otra parte, acá las acciones del Estado en esta materia han sido sumamente débiles y hasta podría decirse que inexistentes.

## Sistemas de control

En unos cuantos países la situación ha ido cambiando. En Inglaterra, desde 1427, se recaban los aumentos de valor de la propiedad atribuibles a los gastos públicos. Este principio se ha ido generalizando y perfeccionando de manera de asegurar al Estado un control cada vez más estricto y seguro sobre la tierra. Hoy en día, aun en los países donde se conserva el derecho de propiedad privada de la tierra urbana, la política trazada se fundamenta en los siguientes objetivos: "asegurar que la tierra adecuada esté disponible en el momento adecuado para la implementación de los planes nacionales, regionales y locales" y "asegurar que una parte sustancial del valor del desarrollo creado por la comunidad retorne a la comunidad, y que la carga que representa el costo de la tierra para propósitos sociales sea reducido".

En Venezuela podría decirse que se cuenta con algunos instrumentos tendientes a recabar para el Estado los aumentos de valores generados en la tierra por efecto de obras realizadas por el propio Estado, y también para disponer de áreas destinadas a obras de utilidad social, aun en contra de la voluntad del propietario. Pero puede decirse con toda claridad que hasta el presente este instrumento ha sido ineficaz para los fines a que está destinado, y hoy en día los problemas generados por el encarecimiento y la especulación desmedida con la tierra han llegado a un estado de gravedad, sobre todo en el Área Metropolitana de Caracas, que ponen en peligro los propios planes del sector público, constituyen un freno para el desarrollo de la ciudad y marginan de tener un espacio donde vivir a una inmensa mayoría de la población.

## ¿Quién valoriza las tierras?

En el proceso de valorización de la tierra intervienen varios factores cuya identificación es indispensable conocer. De estos factores los principales son:

1. Zonificación.
2. Cambios de zonificación.
3. Instalación de servicios.
4. Realización de vías importantes y/u otras obras.
5. Demanda.

El primer factor es la asignación de un uso propio de la ciudad a una tierra que antes era "virgen" o estaba destinada a agricultura, cría, etc. Constituye una de las causas del aumento de precios en la tierra. Se da el caso de tierras agrícolas con precios de Bs. 5.000 ó 10.000 la hectárea, que por el solo hecho de zonificarlas mediante un simple decreto gubernamental, adquieren inmediatamente un valor diez veces superior, o sea 50.000 ó 100.000 bolívares la hectárea. Existen casos en los cuales con la zonificación por decreto y la espera de pocos años, tierras vírgenes, sin haberles invertido un solo centavo en servirlos o mejorarlas, han llegado a valer Bs. 20 el metro cuadrado, o sea Bs. 200.000 la hectárea.

Con frecuencia sucede que se producen lotificaciones, ventas a valores altos y ocupaciones, y luego el Estado tiene que costear los gastos de instalación de servicios.

También debe mencionarse el hecho de que el propio Gobierno paga para obras públicas el sobreprecio creado por un simple decreto emitido por el poder público mismo.

El segundo factor consiste en el cambio de zonificación, es decir, variar la densidad de población permitiendo mayor área de construcción en el mismo terreno o cambiando el uso permitido de residencial a comercial. Estos casos han provocado enriquecimiento desproporcionado con la tierra urbana. Al establecerse un cambio en la zonificación, automáticamente suben los precios de la tierra, por cuanto aumenta la posible rentabilidad obtenible con el terreno edificado.

# EL CASO DE CARACAS

Alberto Urdaneta  
(CENDES - U.C.V.)

Son bastante claros los aumentos de valores por las variaciones en intensidad de construcción debida a los cambios de zonificación y, lo que es muy importante, los incrementos en la rentabilidad logrados por el sobreprecio obtenido en el terreno y el monto de ese sobreprecio. Baste decir que, con un simple aumento de un 10 por ciento del total de construcción permitida en usos de viviendas multifamiliares, se aumenta la densidad de población en 50 habitantes por hectárea; se aumenta la renta del propietario en lo correspondiente al terreno en 54.000 bolívares anuales por hectárea y el precio del terreno se incrementa automáticamente en Bs. 45 el metro cuadrado; todo con base a la rentabilidad. Pueden mencionarse hechos en los cuales el cambio operado significa un aumento de rentabilidad por concepto de valorización del terreno de Bs. 378.000 anuales por hectárea y un incremento de valor del terreno de Bs. 315 por metro cuadrado, o sea de Bs. 3.150.000 por hectárea.

Al realizarse estos cambios, todos los beneficios van a manos de los propietarios de los terrenos y, además, el Estado tiene que cargar con el costo que significa adecuar todos los servicios a la nueva situación creada por aumento de densidad de la población.

La cantidad de solicitudes y autorizaciones de cambios de uso y de intensificación se ha venido haciendo creciente. Los propietarios presionan a los organismos públicos en solicitud de aumentos que van directamente en beneficio exclusivo de ellos y que, a posteriori, acarrearán gastos al Estado. Esta situación ha llegado hoy a extremos: con base a anteproyecto de un posible uso futuro que significa intensificación o cambio del uso vigente, los propietarios solicitan ante las Ingenierías el visto bueno y, con esa aprobación, venden el terreno a un valor más alto, valor calculado con base a la rentabilidad probable.

Ultimamente ha surgido una nueva modalidad que consiste en negociar con el Concejo Municipal donación de parte de un terreno, ocupado o no, a cambio de asignación de uso, cambio o intensificación del existente en el resto del terreno.

Este fue el procedimiento empleado

en el caso de la Hacienda La Urbina: "donación" a la Universidad Metropolitana de 100 hectáreas y al Concejo Municipal del Distrito Sucre de 4 hectáreas libres y las ocupadas por ranchos a cambio de una zonificación propuesta por los propietarios de la Urbina para una extensa zona de terreno. Por esta vía los propietarios obtienen beneficios superiores al valor de la "donación" que hacen. Esto lo decimos con base a la cuantificación del valor generado por la zonificación obtenida.

Podemos mencionar, a manera de ejemplo, un caso de una vivienda en El Rosal, Avda. Venezuela. Allí, con un solo cambio de zonificación, el valor del inmueble (diremos del terreno) pasó de un millón de bolívares a dos, o sea que el Concejo Municipal, con un simple decreto, le metió en el bolsillo a un señor un millón de bolívares y además el propio Concejo tendrá que gastar en adecuar los servicios a la nueva situación creada, o sea a la mayor densidad de población.

Al analizar en los planos de valores de la tierra de diferentes años y verificar los cambios de zonificación habidos se puede apreciar claramente el efecto de esta última en el aumento de valor de la tierra. En efecto, pueden apreciarse casos en los cuales, mientras en 1951 aparecía una zona con un valor en toda su extensión, en la actualidad, como consecuencia de cambios que abarcan partes de la zona primitiva, nos encontramos con dos o tres valores que presentan grandes diferencias entre sí, todo como consecuencia de la intensificación del uso o cambio de zonificación introducido. Ello es claro por ejemplo en El Paraíso.

El tercer factor corresponde a la instalación de servicios y tiene dos aspectos que considerar: a) cuando los servicios son instalados por la iniciativa privada y con una inversión se valorizan terrenos y sobre ellos se obtiene una utilidad, y b) cuando los servicios son instalados por el sector público y la valorización total es tomada por el propietario de las tierras. En el primer caso, cuando la utilidad que se obtiene sobre la operación realizada es razonable, puede considerarse aceptable el hecho; pero cuando la instalación de los servicios

ha sido realizada por el Estado, no es justo que la valorización del terreno sea absorbida por el propietario. Se da el caso de terrenos que permanecen sin construirse esperando que le sean instalados los servicios, para luego venderlos a mayor precio.

El cuarto factor, que consideramos importante en el proceso de valorización de los terrenos, es la construcción de vías importantes y de otras obras por parte del Estado; tal es el caso de terrenos cercanos a las autopistas, a los grandes centros educacionales, a los mercados, etc. Se produce inmediatamente una valorización, que es aprovechada en su totalidad por el propietario. Bien es cierto que existe una ley donde se plantea la plusvalía por obras públicas, pero existen graves defectos en la determinación de las áreas de influencia expuestas a la valorización y poca practicidad en los procedimientos para hacer efectivo el cobro de lo correspondiente a la plusvalía.

El quinto factor lo constituye la demanda y la existencia de un mercado monopolístico, que obliga la fijación de precios conforme a intereses unilaterales y que produce la congelación de extensas áreas de tierras servidas y distorsiona el juego demanda-oferta. Podemos señalar el caso de extensas áreas servidas hace varios años y donde, sin ninguna inversión adicional, sin ninguna mejora de los servicios y sin ninguna construcción de nuevas vías o de obras importantes, han cuadruplicado su valor en varios años. En Caracas, tierras destinadas a vivienda unifamiliar aislada, que originalmente salieron al mercado en 1945 a Bs. 60 por metro cuadrado, ya en 1951 habían alcanzado valores de Bs. 90 y 120. Hoy estos valores han subido a Bs. 400 el metro cuadrado, sin haberse producido en dichas tierras ninguna modificación, sin haber sufrido cambios de zonificación que pudieran haber incrementado su valor y sin nuevas inversiones específicas por parte de los propietarios.

Un caso concreto entre tantos, que puede mencionarse, es el de La Castellana. Terrenos comprados con todos los servicios en 1947 a Bs. 20 el metro cuadrado, hoy los mismos terrenos, con algunas pocas mejoras en los servicios he-

chos por el Estado, se venden a Bs. 300 y hasta 400 el metro cuadrado, o sea 15 ó 20 veces el valor original con una valorización en 24 años entre el 1.500 y 2.000 por ciento, lo que significa un promedio simple situado entre 62 y 83 por ciento anual, pudiendo decirse que el incremento ha venido en aumento año a año, siendo del doble del promedio en los últimos años.

Ampliando lo anterior, podemos decir que en el proceso de valorización de la tierra en las ciudades se pueden precisar varias etapas o puntos críticos en los cuales la curva que representa ese proceso acusa quiebras positivas o saltos en el crecimiento. Estos saltos se identifican a su vez con los cinco factores que antes señalamos. La incidencia de dichos factores y la dimensión de estos saltos es mayor a medida que la ciudad es más grande. Más aún, algunos de ellos sólo se presentan cuando la ciudad ha llegado a cierto tamaño.

### **Radiografía de las tierras caraqueñas**

Si analizamos las alzas habidas en Caracas entre los años 1938 y 1951, o sea en un período de 13 años, podemos apreciar con claridad que los aumentos han sido desproporcionados con relación a la mejora de los servicios y de otras obras realizadas para entonces. En efecto, hubo aumentos desde 4 veces hasta 18 veces el valor original, o sea una vez y media por año, o, lo que es lo mismo, 1.800%.

El valor total del área central de la ciudad, que para 1938 era de 56.810.625 bolívares, con una extensión de 5.429.750 metros cuadrados, y con promedio de valor de Bs. 104,63 el metro cuadrado, pasó en 1951 a Bs. 2.252.703.750, con un promedio de Bs. 414,88 por metro cuadrado, o sea que hubo un aumento general promedio de cuatro veces.

Es necesario destacar casos de sitios en el casco donde el valor pasó de Bs. 50 a Bs. 900 el metro cuadrado.

A partir de 1938 comenzaron a aparecer valores de cierta consideración fuera del casco de la ciudad y a notarse un aumento desproporcionado de todos los valores en general. Las tierras que aparecían por debajo de Bs. 10 el metro cuadrado, en 1938, al ser dotadas de servicios por iniciativa privada o pública, pasaron a valer entre Bs. 30 y 50 el metro cuadrado; pero ya en 1951 esas mismas tierras, servidas sin ninguna otra modificación, valían Bs. 95 el metro cuadrado, y en algunos casos llegaron a alcanzar hasta Bs. 185 y 250 el metro cuadrado, o sea siete veces más el valor logrado al ser dotadas de servicios. En las vías principales, fuera del casco, los valores en 1951 estaban entre Bs. 300 y 750, con puntos máximos hasta de 900

bolívares el metro cuadrado. Podemos decir entonces que hubo casos de aumentos hasta de 15 veces el valor de la tierra ya servida. Aparecían así valores superiores a varios de los existentes en el casco central.

De entonces, 1951, hasta la fecha, ha continuado el aumento a un ritmo veloz y hoy nos encontramos con valores en zonas residenciales que para 1951 era de Bs. 70 en Bs. 400 el metro cuadrado, o sea casi seis veces el valor de 1951.

En las afueras del casco han nacido, como ya mencionamos, valores mayores que muchos de los existentes en él; efectivamente, nos encontramos con cifras hasta de Bs. 1.500 el metro cuadrado en los sub-centros comerciales, de 600, 700 y 800 en las vías principales y zonas de intensidad de construcción alta de 300 a 600 en la media y de 250 a 400 en la zona para residencia aislada. Para 1951 todos estos valores estaban en la cuarta parte de lo que fue en 1966. El valor ha aumentado en general cuatro veces en 15 años fuera del casco de la ciudad. Existen puntos especiales donde puede señalarse un aumento de seis y siete veces el valor.

Con base a análisis que hemos hecho podemos afirmar, fundándonos para ello en el valor de la tierra en Caracas, valor manejado tanto por Planeamiento Urbano como por Inquilinato, que el costo de asentamiento de un habitante en esta ciudad en lo referente a la tierra es Bs. 17.000 (1), a una densidad de 100 habitantes por hectárea. Esta cifra baja hasta Bs. 8.000 per cápita, a una densidad de 400 habitantes por hectárea, pero a partir de allí, aun con los aumentos de densidad de población para viviendas multifamiliares, el costo per cápita en cuanto a tierra se mantiene en esta última cifra, lo que denota violentos aumentos en los precios de la tierra, pudiéndose afirmar que la mayor especulación está allí, en los terrenos zonificados para altas densidades: R6, R7, R8 y R9.

Ahora bien, estos costos per cápita de la tierra son superiores, en el mejor de los casos, en setenta veces el valor de los servicios básicos y tres o cuatro y hasta cinco veces el valor de la construcción. Es decir, el valor de la tierra en Caracas es determinante, pesa mucho más que la propia estructura física de la vivienda y que los servicios públicos.

### **Vivienda: un lujo para el pobre**

Ya el costo de la tierra servida en todo el Valle de Caracas ha llegado a tal precio que, conforme a las estadísticas levantadas sobre los espacios servidos disponibles, éstos sólo están al alcance

(1) Datos con valores de 1966, hoy ya son mayores en un 20%, aproximadamente.

de personas de ingresos medios hacia altos. Solamente algunos espacios comprados hace algún tiempo por organismos oficiales, servidos hoy y puestos a la disposición del público, son hasta cierto punto asequibles. Las personas de bajos ingresos y medios bajos no tienen ninguna posibilidad de adquirir tierras servidas para su uso, y las tierras sin servicios ya han alcanzado también tales precios que, al sumarle el costo de los servicios y descontar las áreas que han de dejarse para uso público, el precio vuelve a colocarse en un nivel que los hace inalcanzables a las clases de modestos ingresos.

Ante esta situación tan alarmante, que margina a un elevado porcentaje de la población de tener vivienda, que permite el enriquecimiento desmesurado y descartado de unos pocos a costas de la mayoría, que compromete muy seriamente los planes del Estado en materia de desarrollo urbano, obligándolo a la distracción de cuantiosos recursos públicos en adquisición de tierras en lugar de ser destinados a la solución de tan ingentes problemas que tenemos, habría que preguntarse: ¿Qué hace el Gobierno? ¿Cuáles son los planteamientos que se han asomado para acabar con esta vergonzosa especulación que se practica de la manera más libre? No podría mencionarse una sola medida, un solo decreto o instrumento que se esté tramitando o preparando. Y ello porque no existe o al menos no hay indicios aparentes.

Cabría preguntarse también: ¿Qué hacer para acabar con la lacra social constituida por los especuladores en tierras y con todos los grandes perjuicios que traen a nuestra sociedad? Habría que tomar una serie de medidas muy claras y firmes. El camino más expedito en esta materia es el control por parte del Estado de la tenencia de la tierra, o sea la municipalización de ese bien que debe ser de todos y para el disfrute de todos por igual,

Si se quiere conservar la tenencia dentro del status vigente, tendrían que introducirse severas limitaciones a ella, aunque personalmente no creo en esta vía para la solución definitiva. Habría entonces al menos que: a) garantizar al Estado el rescate de la valorización creada con obras sociales; b) el poder disponer en forma expedita de los espacios requeridos para obras públicas; c) rescate de la valorización creada por efecto de la zonificación a fin de costear los nuevos servicios requeridos; d) impuestos progresivos a los terrenos ociosos o de "engorde"; e) control de precios a fin de impedir aumentos exagerados y transferencias de impuestos a los compradores. Estas y otras cuantas medidas más que requieren para su aplicación y control una serie de mecanismos bastante complicados.

# LOS BARRIOS DE CARACAS

José J. Urquijo

## La violenta expansión demográfica del área metropolitana

La expansión demográfica de la capital de la República merece el calificativo de "violenta", que algunos autores han usado al estudiar el fenómeno (1).

Según estadísticas oficiales, el crecimiento porcentual del área metropolitana era para el año 1961 del orden de un 17,76% con respecto al 3,93% del año 1873 (2).

En el Anuario Demográfico de las Naciones Unidas de 1960, donde se hace un estimado de la población de algunas de las ciudades de Latinoamérica para 1975, Caracas figura con la tasa más alta de crecimiento anual de 9,7 (en tanto que Buenos Aires con 2,2; Sao Paulo con 6,2; Río de Janeiro con 3,4; México con 1,5; Santiago de Chile con 3,8; Lima con 3,8; Bogotá con 7,1) (3).

En un estudio del Instituto Nacional de Obras Sanitarias se señala como tasa deseable y óptima para el crecimiento del área metropolitana un 2,0% (4). Pe-

ro, según señala el Ministerio de Obras Públicas, en un estudio sobre Planificación Urbana, "entre 1961 y 1968 la tasa media de crecimiento del área metropolitana ha sido de un 5,4%" (5).

## Densidad de población: El pobre ocupa menos lugar.

La metrópoli caraqueña se extiende en la actualidad en un área de 360 kilómetros cuadrados, de los cuales 1.000 hectáreas, según algunos autores, están ocupadas por ranchos y por viviendas improvisadas, mientras que 3.864,5 hectáreas están ocupadas por viviendas de distintos tipos (6).

Según datos estudiados por el doctor Carlos Acedo Mendoza, y publicados en su obra "La Vivienda en el Área Metropolitana de Caracas", hay zonas de la metrópoli, como la Unidad Urbana 28 de Los Palos Grandes, que tienen una densidad de 55,2 habitantes por hectárea, mientras allí mismo las áreas de

ranchos presentan una densidad de 600 habitantes por hectárea. "Y en la Unidad 4", dice textualmente el Dr. Acedo Mendoza, "que comprende El Paraíso y zonas adyacentes, mientras la densidad es de 83 habitantes por hectárea (sin contar la zona de ranchos), la densidad de las zonas de ranchos es de 585 habitantes por hectárea. Por otra parte, mientras la densidad bruta en esta misma Unidad 4 es de 90,9 habitantes por hectárea, la densidad bruta de la Unidad 16, que comprende la zona de San Agustín del Sur y sus barrios, es de 406,9 habitantes por hectárea, según datos de la Oficina de Planamiento Urbano." (7)

## Los barrios: "Ghetos" de los marginados

Entendemos por "barrios" aquellas áreas de la zona metropolitana ocupadas por viviendas precarias e improvisadas (ranchos en su mayoría), sin previa urbanización y que se desarrollan espontáneamente en forma asimétrica y abigarrada, sin un patrón específico.

Para el Dr. Carlos Acedo Mendoza, la existencia de estos barrios, más que representar la causa de un problema social, representa el efecto de un problema más complejo: el de la marginación social (8) En este sentido, los barrios no serían más que los "ghetos" donde un amplio sector de las gentes que viven al margen de los beneficios y responsabilidades de la vida social contemporánea se agrupan en común privación, luchando por subsistir, sin integrarse al resto de sus congéneres.

La Comisión Venezolana de Justicia y Paz subraya claramente este fenómeno social de Latinoamérica en su primera publicación del año 1968: "La población latinoamericana se estima en más de 250 millones de personas, de las cuales la tercera parte —unos 70 millones de personas aproximadamente— vive en condiciones infrahumanas y constituye lo que se llama los marginados, es decir, personas que no están integradas al progreso del país." (9)

Esa población marginada, señala la misma Comisión, vive principalmente en el campo y en los suburbios de las grandes ciudades (10), constituyendo los llamados "cinturones de miseria".

### Los barrios de Caracas

El Comité de Remodelación de Barrios del Area Metropolitana de Caracas inició en 1962 un interesante esfuerzo por zonificar los distintos barrios de ese "cinturón de miseria" que rodea a la capital de la República (11). Abarcaron en su estudio 175 barrios y establecieron cerca de 20 zonas.

El año 1968, el Instituto Nacional de Obras Sanitarias, INOS, continuó en la misma línea, procurando definir bien los límites de cada barrio, tarea sumamente difícil e improbable. Cubrió 237 barrios (12).

En el año 1969, el Centro de Investigaciones Socio-Religiosas, CISOR, publicó un inventario de los recursos de los barrios, ciñéndose a la codificación del OMPU y el INOS, proporcionando información sobre 255 barrios e informando sobre la existencia de otros 81, lo que representa la localización de 336 barrios en Caracas en 16 zonas (13).

Finalmente, en diciembre de 1969, el Centro Latinoamericano de Venezuela, CLAVE, publicó su primer Boletín con un trabajo sobre Tipología de Barrios,

de Henry Sarmiento, donde se habla de la localización concreta de 359 barrios en el año 1967 y que sirvieron de base para dicho estudio (14).

Podemos, por lo tanto, señalar, al menos, 359 barrios bien localizados por los estudios ya realizados y ubicados en aproximadamente veinte zonas.

### ¿Cuántas personas viven en los barrios de Caracas?

De acuerdo a una proyección llevada a cabo por el Centro Universitario Popular (CUP) de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello —en la que se utilizaron básicamente los datos suministrados por el VII, VIII y IX Censos Nacionales, así como los elaborados por la Oficina de Estudios Socio-Económicos (OESE) y los publicados por el Dr. Carlos Acedo Mendoza en su obra sobre la vivienda en el área metropolitana de Caracas (p. 83)— se estima que en la actualidad existen en el área metropolitana 152.000 ranchos o viviendas improvisadas, distribuidos en las distintas zonas de barrios, con una población global de 760.000 personas.

Censos	Años	Ranchos	Habitantes de ranchos	Índice de crecimiento	Población total	%
VII	1941	7.776	40.000	100%	354.000	11
VIII	1950	20.953	119.925	299%	694.000	17
IX	1961	54.237	265.582	663%	1.200.000	22
OESE	1965	85.000	425.000	1.062%	1.700.000	25
	*1966	92.324				
Proyección para 1970: (Elaborada por Rafael Aldaz, S. J.)						
CUP	1970	152.000	760.000	1.954,7%	2.325.000	32,7

Se tomaron como datos básicos para esa proyección los presentados por el Censo Nacional y ampliados, mediante estimación para 1965, por el Instituto Venezolano de la Vivienda, tal y como aparecen en la obra de Carlos Acedo Mendoza, arriba citada, pág. 113.

\* INOS, Zonificación de los Barrios de Caracas, 1966. Lo incluimos como simple dato de referencia.

Este número de habitantes, 760.000, que se ha obtenido con cálculos moderados, representa simplemente la realidad actual, del año 1970, y está muy por encima de los números acusados por el Censo de 1961, que aún son aceptados por muchos como de hoy. Este Censo señalaba la existencia de 54.237 ranchos, con una población de 265.582 habitantes y un promedio de 5 personas por rancho.

La verosimilitud de nuestra estimación sobre el presente, basada en la proyección moderada, se pone de manifiesto con sólo verificar una simple adición de los datos recogidos recientemente por CISOR (1969) sobre la población de los barrios y publicados como parte del In-

ventario de sus Recursos para su Desarrollo (7).

Lo alarmante es que el crecimiento de los barrios marginales manifiesta una "tendencia" progresiva en los últimos años, desde el fin de la dictadura (16). La Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, en su Boletín N° 9, del año 68, hace unas "consideraciones sobre el desarrollo espacial de las áreas de ranchos", que ponen de relieve las peligrosas consecuencias de la tendencia demográfica progresiva que antes señalábamos. Siguiendo una hipótesis mínima, se establece una proyección sobre la población de Caracas para el año 1990. La ciudad tendrá 4,5 millones de habitantes, de los cuales vivirán en ranchos 1.700.000,

aproximadamente. El área metropolitana ocupada por ranchos será el doble de la actual o, en términos porcentuales, 40% del área urbana (17).

Estos datos son proporcionalmente parejos a los que la Comisión de Justicia y Paz señala, respecto al déficit de viviendas, a nivel de toda Venezuela. "El déficit acumulado de viviendas en Venezuela se estima en unas 800.000 unidades, de las cuales 425.000 son ranchos, o sea que unas 2.500.000 personas viven en este tipo de vivienda." Y el informe añade que, de no mejorarse el ritmo de construcciones actual, para 1975 vivirán en ranchos 6.000.000 de personas a lo largo de la geografía venezolana (18).

## BARRIOS DE CARACAS ESTUDIADOS (255) Y LOCALIZADOS (336)

Zonas (OMPU)	Barrios localizados	Barrios estudiados	Con datos de población	Población global por zonas
01	38	29	20	92.016
02	27	24	19	57.860
03	14	13	13	39.834
04	31	24	22	131.538
05	16	12	12	134.107
06	9	6	6	45.954
07	10	9	9	14.790
08	29	22	21	37.272
09	9	7	6	10.976
10	42	22	22	57.799
11	19	17	15	49.945
12	15	13	13	24.379
13	18	12	12	48.171
14	26	17	15	18.275
18	24	22	19	19.274
19	9	6	5	6.015
16	336	255	227	788.250

## El rancho: la vivienda del marginado

Los "ranchos" son viviendas de carácter improvisado, construidas en forma irregular y provisoria por sus mismos habitantes, quienes utilizando toda clase de materiales de desecho (maderas, tablonés, cartón, chapas de zinc o latón, etc.) levantan paredes, puertas y ventanas que luego solidifican mediante la sustitución o empleo de materiales más consistentes (bloques, cemento, vigas de cabilla, etc.) en un lento proceso de remodelación.

Estas viviendas improvisadas y evolutivas carecen, por lo general, de agua corriente y excusado, así como de espacio suficiente para el promedio de personas que albergan. No obstante, dada su constante remodelación y ampliación, esta situación puede tener cierto carácter transitorio y por eso resulta difícil matizar los distintos aspectos de la vivienda del marginado.

El Banco Obrero, en un Estudio Comparativo entre el Rancho y el Superbloque, concluido en 1959, salía al paso de esta dificultad advirtiendo: "Es aventurado afirmar que existe un tipo de vivienda de la clase rancho, es decir, inestable, de materiales precarios, expuestos a las inclemencias ambientales y sin servicios básicos como son luz eléctrica, cloacas, etc. Lo que hay es un tipo de barrio llamado de ranchos, donde la vivienda descrita en párrafos anteriores es la predominante y al lado de la cual hay varias de otros tipos, muchas de

ellas construidas con materiales nobles; barrio típico que ocupa de preferencia las faldas y promontorios de los cerros y que alberga una población de niveles bajísimos de vida." (19).

Para tener una idea de cómo es la vida en ese tipo de viviendas, ya sean ranchos propiamente tales o casuchas más o menos aparentes, basta con repasar someramente la información recogida por un grupo de sociólogos de la U.C.A.B. en un Estudio sobre Barrios de Caracas, publicado en las ediciones del Cuatricentenario de Caracas (20).

En la mayoría de los casos, dice el Estudio, el acceso a estas viviendas es un pequeño sendero de tierra, deforme e irregular. En un 25% de los casos se llega a ellas por escaleras. Y sólo en un 16,6% de los casos, sobre calles pavimentadas.

Por entonces, un 49,4% de las familias entrevistadas dijeron que no tenían agua en sus casas. Y con respecto al servicio sanitario, el 74,5% de ellos señalaron que hacían uso de letrinas, un privilegio que otros, en condiciones más precarias, no tenían.

A simple vista se observaba que las basuras y desperdicios eran botados en quebradas y barrancos, a escasa distancia de la vivienda. Pero, en concreto, un 30,6% declaró que los sacaba en pipotes a la calle, donde los recogía periódicamente el Aseo Urbano. Un 14,4% indicó que dejaba la basura en la calle, sin preocuparse más por ella.

La mayoría de los ranchos y casas del cerró cuenta con luz eléctrica a domicilio. A sí lo dejaron en claro el 88,6% de los encuestados. Sólo un 6,4% dijo que utilizaba lámparas de gas o kerosene para su alumbrado. Conviene subrayar este hecho real: la empresa privada, en su búsqueda de mercados, ha sabido llevar sus servicios a amplios sectores del mundo marginal, donde otras instituciones parecen no poder llegar...

Un aspecto que no podemos dejar de lado, en cuanto a las condiciones de vida de los ranchos se refiere, es el hacinamiento y la promiscuidad. En términos de promedio, el rancho cuenta con tres o cuatro espacios separados con tabiques: la cocina-comedor, el dormitorio, la chivera y la letrina. Algunas casas, más amplias y un tanto remodeladas, tienen dos dormitorios y mayor amplitud en general. Pero, teniendo en cuenta que en cada una de estas viviendas habita una familia de seis o siete miembros, se comprenderá que la promiscuidad es inevitable. La Comisión de Justicia y Paz cita textualmente al Dr. Carlos Acedo Mendoza en su obra sobre la vivienda en Caracas, dando datos porcentuales: "28.000 familias de 8 componentes, 37.000 familias de 9 componentes y 200.000 familias de 5 componentes viven en Venezuela en viviendas de una sola habitación." (21) Estos datos son a nivel nacional; pero el Censo de 1961 señalaba un promedio de 5 personas por rancho para el área metropolitana (22).

Y de aquí pasamos al asunto del desempleo que incide, en manera muy especial, sobre los habitantes de los ranchos. Hoy día es frecuente oír hablar de un 17% de desempleo en el país. Los números impresionan menos que la realidad, pero recurriremos a ellos una vez más. En la encuesta que venimos comentando, el 50,2% de los entrevistados dijeron que estaban desempleados en aquel momento, y, de ellos, un 8,1% confesó haberlo estado por espacio de 8 años. Del 46,5% restante, que contaba con un empleo, se supo que sus ingresos oscilaban entre 100 y 200 bolívares semanales. El promedio era de 110,13 bolívares semanales, y un 15,8% se mantenía con un promedio de 70 bolívares semanales.

## El barrio "milieu" del marginado

Pero las condiciones de vida de los ranchos no dan más que una dimensión social de la realidad que sus habitantes enfrentan. Es el "Barrio" mismo lo que cuenta. Es decir, ese conglomerado antiurbano de viviendas que se agarran desesperadas al barro de las colinas, temerosas de las lluvias y los deslizamientos. Lo dramático es el "habitat", las calles polvorientas, sin trazado alguno, empinadas y valientes eso sí, pero impo-

sibles al tráfico normal de vehículos; los vericuetos y escaleras que entretejen una red de comunicaciones de termite humana, con un sentido urbanístico de hormiguero; las quebradas con su olor a cloaca destripada y reseca; en fin, todo menos las matas y los árboles que cada quien trata de conservar junto a la casa como un oasis personal. El alumbrado público sólo alcanza a ciertas zonas, quedando la mayor parte en la penumbra.

La vigilancia policial se hace difícil por esta razón, que no es la única. Está también la geografía del terreno, donde mil vericuetos hacen de él un laberinto impenetrable; y la falta de carreteras que permitan circular a las radiopatrullas, con libertad de maniobra y con rapidez.

La mayoría de estos barrios carecen de los servicios más elementales: transporte, mercados, cines, centros de recreación, capillas para el culto, dispensarios, etc.; o, si los tienen, es en forma rudimentaria y precaria. Este es el caso de los servicios de jeeps y camionetas destartadas que existen en zonas como Brisas de Pro-Patria, Antimano, Petare, etc. Ciertos cines de barrio son galpones calurosos, mal acondicionados, donde la cercanía es la única ventaja que ofrecen.

No trataremos aquí el abandono educacional de los barrios, que será tratado en otro artículo.

### Los barrios y el programa nacional de vivienda

El cuadro de los barrios de Caracas, que hemos esbozado brevemente, no es precisamente halagüeño. Si los datos y estadísticas de por sí aturden, es mucho más deprimente todavía la impresión causada por el diario espectáculo del hacinamiento humano en condiciones infrahumanas de vida en los cerros circundantes a Caracas.

En su exposición ante las cámaras de TVN 5 el señor Ministro de Estado para la Vivienda, Dr. Alfredo Rodríguez Amengual, recoge esta misma preocupación: "Miles y miles de venezolanos, en proporción cada vez mayor, se encuentran hacinados en viviendas insalubres, en condiciones de vida que inciden desfavorablemente en la actividad familiar y constituyen grave riesgo para la juventud y, por consiguiente, para el futuro de nuestra población." (El Universal, 7 nov. de 1971, pág. 1-16.)

Esta grave situación exige, consecuentemente, un programa enérgico y amplio. La explosión demográfica y la migración interna han desbordado en proporciones cada vez más alarmantes todos los tímidos intentos de solución hasta el momento. El proyecto de programa expuesto por el Dr. Alfredo Rodríguez Amengual ante TVN 5 significa un esfuerzo serio, digno de ser apoyado.

Sería triste que intereses "electoreros" y partidistas condenasen dicho programa al "engavetamiento", alimentando una vez más el escepticismo de quienes dudan de la eficacia de nuestro sistema "democrático".

Las observaciones recogidas en este trabajo plantean la urgencia de no reducir el problema a la mera construcción de viviendas. No se habría conseguido demasiado sustituyendo el hacinamiento de los ranchos por otro hacinamiento entre paredes de cemento. Se trata de crear condiciones de vida humanas. Ello implica la necesidad de plantear el problema de la vivienda en términos nuevos de planificación urbanística, de desarrollo de infraestructuras sanitarias y de saneamiento, educativas, recreativas, etc., para lograr la creación de un ambiente vital, donde sus habitantes vivan y no vegeten.

Pero no nos engañemos. Eliminando los ranchos, no erradicamos la marginalidad. No es el rancho el que hace al marginado. Es la misma situación socio-económica la que determina y engendra esta y otras formas de marginalidad.

Quizás el Plan de Vivienda represente, al menos, un primer paso adelante en un sentido de cambio radical, a través de una acción enérgica contra la tenencia especuladora de las tierras urbanas.

- (1) Carlos Acedo Mendoza, "La Vivienda en el Area Metropolitana de Caracas", Ediciones del Cuatricentenario de Caracas, 1967, pág. 23.
- (2) Cfr. Carlos Acedo Mendoza, o. c., pág. 29: Cuadro estadístico preparado por O.E.S.E. con los datos de la Dirección General de Estadística y Censos Nacionales.
- (3) Cfr. Carlos Acedo Mendoza, o. c., pág. 29: Cuadro de la población en 1975 en algunas ciudades de Latinoamérica (Fuente: "Anuario Demográfico", Naciones Unidas, 1960.)
- (4) Memoria y Cuenta del INOS, Caracas, 1965.
- (5) MOP, Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Planeamiento, "Elementos de Reflexión para una Política de Planificación Urbana y Ordenamiento del Territorio", Caracas, 1969, pág. 32. "De este porcentaje" (5,4%), dice el estudio, "el 2,8% es vegetativo (diferencia entre nacimientos y decesos) y el resto migratorio." Véase también la Memoria de Grado publicada por María García Velutini bajo el título: "El Financiamiento a la Vivienda y la Estratificación Social", Caracas, 1970, págs. 9-10.
- (6) Cfr. Carlos Acedo Mendoza, o. c., pág. 85: Cuadro sobre el área de la ciudad y su distribución: Viviendas, 3.864,5 h.; Industrias, 339,6 h.; Comercios, 186,9 h.; Nacional, 326,6 h.; Heterogéneos, 174,9; Ranchos 1.000 h.
- (7) Carlos Acedo Mendoza, o. c., pág. 37.
- (8) Cfr. Carlos Acedo Mendoza, "La Vivienda en el Area Metropolitana de Caracas", Ediciones del Cuatricentenario de Caracas, 1967, pág. 105.
- (9) Comisión Venezolana de Justicia y Paz,

- "Justicia y Paz: El Desarrollo Latinoamericano a la Luz de la Populorum Progressio", Caracas, Venezuela, 1968, pág. 40.
- (10) Cfr. Comisión Venezolana de Justicia y Paz, o. c., pág. 41: Población Marginal de las Grandes Ciudades, según datos de DESAL, "América Latina y Desarrollo Social", pág. 35, tomo II, Santiago de Chile, 1965.
- (11) Un resumen de este Estudio de la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano (OMPU) fue publicado en el libro de Carlos Acedo Mendoza, "La Vivienda en el Area Metropolitana de Caracas", de la página 117 a la página 132, en 1967, si bien el trabajo del OMPU se llevó a cabo en 1962 con carácter de Programa Preliminar para la Remodelación de Barrios.
- (12) Cfr. INOS, Instituto Nacional de Obras Sanitarias, "Obras Ejecutadas por la Oficina de Desarrollo Comunal", Caracas, 1968. Esta publicación cubre 237 barrios. Con anterioridad, en 1966, el INOS publicó un "Censo y Mapa de los Barrios de Caracas", en concordancia, según parece, con los estudios del OMPU, donde se distribuyen los Barrios en diecisiete zonas, de las cuales tres corresponden al Litoral (las zonas 15, 16 y 17) y las restantes al área metropolitana.
- (13) Cfr. CISOR, Centro de Investigaciones Sociales y Socio-Religiosas, "Barrios Populares de Caracas: Inventario de sus Recursos para su Desarrollo", Caracas, 1969 (trabajo mimeografiado, sin paginación).
- (14) Henry Sarmiento, "Tipología de los Barrios de Caracas", Boletín Nº 1 del CLAVE, Centro Latinoamericano de Venezuela, diciembre 1969, págs. 1-43.

- (15) Cfr. CISOR, o. c.
- (16) Cfr. María García Velutini, o. c., pág. 89, Cuadro anexo Nº 1, Tendencia Única y Proyección de la Población del Area Metropolitana según el Tipo de Vivienda. Para la elaboración del mismo se indica como fuente: Datos tomados del Banco Central de Venezuela, "Estudio sobre Presupuestos Familiares en el Area Metropolitana de Caracas para la Elaboración de un Índice de Costo de Vida", Caracas, 1968.
- (17) OMPU, Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, "Consideraciones sobre el Desarrollo Espacial de las Áreas de Rancho", Boletín Nº 9, Caracas, 1968.
- (18) Comisión Venezolana de Justicia y Paz, o. c., pág. 45: Véase el Cuadro publicado por la Comisión en dicha página.
- (19) Banco Obrero, "Proyecto de Evaluación de los Superbloques", Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento, Unión Panamericana, Bogotá (Colombia), Caracas, abril 1959 (edición preliminar).
- (20) Cfr. IVAC (Instituto Venezolano de Acción Comunitaria), ICAS (Instituto Caribe de Antropología y Sociología), UCAB (Universidad Católica Andrés Bello, Escuela de Ciencias Sociales), "Estudio sobre Barrios de Caracas", Ediciones del Cuatricentenario, Caracas, 1968. Los datos que utilizaremos en los párrafos siguientes de este y el próximo capítulo se hallan fundamentalmente en las páginas 63-64.
- (21) Comisión Venezolana de Justicia y Paz, o. c., pág. 47.
- (22) Cfr. IX Censo Nacional de Población, Venezuela, 1961.
- (23) IVAC, ICAS, UCAB, o. c., pág. 63-64.

# Cómo ven los "no marginados" de Caracas los barrios y su gente

por JUAN S. MARTIN

Diffícilmente se puede contestar a esa pregunta. Habría que hacer una encuesta de gran magnitud y en ella hallaríamos sorprendentes respuestas. Pero esto es un imposible. Sólo nos queda repasar algunas opiniones que, de cuando en cuando, se dejan caer en los moldes de prensa.

Para **Fernando Canals**, en su artículo "Barrios de Lata", de **El Universal**, jueves, 30 de abril de 1970, p. 1-2, el Barrio es la "lepra" de las grandes ciudades y su cura es imposible (!): "Las grandes ciudades han tenido siempre una zona leprosa, formada por un conglomerado de barracas implantadas en lugares carentes de instalaciones de agua y de electricidad y en donde sus habitantes viven en plena anarquía. Suprimir tal zona resulta, empero, más arduo —y más costoso— que construir o acondicionar una ciudad. En efecto, apenas expulsada de su territorio una población al margen, irá a invadir otro."

Además, el autor parece sostener la tesis de que "sarna o lepra con gusto no pica", ya que al final del artículo añade: "Porque, téngase presente, si una parte de esos moradores permanece en zonas tan inmundas a causa de su extrema pobreza, otra parte mora allí por gusto. Será inútil, pues, ofrecerles a estos últimos apartamentos modernos, de alquileres asequibles a todas las fortunas. Sentirán siempre deseos de instalar su *Roulotte* o de construir su choza fuera de la ciudad." ¿Cabría preguntar cuál es la fortuna de un desempleado? Y muchas otras cosas más...

**José González González**, en un artículo titulado "Su Majestad el Rancho" y publicado en **El Universal**, miércoles 21 de enero de 1970, p. 1-4, dice que no hay felicidad comparable a la del habitante del rancho, aunque añade entre comas: para su

mentalidad. "El que ha vivido en un rancho, sea de techo de zinc o de palmas, sabe lo que es comodidad en el trópico; y su afición y la de su familia a las gallinas, los cochintos, las maticas, se ve cumplida en el rancho como nadie se imagina."

No es sólo el "rancho" (su majestad) la lotería del pobre, según el articulista, sino su *milieu*, el Barrio mismo. Y así comenta: "Si a eso se agrega que una vez levantada la ranchería vienen las compañías de electricidad con el servicio, el INOS con el agua a domicilio o en las cercanías, y se abren calles y se ubican escuelas, no hay felicidad comparable, para su mentalidad, a la del habitante del rancho. Es por eso por lo que resulta difícil reubicarlo."

A pesar de todo eso, el autor del artículo está por hallar una solución a ese "paraíso" tan peculiar y propone la idea de los superbloques o bloques, tipo los del 23 de Enero, como la única viable por ahora.

**Hans Neumann**, el conocido empresario del Grupo Montana, también ha dedicado unas cuartillas, llenas de optimismo, al mundo de los Barrios, que se publicaron en **El Nacional**, Caracas, domingo 19 de abril de 1970, p. A-4. Comienza por indicar que merece la pena "reevaluar" una vez más los cinturones de miseria al comienzo de esta década del 70. Y su visión es ampliamente optimista. No cree que debamos ver a los pobres de las ciudades como miembros marginales de la sociedad, sino como un nuevo tipo de "pioneros". Oigámoslo textualmente:

"La experiencia nos ha enseñado a rechazar este punto de vista (el de la marginación). El habitante de los ranchos debe ser visto como un nuevo tipo de pionero. Ha abandonado una existencia en el campo a fin de tratar de hacerse en la ciudad. Su decisión se asemeja a la de los pioneros del siglo pasado, excepto en que

la tecnología ha invertido el sentido del desplazamiento migratorio. El factor selectivo está operando. Son quienes tienen mayor iniciativa, menos resignación, los que dejan el interior o las montañas para preparar su camino dentro de una moderna sociedad industrial. Ellos están en el camino hacia arriba... y los barrios pobres y sus ranchos son solamente el primer paso en ese ascenso."

Para Neumann los Barrios no son un "paraíso", sino una situación real de pobreza, aunque transitoria: "un tránsito positivo entre la pobreza rural y la completa participación en la economía moderna". Como buen empresario, ve otras muchas cosas positivas en esa situación negativa. Ve que "de allí saldrán los consumidores y la fuerza trabajadora del mañana". Y que, por tanto, "es decisivo que los empresarios tomen una parte activa en el desarrollo de esta nueva clase urbana...". También ve, ¡cómo no!, que "los habitantes de los barrios pobres comenzarán a adquirir influencia política de acuerdo con su número" y que no se puede llegar a ellos con soluciones tradicionales de beneficencia y paternalismo. La solución para él está en el propio esfuerzo del "pionero", a quien ahora llama "marginado": "Hay que evaluar las capacidades del marginado y ver lo que puede y desea hacer por sí mismo." Es la tesis liberal. Pero ¿quién evalúa al marginado y por qué? Más adelante explicitará esta y otras cuestiones posibles, cuando dice:

"La empresa privada tiene el espíritu y la metodología adecuados para movilizar las vastas energías no exploradas de este grupo. Animando el esfuerzo propio de estas comunidades, estimulando a sus líderes naturales y apoyando esos esfuerzos con asistencia técnica y material..." El mismo estilo que las naciones llamadas desarrolladas tienen para con las subdesarrolladas, pero con la diferencia que los programas de unos son visibles, en tanto que los otros son todavía meras palabras.

De todas formas, la visión optimista

del artículo no resiste el impacto de la realidad. Los Barrios de ranchos en Caracas están muy lejos de ser un fenómeno transitorio, que la ciudad va absorbiendo y alejando hacia la periferia. Los ranchos crecen como hongos, se multiplican, lo invaden todo, se remodelan sin remodelar el medio donde han nacido, se aglomeran, se superponen sobre las pendientes de las colinas, se desparraman, se caen con las lluvias y retoñan con la luz del sol, son invulnerables, nadie los detiene, tienen su propio efecto multiplicador... aunque multipliquen miseria y pobreza, o felicidad, según algunos.

No sé cuánto tendrán de pioneros, pero tiene razón el autor de ese artículo cuando dice que son una nueva **clase** urbana. Lo de menos es el nombre que se le da. Lo importante es que está ahí. Los políticos son conscientes de ello, aunque no tanto como ellos lo son del juego de los políticos. Al ritmo de su crecimiento, tarde o temprano se dejarán sentir, al menos, como señalaba el articulista, por su número.

Para algunos, los Barrios tienen algo de fantasmagórico, sobre todo cuando se sienten cerca, muy próximos, en violento contraste. Es el caso que parece reflejar en forma literaria **Carlos Dorante** en su artículo de prensa "La Siesta y su Pesadilla": Barrio Fantasma, publicado en *El Nacional*, Caracas, viernes 20 de febrero de 1970, p. C 18.

El autor viaja con un amigo por la bella avenida principal del Country Club, "bordeada por la verde luminosidad de las palmeras" y súbitamente se encuentra frente a una callejuela estrecha, "donde aun de noche, se adivinan aguas sucias corriendo por los costillares de la calle resquebrajada". Y esto ocurre al poco rato de pasar junto a la casa del Club, de modo que la sorpresa es más grande. "¿Dónde estamos? ¿Qué es esto?, pregunta mi amigo, como si realmente le fuesen a contestar que en las puertas del infierno."

Esta aventura le trae al articulista el recuerdo de un cuento de Jean Ray sobre una callejuela tenebrosa... "donde se vive una segunda vida, superpuesta minuto a minuto, segundo a segundo, sobre la normal...". Esta entrada dantesca, este mundo anormal, no es más que el barrio conocido como El Pedregal, próximo al Country Club, que por décadas no ha podido ser desarraigado del lugar

El Dr. **Alfredo Anzola Montauban**, en su artículo de la revista *El Farol*, julio-septiembre 1966, p. 26 y ss., "Reflexiones sobre la Infraestructura", se refiere a este sector de nuestra población en términos de "Infraestructura humana". Un término, por cuanto económico, novedoso en su aplicación a los desposeídos.

"En este trabajo no nos vamos a refe-

rir a la **infraestructura física**", dice el doctor Anzola, "sino a la humana. La Infraestructura humana de una nación es aquella que está, por las características de su mismo subdesarrollo de instrucción y hasta de desarrollo físico, en la base de la pirámide que constituyen los distintos niveles de desarrollo de las clases sociales. Esta población, que ocupa la parte inferior y por tanto la más numerosa de la sociedad, generalmente no produce ni consume lo suficiente para que la consideremos integrada a la dinámica del proceso nacional." (Ib. p. 26.)

Dada la definición y establecida la doble razón de su marginación por no producir ni consumir lo suficiente, el autor del artículo pasa a señalar su honda preocupación porque "el mal, en lugar de tender a su desaparición, está en camino de aumentar a pasos de gigante". De hecho, las estadísticas demográficas reflejan un crecimiento mayoritario de los desposeídos en todo Latinoamérica, del orden del 60%, según datos de Raúl Prebisch en su Informe al B.I.D. de mayo 1970.\*

La solución que proponía el Dr. Anzola, ya en 1966, era "la promoción integral del hombre en los sectores subdesarrollados", con carácter de urgencia, para lograr una mejora de aptitudes en este sector que haga posible su integración a la producción y al consumo normales, "antes de que... desemboquen en una situación explosiva" (Ib. p. 26).

Y a continuación sienta la tesis específica de la Participación del Sector Privado en la Solución del Problema, aun cuando no sean responsables, a su juicio, del fenómeno de marginación. "La función social propia de la libre empresa sería únicamente la de crear más riqueza, satisfaciendo las necesidades crecientes de consumo, y dar a los gobiernos, a través de los sistemas fiscales, los medios financieros para solucionar el problema." (Ib. p. 27.)

Sin embargo, él cree que los empresarios pueden hacer todavía más, abocándose a una acción directa "concibiendo, diseñando y aplicando... programas de promoción popular que puedan llegar a ser modelos de solución que serían puestos en práctica por el sector público gracias a sus mayores recursos financieros" (Ib. pg. 27).

La razón de este interés activo del sector privado por los desposeídos de los barrios queda explícitamente formulada unos párrafos más adelante en estos términos: "El sistema de libre empresa en América Latina está asentado sobre fundamentos débiles, puesto que se desenvuelve dentro de un círculo muy restringido de personas en nuestras naciones. No podemos esperar la consolidación de este sistema si no se logra extenderlo a la gran mayoría de la población, la cual constituiría

\* Raúl Prebisch, "Transformación y Desarrollo" Informe presentado al B.I.D., Washington, D. C., mayo 1970, p. 2.

la base de sustentación suficientemente firme para resistir los ataques del marxismo. Es evidente que la consolidación del sistema en el cual todavía vivimos debe ser nuestra primera preocupación como empresarios libres." (Ib. p. 27.)

Coincidente en esta línea, se publicó dos años después, en la misma revista, el artículo del Dr. José Rafael Revenga (*El Farol*, oct-dic. 1968, p. 28 y ss.), quien señala la existencia de los ranchos y sus habitantes como problema, advirtiendo que "no son una plaga" y, por consiguiente, "debemos proceder a transformarlos y no a eliminarlos".

El ve los ranchos como un "trampolín hacia la Integración". "A pesar de todas sus deficiencias, los barrios pueden servir como zonas de transición o trampolines de acceso a través de los cuales numerosas personas pueden integrarse a la vida moderna de las grandes ciudades." Un trampolín que, con el correr de los años, aún se cimbría en las lomas de los cerros sin permitir a sus gentes el salto definitivo de que habla el autor.

La solución más eficiente a este problema la creyó ver el Dr. Revenga en los programas de Acción en Venezuela, orientados a la promoción, capacitación, "encontrar empleo" (sic) y creación de pequeñas empresas (pequeños negocios a nivel de barrio). Pero, hasta el presente, ninguna acción ha demostrado ser eficiente en este sentido.

EN RESUMEN, los barrios y su gente han sido vistos y calificados como "la lepra inevitable de las grandes urbes", "el paraíso y felicidad del emigrante rural", "la vía de acceso de los nuevos pioneros del desarrollo", "un algo fantasmagórico que coexiste con la otra realidad", "la infraestructura humana", "el mal que amenaza explosivamente", "el problema (eso sí, no la plaga) de nuestra sociedad", que se espera actúe como "trampolín" para la integración, que no acaba de llegar.

Toda esta situación parece requerir, en opinión de algunos de los que emiten estos diagnósticos, la Intervención urgente de la empresa privada, ofreciendo modelos que el Gobierno deberá imitar o implementar para garantizar así el establecimiento de libre empresa, que, por otra parte, no se hace responsable en modo alguno de este fenómeno social de gran magnitud.

¿Cabrán otros planteos? ¿Y otras soluciones de mayor profundidad? Raúl Prebisch, en el Informe al B.I.D., ya citado anteriormente, nos previene: "Cualquier sistema que no corrija la insuficiencia dinámica de la economía y no promueva una más equitativa distribución del ingreso, habrá perdido irremisiblemente su justificación de prolongarse." \*\*

\*\* Raúl Prebisch, o. c., p. 17

# ¿Tiene programa el "Frente Nacionalista Popular"?

Luis Ugalde

Desde comienzos de noviembre circula en reducidos grupos un folleto multigráfico de 49 páginas con las "Bases para la elaboración del Programa de Gobierno del Frente Nacionalista Popular".

En la presentación del proyecto "se exhorta a los más variados sectores y personalidades progresistas y revolucionarios del país que se sientan solidarios y amigos del Frente, para que hagan llegar a éste, a la mayor brevedad posible, las ideas, observaciones y recomendaciones

que enriquezcan lo que ha de ser el Programa de Gobierno definitivo" (pág. 3).

No estamos identificados con ningún partido político, pero tratamos de ser "solidarios y amigos" de las personas que en Venezuela viven en la privación, opresión e injusticia y, por tanto, nos interesan los programas que tratan de abrir cauces para que todos los venezolanos, de hecho, sean ciudadanos de primera categoría y puedan vivir una vida digna.

## I.—ELEMENTOS MAS RESALTANTES DEL PROGRAMA

Parece un acierto la idea de sacar este borrador de discusión dos años antes de las elecciones "para ser consultado y discutido ampliamente en los Comités Populares, grupos políticos y demás sectores y personas interesados en el Frente, a los efectos de la elaboración del Programa definitivo" (presentación).

El Proyecto se fija tres objetivos fundamentales que —más allá de las formulaciones discutibles— no deberían considerarse ajenos a la Constitución Nacional:

- 1) Derrotar al imperialismo y a la oligarquía, así como a sus partidos sostenedores.
- 2) Realizar la liberación nacional.
- 3) Abrir caminos, mediante la transformación profunda de las estructuras económicas y sociales, hacia el desarrollo de una democracia socialista (pág. 1).

Objetivos ambiciosos, pero de necesidad vital para la mayoría de los venezolanos.

El Proyecto tiene 14 capítulos, cada uno de los cuales trata de afrontar un problema nacional y enunciar las soluciones. Sería largo analizar todos los capítulos, pero sí queremos comentar algunos más importantes antes de entrar al comentario general.

### DEPENDENCIA ECONOMICA

El planteamiento del problema parece objetivo. Nadie puede poner en duda nuestra dependencia económica del extranjero. Tampoco la relación de la "alta burguesía criolla" con esta dependencia. Tanto la terminología como los hechos señalados son patrimonio común de los estudios alimentados por la escuela de la "teoría de

la dependencia" y el hecho de la dominación es sufrimiento compartido por las mayorías.

Siguiendo el esquema de enfermedad-remedio, anuncia a continuación la serie de medidas a tomar para eliminar la dependencia: planificación, nacionalización, control de inversiones extranjeras, movilización de los recursos financieros internos, industrialización integral, estímulo a la pequeña y mediana industria, fomento agropecuario, desarrollo integral de la industria pesquera, integración latinoamericana y comercio exterior.

Fuera de sectores minoritarios vendidos al extranjero o superprivilegiados por la actual situación, la mayoría estará de acuerdo —a nivel de deseo general— con este abigarrado haz de buenas intenciones. Pero para pasar del planteamiento abstracto a programa político necesita incluir el estudio operativo de las medidas, con la valoración de los recursos y el sujeto político social que va a llevar a cabo, con éxito, estas ideas, además de una evaluación realista de las fuerzas que se oponen y la forma de contrarrestarlas. Solamente a ese nivel se puede hablar de programa y se puede dar un juicio concreto. De lo contrario, puede ocurrir que de las medidas para suprimir la dependencia surja una realidad todavía más dependiente.

Es peligroso en economía y en política sacralizar términos como "planificación" y "nacionalización" como si se tratara de talismanes milagrosos que actuaran independientemente de las circunstancias concretas y de las personas que se preparan a realizarlas con capacidad y eficacia. Si tratamos de programa político, no de mera declaración de principios, la **operatividad** debe ser su primera característica.

### NACIONALIZACIONES

Quisiéramos detenernos un poco más en el subcapítulo de las nacionalizaciones.

En el proyecto se distinguen tres áreas de propiedad: estatal, mixta y privada. Se pretende que las empresas de propiedad privada no sean dominantes, pues parece un hecho objetivo indiscutible que la posesión privada de las grandes empresas es fuente de privilegios y de control político-social. De hecho, el poder económico controla el poder político. Esto hace que en forma creciente haya un deseo de buscar formas de socializar la propiedad de los grandes medios de producción para que el país conserve o logre su independencia y su democracia interna.

Nuestra Constitución recoge esta preocupación cuando dice:

"El régimen económico de la República se fundamentará en principios de justicia social que aseguren a todos una existencia digna y provechosa para la colectividad." (Art. 95)

"No se permitirán monopolios. Sólo podrán otorgarse, en conformidad con la ley, concesiones con carácter de exclusividad, y por tiempo limitado, para el establecimiento y la explotación de obras y servicios de interés público.

El Estado podrá reservarse determinadas industrias, explotaciones o servicios de interés público por razones de conveniencia nacional, y propenderá a la creación y desarrollo de una industria básica pesada bajo su control." (Art. 97)

"El Estado protegerá la iniciativa privada sin perjuicio de la facultad de dictar medidas para planificar, racionalizar y fomentar la producción y regular la circulación, distribución y consumo de la riqueza, a fin de impulsar el desarrollo económico del país." (Art. 98)

Sería de desear que no sólo un grupo, sino todos los partidos políticos serios, se pusieran de acuerdo para hacer efectivas las medidas "que aseguren a todos una existencia digna y provechosa para la colectividad". Lamentablemente, todavía hay muchos puntos de nuestra Constitución que son bellas durmientes.

**Petróleo, gas, hierro.**—El proyecto propone en concreto nacionalizar el petróleo, el gas y el hierro. Se reconoce que ello es un proceso más que un acto momentáneo. "El proceso de nacionalización del petróleo, del gas y del hierro incluye va-

rias etapas, que serán cumplidas con la mayor rapidez que permitan las circunstancias del momento." (pág. 9)

**Banca.**—Además se incluyen en el plan de nacionalizaciones "los institutos financieros y de crédito mediante la adquisición de la mayoría de sus acciones" (página 9).

**Grandes servicios.**—Electricidad, mercadeo de productos agropecuarios y los transportes más importantes.

El proyecto dice que "las empresas traspasadas a propiedad estatal serán regidas con criterio de eficacia y de rentabilidad para la colectividad, con participación de los trabajadores en su gestión" (pág. 10).

Nuestra duda no radica en la conveniencia de esas nacionalizaciones. Pero no nos sentimos tan seguros de la afirmación de que esas empresas "serán regidas con criterio de eficacia...". Siempre resulta objetivamente engañoso prometer logros sin contemplar las medidas que los puedan garantizar. Tememos que esta imprevisión lleve al mayor desprestigio una serie de medidas que nos parecen convenientes para el país. René Dumont, que ha tenido la oportunidad del contacto directo con casi todos los países donde la nacionalización mayoritaria es una realidad, advierte que "resulta fácil hablar de la colectivización, pero más difícil es realizarla correctamente, eficazmente y, por ende, con un consecuente incremento de la producción". (René Dumont y Marcel Mazoyer, "Desarrollo y Socialismo", Edit. Tiempo Nuevo, Caracas, 1971, página 84.)

Hoy tenemos en Venezuela espectáculos muy tristes de empresas nacionalizadas o municipalizadas donde la politiquería, la ineficacia y la deshonestidad parecen haber imperado. Por eso no parece que lo conveniente sea ofrecer sin más ese modelo fracasado como solución de los males de Venezuela. Por el contrario, se requiere una seria autocrítica y un análisis frío de las causas. No creemos que sean problemas insolubles. Un estudio de las **condiciones de posibilidad** de una gestión distinta eficaz y participativa y las medidas para **habilitar los medios** para lograr esa gestión, sería el paso inicial para que el proyecto y sus autores no se convirtieran en enterradores del socialismo por desprestigio.

De todos es conocida la urgencia de las otras medidas económicas que se proponen. No se trata de discutir **qué** hay que lograr, sino **cómo**. Esos puntos deberían formar parte de un programa básico de todos los partidos en el que hubiera acuerdo previo al triunfo electoral y se comprometieran todos a llevarlo a cabo. ¿Somos ingenuos? Vemos la repugnancia que los políticos tienen a este tipo de propuestas, pero puede llegar el día en que sea la única salida que le queda a la democracia actual, si quiere gozar del apoyo de la mayoría.

La política es algo más que un labo-

ratorio de fotografía que se limita a pasar las imágenes negativas a positivo. Pero parece que muchos políticos todavía no han entendido así y se limitan a decir: "Con este gobierno hay hambre, pero en el mío habrá comida." Nos parece que el proyecto cae repetidas veces en este error. Por ejemplo, no basta con afirmar una evidencia tan clara como ésta: "La industrialización realizada hasta ahora no es independiente, sino que ha sido mediatizada por el capital y la tecnología extranjeros." (pág. 15)

Lo que nos deben decir es dónde está **nuestro** capital (en parte lo dice el proyecto) y, sobre todo, dónde está o cómo se va formar **nuestra tecnología**. ¿Qué se va a hacer para conseguirlos o crearlos? Desgraciadamente, el proyecto no afronta el problema de la creación de tecnología propia.

## LA OPRESION OLIGARQUICA Y LA INJUSTICIA SOCIAL

Así se titula el segundo capítulo. En él se hace un acertado diagnóstico de males. No parece errada la apreciación global de que parte de los recursos del país se pierden "en el consumo ostentoso de una alta burguesía incapaz de dirigir un esfuerzo productivo independiente" (pág. 14). Parece acertada la afirmación de que "la oligarquía sabe que un desarrollo nacional independiente le impondría sacrificios devolviendo a la Nación, para fines de inversión productora, la parte ociosa o mal invertida de sus fortunas" (pág. 16). Pero no basta atribuir estas fallas al hecho de que "la oligarquía forma un frente común con el imperialismo para conservar el orden existente, y actúa a tal fin por intermedio de los partidos y gobiernos de la vieja y nueva derecha" (pág. 16). ¿Están seguros los partidos del Frente de ser ajenos a estas fallas? ¿Está libre de ellas la vieja y nueva izquierda? No hacemos estas preguntas por el prurito de molestar sino convencidos de que los males se escapan a la división sacralizada de "izquierdas" y "derechas". El reconocimiento es el principio de la solución.

Las medidas propuestas son deseables: reforma tributaria justa y profunda; acción

laboral, estabilidad y política de salarios; cooperativas; desarrollo regional. Pero parecen carentes de cohesión y no dimanan de una concepción socialista de la sociedad. Sólo un botón de muestra. Nada menos que hablando de los trabajadores organizados se dice que "el movimiento **revindicativo** de los trabajadores agrupados en sindicatos es uno de los instrumentos más poderosos para promover la redistribución del ingreso y una sociedad justa" (pág. 18). Esta afirmación nos preocupa más por lo que calla que por lo que dice de la función de los trabajadores organizados. En todo el capítulo se mantiene el esquema de capital y trabajo como realidades separadas en manos de diversos grupos sociales. En él está ausente la concepción de cuál es el papel social y político de los trabajadores organizados en la creación de la nueva sociedad. Cosa que no ocurre —por traer una comparación manoseada por defensores y adversarios— en el programa de Chile. Sin claridad sobre el papel de los trabajadores organizados y el modo de llegar a organizarse no se puede hablar de socialismo.

De las **cooperativas** se dice que "son convenientes". Pero ¿qué lugar ocupan ellas en la concepción de una nueva economía y sociedad? A los autores del proyecto les merece el calificativo anodino de "transformaciones progresistas".

Esta ligereza u omisión, en el mejor de los casos, se presenta otras veces al tratar diversos problemas, como la crisis de la educación, donde se cae en lugares comunes y análisis panfletarios.

El capítulo de la falta de participación es un triste pegote porque si las 42 páginas anteriores son conscientemente encaminadas al socialismo, la participación ha de ser el nervio central de todo el planteamiento.

Hay muchos puntos en el proyecto —por ejemplo, la reforma agraria, educación, etc.— sobre los cuales quisiéramos volver más en concreto y tal vez lo podamos hacer en otra ocasión. Ahora intentaremos un juicio global llevado sobre todo por la preocupación de que los programas políticos bajen al terreno operativo.

## II.—CONDICIONES BASICAS PARA TODO PROGRAMA POLITICO

Un programa electoral puede ser una trampa o puede convertirse en un instrumento de acción en manos de fuerzas conscientes. Para que se dé lo segundo es necesario asegurar básicamente tres coherencias internas.

### 1.—Coherencia entre el programa y el sujeto del programa

Todo programa ha de llevar un sujeto agente. Si éste no es solvente, por bellas que sean las promesas, es siempre factor de frustración y engaño.

Ahora bien, el proyecto no lleva sujeto. Más bien pone cabeza abajo la realidad,

convirtiendo el programa en sujeto y a los hombres que deberían empujarlo, en instrumentos. "El Programa movilizará a todas las fuerzas populares para el logro de un gobierno capaz de alcanzar..." (pág. 1). Hay una verdad en esta afirmación y es que el programa puede servir para un acuerdo básico entre fuerzas políticas distintas. Pero un programa que se propone como objetivo "abrir camino hacia una democracia socialista" aspira a algo muy concreto y muy difícil, como es el cambio del sujeto político. Se propone pasar el control de la economía y de la política a manos de las mayorías trabajadoras, en

el sentido más amplio del término "trabajador". En estas mayorías, se incluyen también los hoy marginados de todo tipo de trabajo.

Por eso es fundamental el análisis de la forma en que ese pueblo va a ir organizándose, emergiendo como sujeto económico y político consciente. No basta incrementar su actual capacidad de crítica y de "cuestionamiento del sistema", sino que también ha de crecer su capacidad gestora y organizativa para que, en círculos concéntricos, desde la unidad más elemental de su núcleo de vivienda y de trabajo, se convierta gradualmente en actor de su propia historia a nivel nacional.

Por otro lado, ninguna fuerza histórica cede el poder gustosamente; ni siquiera la más decadente; por eso un programa requiere la garantía de una fuerza social ascendente capaz de contrarrestar las resistencias. Los partidos de la Nueva Fuerza han hablado de los Comités Populares, pero hay serias dudas de que éstos correspondan a la magnitud de la tarea que se asignan. ¿Están los partidos del Frente estudiando seriamente fórmulas concretas?

Si no es una fuerza social coherente la que moviliza el programa, hay muy poco que esperar, pues después de las elecciones el programa se desmaya y sólo quedan las fuerzas reales o bien capaces de llevar adelante la acción política o, por el contrario, dedicadas a la rebatiña reparatoria. Y esta rebatiña es más cómoda cuanto menos se lesionen los intereses creados. Sea dicho con todo respeto, es excesivo el elogio de Fedecámaras a este programa cuando lo identifica con el programa de Allende. Hay un abismo entre ambos, a pesar de que proponen medidas semejantes. El programa de Chile trata concienzudamente de precisar el sujeto político del programa y su papel. Su introducción lleva el título de "La unidad y la acción del pueblo organizado". Y el primer capítulo trata de "El poder popular". El segundo, de "Un nuevo orden institucional: el Estado popular".

En el primer capítulo se dice: "El Gobierno popular asentará esencialmente su fuerza y su autoridad en el apoyo que le brinde el pueblo organizado. Esta es nuestra concepción de gobierno fuerte, opuesta por tanto a la que acuñan la oligarquía y el imperialismo, que identifican la autoridad con la coerción contra el pueblo." (pág. 24)

La necesidad de esta fuerza real es la que hace decir a Marx en 1875, en carta a Wilhelm Bracke sobre el programa "socialista" de Gotha: "Cada paso del movimiento real es más importante que una docena de programas."

## 2.—Coherencia entre las metas del programa y los elementos condicionantes.

Todavía nos acordamos de la letanía de promesas con que URD sembró los caminos del país en 1963. Una de ellas de-

cía: "Vivienda para todos." Al mismo tiempo, en debate con COPEI, el partido amarillo sostenía que era imposible construir 100.000 casas por año. Todos sabemos, por elemental aritmética, que es imposible dar vivienda a todos sin construir por lo menos 100.000 por año. Esta contradicción se explica porque los programas no son programas, sino "slogans" publicitarios que se agitan ante las narices del necesitado para robarle su voto, pero no para cumplir. Se proponen ideales cuya realización es imposible o por lo menos está fuera de la voluntad y capacidad del que los propone. Por eso no se aborda el estudio concreto de las **condiciones de posibilidad** y de los **medios concretos** para lograr los fines. Decir que queremos independencia, trabajo, educación y vivienda para todos no es un programa, sino el suspiro que brota de la carencia actual. ¿No se convierte así el programa en opio del pueblo en el sentido en que habla Marx de la religión en la Crítica de la Filosofía del Derecho?

Desearíamos que los socialistas del Frente recordaran el siguiente reproche de Marx al programa "socialista" de Gotha. "Un programa socialista no se puede permitir semejantes formas de hablar burguesas que silencian las **condiciones**, que son las únicas que le dan sentido." Karl Marx, (Kritik des Gothaer Programms", Verlag Marxistische Blätter. Frankfurt, 1969, pág. 17.)

## 3.—Coherencia entre las partes integrantes del programa.

En toda sociedad están interrelacionados los elementos económicos, culturales y organizacionales.

Cuando se trata de programas reformistas, éstos pueden impulsarse con relativa independencia de los otros sectores. Pero cuando se tiene la pretensión de buscar el hombre y la sociedad socialista a partir de la realidad actual, todo ha de ir a una. Una cultura capitalista no puede sustentar una economía socialista, y viceversa. No se puede organizar una economía popular con una organización política oligárquica. Tampoco puede llegar a la participación popular política con una propiedad y organización oligárquica o aristocrática de la empresa, sea estatal o privada.

No se puede lograr una industrialización independiente sin un esfuerzo gigantesco por crear investigación y tecnología nacional.

El proyecto, en gran parte, es una superposición de medidas sin una concate-nación interna.

Todo proyecto económico, sea en la sociedad que sea, tiene que relacionar la producción de bienes con la distribución de los mismos. Por eso en los estudios económicos debe expresarse la relación coherente entre la producción de bienes, la distribución y los servicios. Hay que tener mucho cuidado para que en una sociedad como la nuestra la nacionalización

de los servicios básicos de salud, educación, transporte, electricidad, etc., y el uso gratuito de algunos de ellos vaya acompañado de una sistemática labor para crear espíritu de trabajo. Incluso hay que buscar la forma de relacionar ese disfrute con la tarea de producción para no convertir al país en una gigantesca masa de mendigos bien alimentados mientras duren los reales del Estado.

Hay otro punto básico que ya se sale de las medidas de un artículo, pero, por considerarlo fundamental a toda búsqueda de una nueva sociedad en Venezuela, no podemos dejar de señalar someramente. Nos referimos al enfoque consumista que hoy está siendo tal vez el factor cultural más difundido a través de los medios de comunicación social. Se nos recomienda consumir, consumir lo más caro, lo último. Ellos nos dicen que el amor, la felicidad, la afirmación de la persona, etc., están en endeudarse, en gastar lo que no se gana, en hipotecarse para toda la vida. La producción queda ignorada. Este distorsionamiento lleva a una deformación de las gratificaciones sociales y a una influencia negativa del "efecto demostración". Comprendemos que el tema requiere una explicación y análisis más largos, por lo que lo dejamos para otra ocasión.

Un último punto referente a la investigación científica. Nuestro problema no es la fuga de cerebros al extranjero, sino la fuga de cerebros de la investigación, de la docencia universitaria y de la administración pública hacia la empresa privada, por el efecto distorsionante de los sueldos exagerados en ésta a los profesionales mejor cualificados. La solución no está, como se piensa a veces, en subir los sueldos que caen sobre el presupuesto —pues éste no resiste más y ya hay diferencias intolerables—, sino en regular por arriba los de la empresa privada.

Estos y otros aspectos requieren un análisis fundamental para que un programa que quiera independizar al país lo lleve a producir más que a consumir. De lo contrario, el triste espectáculo histórico de la España, rica con el oro americano, convertida pronto en mendiga de las naciones, marca el camino que seguirá la Venezuela postpetrolera.

Los partidos del Frente, así como los demás partidos, tienen la grave responsabilidad de frenar su acción antipedagógica de inflación de promesas que lleva al país al suicidio consumista. Esperamos que en lugar de mostrar al pueblo los vidrios de colores del conquistador para comprar su voto y obstaculizar su capacidad creadora, los partidos acierten a potenciar al pueblo a través de organizaciones políticas operativas para la gestión de lo que es suyo, pero que desde siglos es manejado por otros, aunque siempre, claro está, "en beneficio del pueblo".

Esperamos que esta crítica, dura a veces, contribuya al trabajo de elaborar un programa realista que sin duda están realizando los partidos del Frente.

# Cine de barrios:

## Una expresión de cultura popular

Se juntaron en Lídice. Nadie les prestó atención en la ciudad. Solamente la Prensa publicó unas breves notas y los afiches que sacaron a la calle perecieron ahogados en el fárrago de propaganda que todos los días maquilla a la ciudad. Doscientas personas en unos bancos desvinculados, ante una pantalla elemental, con unos parlantes cancerosos y un ambiente espontáneo en la sala. Nada de taquillas, nada de acomodadores, ningún comercial (¡qué bendición del cielo!). Y unas imágenes entrecortadas, unidas por un montaje rudimentario, que conmovían al público y provocaron una conversación entre los asistentes más extensa que la propia proyección.

Asistía la gente de los barrios, la que nunca ha pisado las alfombras del Canaima ni ha podido asistir a las funciones del Ateneo. La que nada sabe de planos ni secuencias, ni participa en la civilización de la imagen. La que, día a día, con el sudor de la frente y la angustia por la papa, golpe a golpe y verso a verso, va expresando su propia civilización no importada, como una nueva conciencia popular que nadie puede detener. Era el mismo día, la misma hora, de la famosa y discutida pelea de Betulio que mantuvo en vilo a Venezuela entera; pero en Lídice algunos televisores no estaban prendidos porque un grupo de personas comenzaba a pensar que el destino del país no se juega en el ring de Maracaibo ni en el estadio universitario.

Era un cine de información. Nada más y nada menos. Los hombres de la revolución informática, por una de esas terribles paradojas, no podemos sentirnos informados. Una información que a la vez es denuncia y observación de la realidad nacional; pero todo esto es insuficiente porque, como allí mismo se dijo, "el cine tiene que pasar a una etapa de análisis crítico y más profundo de esa realidad, debe pasar el planteamiento de posibles salidas a situaciones concretas".

En los cortos hubo de todo. Desde el lenguaje parabólico de Homo hasta el mensaje indefinido de La línea divisoria. El público prefirió el cine realista y directo de La Huelga y la crítica a los sindicatos de Primero de Mayo. En esos momentos la audiencia vibró porque se

estaban tocando temas que afectan su vida diaria: los conflictos dentro del trabajo, el deseo de una vida más humana, la fuerza de la acción organizada, la manipulación de los sindicaleros, la deturpación de un desfile proletario convertido en una farsa popular. Estas situaciones reales, recogidas de la forma más sencilla, sirven de comienzo a una prolongada reflexión. Prueba de ello fue el diálogo que se abrió al terminar la proyección.

Sin embargo, y a pesar de lo dicho, estos simbólicos brotes son todavía mínimos espacios liberadores en las fuerzas de conjunto que condicionan nuestra cultura. No se ha estudiado todavía la potencia de las cargas de invasión cultural que recibimos cada día. Pero no es difícil intuir las alianzas ocultas que hoy se empeñan en encadenar el pensamiento. Cadenas sinuosas y con frecuencia imperceptibles que anidan en la familia y en la escuela, en la TV y en la calle, para aturdirnos y robarnos la capacidad de pensar.

Pero en la reunión de Lídice surgió todavía alguna pregunta más fundamental: ¿Cómo se pretende hacer cine político cuando se desconoce en su conjunto la realidad social? ¿Puede comprometerse el cine, en abstracto, sin un compromiso honesto por parte del cineasta? Estas cuestiones eran sustanciales y desataron una viva polémica que no se puede dar por concluida. Son preguntas que se pueden hacer extensivas al intelectual que de alguna forma está empeñado en transformar la realidad. Del Encuentro Nacional de Cine recogemos tres proposiciones que pueden servir para una ulterior y necesaria reflexión:

1.—Claridad ideológica del cineasta con respecto a las luchas del proletariado.

2.—Que el compromiso no sea únicamente para el cine, sino que el hombre después del cineasta se sienta comprometido en las luchas del pueblo por lograr su verdadera independencia económica, política, social y cultural.

3.—Que ya es hora que se le planteen alternativas de posibles soluciones al pueblo. Sabemos que es una tarea difícil, pero hay que iniciarla. Los vacilantes quedarán atrás para siempre.

R. H.-V.

# vida nacional

NOVIEMBRE 1971

## Elecciones en la UCV

El 16 de Noviembre después de nuevos diferimientos y envueltas en un cúmulo de incertidumbres tuvieron lugar las elecciones para los representantes de los profesores ante el Consejo Universitario y los Consejos de Facultades y Escuelas.

La reforma parcial a la Ley de Universidades, la "explosión" de las autoridades universitarias previas a ella, la actuación a menudo infeliz del fenecido CNUP, el fracaso del primer rector provisional Dr. Arraiz, el cierre prolongado de la Universidad, los problemas agudizados en varias facultades con relación a profesores, alumnos y empleados (Humanidades, Ingeniería, etc.) fueron creando un ambiente de un problema sin solución.

El nombramiento de un nuevo ministro de Educación en la persona del Dr. Enrique Pérez Olivares, Decano de Derecho y suficientemente aceptado por diversas corrientes como un universitario de amplitud y diálogo, abrió caminos de esperanza.

Diversas posiciones fueron asumiéndose frente al hecho electoral. Merece destacarse la división a este respecto de quienes adversaban la reforma a la Ley de Universidades por antiautonómica.

a) Un buen sector de ésta juzgaba que la única base de solución al problema universitario se encontraba en la salida electoral. Sólomente se podría luchar contra la reforma de la ley desde dentro de la legalidad universitaria.

b) Existían sin embargo otros sectores que habían declarado una guerra a ultranza a todo aquello que tuviera algún viso de contacto con la reforma de la ley. En estas circunstancias la elección mediatizaba. Había que agudizar las contradicciones. La consigna por tanto era la abstención y la obstrucción. El MEP, el MIR y grupos de extrema izquierda sustentaban esta posición.

Basta ver el siguiente cuadro para observar cómo una vez más los esquemas teóricos de estos grupos quedaban sin sustrato real:

Facultad	Votantes	Votar.	Abst.
Agronomía	153	130	23
Arquitectura	77	39	38
Ciencias	134	90	54
Derecho	129	102	27
Economía	190	162	28
Farmacia	75	57	17
Humanidades	173	157	16
Ingeniería	164	127	37
Medicina	497	431	66
Odontología	94	76	19
Veterinaria	71	59	12

Más del 90% de profesores votantes con posibilidad física del voto ejercieron su derecho. Entre ellos no faltaron aquellos cuyo grupo proclamaba la abstención: 1674 gozaban del derecho de voto. Dado que 125 se encontraban en uso de permiso en el exterior esa cifra se redujo a 1549. El escrutinio hizo patente 1432 votos válidos y 32 nulos o blancos. Estas cifras indican de por sí el fracaso de la política abstencionista.

Fueron presentadas cuatro planchas para representantes ante el Consejo Universitario: Plancha N° 1 patrocinada por AD, la N° 2 por el grupo Universalía y sectores de izquierda, la N° 3 por sectores de izquierda y simpatizantes de la candidatura rectoral del Dr. José R. Neri y la N° 4 por COPEI.

La división de la Izquierda y sus constantes errores llevó a los siguientes resultados:

Plancha	1	373 votos	—	1 puesto
"	2	411 "	—	2 "
"	3	149 "	—	0 "
"	4	497 "	—	2 "

Los integrantes de este Consejo Universitario quedaron constituidos del modo siguiente: Ernesto Figueroa (Plancha 1); Otto Lima Gómez y D. F. Maza Zavala (plancha 2); Héctor Isava y Néstor Bracho Semprún (plancha 4).

En los consejos de facultades observamos de modo similar al Consejo Universitario la victoria de grupos socialcristianos y del CRIU (Comité de Rescate Institucional Universitario), aparato político-docente de AD y junto a ellos pero de modo inferior los sectores de izquierda autonomista democrática.

Al comparar los resultados electorales si bien constatamos a menudo victoria relativa de AD-Copei-Independientes sin embargo la obtención de puestos de otros grupos dentro del mismo consejo da una fisonomía pluralista muy enriquecedora para el futuro de él siempre que haya un auténtico diálogo universitario.

En Economía p. ej. la plancha integrada por AD, Copei e Independientes obtiene 3 puestos mientras sectores de izquierda y simpatizantes de la pre-candidatura del Dr. Neri consiguen 2 y el grupo Universalía e izquierdas otros 2.

En Ingeniería 3 para Copei, 2 para independientes del Dr. Arismendi Ayala y 2 para diversos sectores.

En Medicina Copei obtuvo 3 puestos, independientes 1; Escuela Vargas; AD 1 e

izquierdas 1. Ningún mosalco tan variado como en este consejo.

Agronomía se constituyó también bajo el signo de la pluralidad: 3 puestos para AD y Copei; 2 para la 3a. fuerza; 1 para sectores del Dr. Neri y 1 para el movimiento de Defensa universitaria.

En otras facultades la diferencia entre uno y otros sectores fue más notoria:

En Humanidades destacó la derrota del izquierdismo que había tradicionalmente campeado en esta facultad y a pesar de las deficiencias de su decano obtuvo una indiscutible victoria: CRIU 4 e independientes 3.

En Derecho la plancha de AD y Copei e independientes conquistaron 5 puestos. La labor del ex-decano Pérez Olivares era refrendada.

En Farmacia también se aceptaba la óptica del Decano interino con 5 puestos contra 2 del grupo autonomista.

Estos resultados están ya plasmando la idea de una plancha unitaria para la elección de las autoridades universitarias. Un consenso en este sentido creemos que sería altamente beneficioso para el futuro de la Universidad.

Conviene sin embargo no llamarse a engaño con este proceso electoral. El camino que falta por recorrer es largo. Sólomente en la aceptación del diálogo, del pluralismo con la eliminación de dogmatismos de autoridad o grupo se podrá abocar la Universidad a la búsqueda de mecanismos necesarios para ofrecer a la comunidad universitaria y al país ese rostro que debe presentar.

Sería suicida que ese consenso manifestado, aún con motivaciones diversas, fuera conculcado por triunfalismos victoriosos o sectarismos autoritarios. En este sentido nos preguntamos si los expedientes y sanciones a abstencionistas es el camino estratégico que más frutos a largo plazo puede cosechar. A nivel principista o juricista el Dr. Bianco p. ej. debe ser sancionado pero en el plano humano-existencial podría él haber obrado de otra forma? Olvidar esto, ayuda al futuro de la Universidad?

Las lecciones de esta jornada debería llevar a una profunda reflexión que desembogue en una auténtica ley de estudios superiores respetuosa de la verdadera autonomía y participación de toda la comunidad universitaria.

Faltan todavía las elecciones de estudiantes y de autoridades. ¿Sabrán aquellos dar también ejemplo de dignidad universitaria? Ellos tienen ahora la palabra y la Universidad.

## El exilio de Miguel Angel Capriles

El cronista de los hechos políticos emprende la difícil tarea de descubrir la parte sumergida de los "icebergs" políticos que sacuden la vida nacional. En realidad se enfrenta con una doble historia, la fenohistoria —la que aparece— y la criptohistoria— que permanece oculta al público. Con frecuencia lo oculto encierra la clave de interpretación de lo público. Adentrarse a tientas en la cripto-historia es arriesgado e inseguro. Es tejer por igual con los hilos desiguales de tesis e

hipótesis, con indicios y sospechas, con luces, sombras y oscuridades insalvables.

En un comentario del N° 338, SIC dió cuenta de la primera parte del encuentro de M. A. Capriles con el Gobierno. Posteriormente se apresuraron una serie de acontecimientos que terminaron en el destierro del Senador y la disolución del FIP, grupo parlamentario presidido por el Senador M. A. Capriles a quien seguían siete diputados más.

### ELEMENTOS PARA LA CRIPTO-HISTORIA

En vísperas del viaje del Presidente Caldera a Curazao, el vespertino "El Mundo" lanzó la especie de que Venezuela tenía intenciones de anexionarse a Curazao. Fue la gota que desbordó la paciencia del Gobierno que venía siendo hostigado sistemáticamente por su ex-aliado electoral. Esta noticia perjudicó al Gobierno y a Venezuela. En el interior de los corazones de muchos hombres de Gobierno se escuchó el llamado susurro de guerra, "delenda est Catena" (hay que destruir la Cadena). Pero el fuerte sobreestima su fuerza y Capriles volvió a excederse en la publicación del informe secreto de las Fuerzas Armadas sobre Colombia, aunque los "secretos", en su mayoría, eran desde hacía tiempo conocidos por el público. En la escalada arrogante se permitió ciertas fotos burlescas del señor Ministro de la Defensa y su intervención en el Senado no siempre estuvo exenta de cinismo.

A primeros de Octubre se reunió el alto mando de Copei en La Casona para estudiar la situación creada por la recogida de "El Mundo". La irritación era general. El Gobierno ha aguantado demasiado a Capriles. Hay que proceder con firmeza, agotar los pasos legales, apretar todas las clavijas y puntos débiles de Capriles que son muchos. Se dice que éste debe millones al Gobierno sobre todo a Hacien-

da y Fomento. Se pueden retirar los avisos gubernamentales de las publicaciones Capriles...

Copei pasó al ataque con el documento enviado a la SIP (Servicio Interamericano de Prensa) acusando a Capriles de faltar a la ética periodística. Empezó a apretar económicamente al Gobierno. Las Fuerzas Armadas estaban dispuestas a seguir adelante el proceso judicial iniciado por publicación de secretos militares. Capriles cayó en la cuenta de que la batalla iba en serio. Le dolió sobre todo el talón económico. Y antes de dar la segunda batalla sacó bandera blanca y sus órganos de prensa amansaron. Pero ya era tarde... El público creyó que la guerra había terminado y se había echado tierra al asunto. Incluso el mismo senador Capriles cultivó la esperanza de una paz táctica. Pero Caldera es más firme y decidido de lo que creen muchos. Tal vez la herida en las FF. AA. era más honda de lo que parecía. AD también estaba dispuesta a apurar todos los resquicios legales de la Constitución y acorralar a Capriles, aunque fuera batiéndose en esa tierra de nadie de las interpretaciones de la Constitución donde los argumentos terminan en empate. Ya la mansedumbre táctica de Capriles no le iba a servir. Su superseguridad lo había perdido.

### LOS HECHOS FENO-HISTORICOS

29 de octubre. Por la tarde el público es sorprendido por la noticia radial de que una Comisión del Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (SIFA), encabezada por el General Gustavo Pardi Dávila buscó, sin hallarlo, al Senador Capriles en la Torre de la Prensa y en el Banco Hipotecario del Este (propiedad de Capriles).

El auto de detención había sido dictado por el Tribunal Primero de Justicia Militar basado en el artículo 550 del Código de Justicia Militar que dice: "Los que revelan órdenes, consignas, documentos o noticias privadas o secretas de las Fuerzas Armadas serán penados con prisión de cuatro a diez años".

M. A. Capriles se refugió el mismo día en la casa de su yerno Jorge Morrison —según el Gobierno— y del diputado David Brillembourg— según el equipo Capriles. Ambos son yernos, pero decir que la casa pertenece a un diputado da más seguridad al refugiado.

30 de octubre. Al ser allanada, a las 12.30 del mediodía, la casa donde se hallaba Capriles, éste se refugia en la quinta vecina de otro yerno, esta vez el Embajador de Nicaragua, Danilo Sansón, y por tanto a salvo de la búsqueda policial. El Gobierno, previendo esta posibilidad, había llamado de víspera al Embajador para notificarle que no estaban dadas las condiciones de asilo.

El Senador Capriles pide asilo diplomático. Su yerno se lo concede provisionalmente y comunica el hecho a la Cancillería de Venezuela y a la de su País. El conceder asilo corresponde al Gobierno de Nicaragua. El Gobierno de Venezuela se debe limitar a reconocer o no el derecho de asilo si le es concedido. En el caso positivo extenderá un salvoconducto de salida del país. De lo contrario se puede prolongar el encierro, como ocurrió con Víctor Haya de la Torre que estuvo 6 años asilado en la Embajada de Colombia con la policía a la puerta.

A las ocho de la noche la Cancillería venezolana en un comunicado de prensa dice que no están dadas las condiciones requeridas por el Derecho Internacional para que se conceda asilo.

2 de noviembre. A las 4,40 Nicaragua comunica oficialmente a la Cancillería venezolana que ha otorgado asilo político al senador Miguel Angel Capriles y solicita la extensión del salvoconducto para salir del país.

4 de noviembre. El Presidente Caldera, en rueda de prensa dice textualmente: "El Gobierno de Nicaragua, en este caso, ha considerado en su condición de Estado asilante que debía conceder esta gracia, esta prerrogativa; y, el Gobierno de Venezuela, sin aceptar sus argumentos y, repito, sin que con ello se constituya un precedente, ha preferido mantener su tradición siempre favorable al asilo y dentro de esa orientación otorgar el correspondiente salvoconducto".

De manera que Venezuela concede el salvoconducto, pero se mantiene firme en que no están dadas las condiciones contempladas en el derecho internacional y recogidas en el artículo 116 de nuestra Constitución: "La República reconoce el asilo a favor de cualquier persona que sea objeto de persecución o se halle en peligro por motivos políticos, en las condiciones y con los requisitos establecidos por las leyes y las normas del derecho internacional." El Presidente Caldera quiere dejar en claro que el Senador Capriles no es "objeto de persecución" ni se halla "en peligro por motivos políticos".

5 de noviembre. El Senador Capriles, con salvoconducto del Gobierno sale para el autoexilio "muy cansado espiritualmente" como dirá él mismo en su escala panameña. Tal vez su abatimiento está afectado por la falta de apoyo del resto de la Prensa y la frialdad de los políticos en la defensa.

### EL DEBATE EN EL PARLAMENTO

Por tratarse de un Senador mandado detener por un Tribunal Militar sin tener en cuenta lo indicado expresamente en el artículo 144, no se hizo esperar el debate en las Cámaras en defensa de la inmunidad parlamentaria. El artículo 144 de la

Constitución dice así: "El Tribunal que conozca de acusaciones o denuncias contra algún miembro del Congreso practicará las diligencias sumariales necesarias y las pasará a la Corte Suprema de Justicia a los fines del ordinal 2° del Artículo 215 de esta Constitución. Si la Corte declara que hay mérito para la continuación de la causa, no habrá lugar al enjuiciamiento sin que preceda el allanamiento del indiciado por la Cámara respectiva o por la Comisión Delegada".

En el caso de Capriles no intervino ni la Corte Suprema, ni la Cámara respectiva.

3 de noviembre. Empieza el debate en el Senado y en la Cámara de Diputados. En esta abre el desfile de oradores el Dr. David Brillembourg y comunica la renuncia definitiva del Senador Capriles a sus actividades parlamentarias y la disolución del FIP como grupo parlamentario. Alegan que AD apoya también el procedimiento contra Capriles y ya todo debate es inútil. En efecto, el 2 de noviembre el Secretario General de AD Carlos Andrés Pérez afirma que su partido será consecuente con la tesis, mantenida en 1963, de que en caso de delito militar no procede el allanamiento.

En seguida el debate toma un aire tibio, principista en el que nadie tiene interés en defender a M. A. Capriles. Con todo no se escapa de la vista de la oposición el peligro que supone aceptar este fuero especial a los delitos militares. Por eso casi se convierte en una muletilla la frase de "no tratamos aquí de defender al Senador Capriles y sus métodos, sino que..."

En definitiva no hay más que dos argumentaciones. La de AD, COPEI que afirma que todo delito que no sea político o común está fuera de lo acordado en la Constitución sobre la inmunidad parlamentaria y, como dijera el Presidente Caldera, "el Juez Militar no ha hecho sino aplicar una jurisprudencia ya establecida con anterioridad". Con esto se refiere al precedente de 1963 en que parlamentarios de izquierda fueron detenidos sin intervención de la Corte Suprema y sin que precediera el allanamiento "del indiciado por la Cámara respectiva". (Art. 144 de la Const.)

El argumento de los oponentes se puede reducir a una frase de Luis Beltrán Prieto en un artículo de El Nacional (El Nacional 9-11-71): "Para que hubiera esta excepción alegada sería necesario que el propio texto constitucional lo consagrara." Y prueba que esto no se da.

El diputado José Vicente Rangel, con olfato supersensible en la materia, por su larga trayectoria en defensa de casos relacionados con la Justicia Militar dice que ésta se ha erigido en la Justicia Ordinaria de Venezuela. Tesis que se confirma, según él, al defender el partido de gobierno la autonomía de los tribunales militares con respecto a la Constitución.

Tal vez la intervención más lúcida en contra del procedimiento seguido en el auto de detención es la del senador Uslar Pietri. Comienza diciendo que la inmunidad parlamentaria es un gran privilegio que la Nación ha querido otorgar para asegurar la independencia del parlamento. "Si no hay inmunidad no hay independencia del parlamento". Por eso es peligroso defender un privilegio de los tribunales militares por encima de este privilegio. Con ello "no solamente estamos destruyendo la condición misma de la independencia del parlamento frente a los otros poderes, sino que además, extraconstitucionalmente, estamos creando un privilegio mucho menos justificable que el privilegio parlamentario que es el privilegio de un Juez Militar para poder dictar un auto de detención contra cualquier parlamentario en cualquier ocasión". Según el Senador Uslar Pietri, esto sienta un precedente grave. "Y si el día de mañana, por uno de los azares de nuestra vida política llegara a gobernar en este país un Gobierno de vocación arbitraria o poco escrupulosa ante la Ley, no tendría necesidad de recurrir a ninguna violencia para maniatar o destruir al parlamento..."

Tal vez no es tan fácil llevar el argumento a ese extremo, pero el riesgo es real. Aunque, por el otro lado, puede extremarse también la gravedad. Si un grupo de parlamentarios se dedican a acabar con el sistema establecido en la Constitución, basados en la inmunidad que ésta les concede, pueden "destruir al parlamento" y la forma actual de Gobierno.

Estas son por lo demás las limitaciones de toda ley que nunca puede redondear satisfactoriamente todos los casos difíciles que se presentan en la vida de una República.

Algún otro parlamentario, como el Senador José Manzo González, quiere establecer cierta diferencia con lo acaecido en 1963 diciendo que entonces la República vivía en estado de guerra, mientras que ahora el caso Capriles no entraña la misma gravedad.

El 10 de noviembre concluye el debate en el Senado y son negadas las únicas proposiciones preparadas por la oposición.

El 29 de noviembre se reincorpora al Senado el Dr. José Enrique Machado, Senador suplente de las listas de COPEI en el Estado Barinas.

#### ASPECTO JUDICIAL

30 de octubre. Los Dres. Morris Sierralta y Víctor Sierra Armas, abogados de M. A. Capriles se dirigen al Fiscal General de la República, como autoridad competente para hacer respetar la inmunidad parlamentaria. Alegan violación del Art. 144 de la Constitución.

5 de noviembre. El Fiscal General de la República, César Naranjo O. responde al abogado Dr. Morris Sierralta. "En materia judicial el Ministerio Público sólo está

facultado para ejercer las acciones y los recursos ordinarios y extraordinarios en los casos expresamente señalados por la Ley, entre los cuales no está contemplado el pedimento que usted ha hecho." Recomienda seguir "los recursos ordinarios y extraordinarios de apelación establecidos en el Código de Justicia Militar.

10 de noviembre. Se suspende el proceso porque al Juez Militar se le plantea conflicto de competencia. Ello se debe a que el Juez Duodécimo de Primera Instancia en lo Penal Dr. Antonio Caraballo, a petición del abogado de Capriles, declaró a su Tribunal competente para conocer el juicio.

12 de noviembre. El Juez Militar Néstor Morillo se declara competente para seguir el juicio.

29 de noviembre. La Corte Suprema "considera improcedente el conflicto de jurisdicción planteado".

Se discutía si el caso cae bajo el Juez Militar por aplicación del Artículo 471 y 550 del Código de Justicia Militar (delito de espionaje) o bajo el Juez Civil por aplicación del artículo 134 (revelación de secretos militares).

La respuesta dice "que en el estado en que se hallan actualmente las averiguaciones sumariales, no es posible determinar si el presunto delito que se imputa a los ciudadanos Pedro Duno y Miguel Angel Capriles es el previsto en los artículos 471 del Código de Justicia Militar o el 134 del Código Penal, porque no existe prueba alguna de las circunstancias."

#### LA VIDA SIGUE

Entre tanto César Capriles toma el timón de la Cadena Capriles. Sabemos que el Gobierno ha buscado sustituto de Carlos Capriles para la Embajada de Madrid. Pero no se han producido las esperadas renuncias del Embajador en España y del Cónsul en Vigo.

La detención de Carlos Ramírez Faría director de "Reventón" por razones militares y la obligada fuga al extranjero de otros colaboradores ha aumentado en algunos grupos la preocupación de lo que han dado en llamar "la militarización" del país.

El 4 de diciembre la prensa nos dice que el lunes 6 será intervenido el Banco Hipotecario del Este por el Ministerio de Hacienda. "Confirmado Confidencial" en su N° 43 recoge el rumor de una posible evasión de impuestos del orden de 13 millones.

Han llegado días difíciles para el negocio de M. A. Capriles. Con todo nos cuesta pensar que M. A. Capriles pueda cumplir lo dicho desde Panamá: "Son 23 años de este tipo de lucha periodística desde que se fundó la Cadena. No voy a intentarlo más". No es fácil cumplir este propósito. La tentación política es irreversible: una vez dentro no se puede volver a expulsarla. ¿O sí? El tiempo lo dirá.

## Reunión informal de Cancilleres del Caribe

Durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre se celebró en el Círculo Militar de Caracas la I Conferencia Consultiva Informal de Cancilleres del Caribe. Se trataba de una reunión informal para intercambiar puntos de vista. No fue elaborado ningún temario específico y se procuró evitar temas políticos.

Asistieron representantes de 13 países de área del Caribe: México, Colombia, Barbados, Trinidad y Tobago, República Dominicana, Panamá, Haití, Jamaica, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Venezuela. Honduras que había sido invitada a la reunión, se excusó en el último momento. Lamentablemente, Cuba no fue invitada, por las razones conocidas, a pesar de constituir uno de los enclaves más importantes del Caribe y de poseer una de las más amplias flotas pesqueras. El Canciller venezolano, Dr. Aristides Calvani, fue elegido moderador de la reunión.

El primer paso ha consistido en aclarar conceptos respecto a la delimitación del área del Caribe y de los problemas condicionados por una misma situación geográfica. Varios de los países del Caribe, sobre todo los de soberanía limitada, se enfrentan a nuevos problemas, motivados por la retirada progresiva de las respectivas metrópolis.

Es necesario coordinar la promoción del Turismo. Las posibilidades de la industria turística están todavía en estado de descubrimiento. Urge activar la exploración y explotación de los recursos marinos. También va ganando terreno la convicción de que el Caribe constituye el "ámbito natural" de integración económica. Mercados comunes sub-regionales deben ser la base de una futura integración a nivel latinoamericano. Uno de los principales problemas planteados es el transporte, tanto el marítimo, que reviste suma importancia en el Caribe, como el aéreo. Como lo demuestra la declaración final emitida, la reunión profundizó considerablemente en los temas propuestos a pesar de su carácter informal. Se aprobó solicitar del CIPE (Comité Interamericano de Promoción de Exportaciones) un estudio del mercado del Caribe en el plazo de seis meses. Asimismo, deberán promoverse conversaciones bilaterales, el intercambio de misiones comerciales y el estudio de las respectivas políticas de financiamiento de las exportaciones. En los próximos meses se celebrarán reuniones para estudiar los problemas referentes al transporte aéreo y marítimo, revisión de tarifas, promoción interregional del tráfico turístico, etc. La reunión pidió que se intensifiquen los esfuerzos de investigación sobre los recursos naturales (renovables y no renovables), prestándoles el debido apoyo económico.

Un tema importante de la agenda, que tuvo especial repercusión en los medios informativos, fue el referente a los De-

rechos del Mar. Encontró buena acogida la tesis colombiana, expuesta por su Canciller, Dr. Alfredo Vázquez Carrizosa. La tesis de 12 millas de soberanía exclusiva del país ribereño se refiere al mar Territorial. Para el mar Patrimonial se propone la tesis de las 200 millas, en las cuales el país ribereño ejerce una "soberanía económica predominante" sobre las riquezas marítimas y recursos minerales, excluyendo el sub-suelo, que es patrimonio de la humanidad. El Dr. Andrés Aguilar, Embajador de Venezuela ante la ONU y venido expresamente a Caracas para exponer la tesis venezolana, ratificó el texto de la Declaración de Venezuela en Ginebra del 12 de Agosto de este año, que coincide en términos fundamentales con la posición colombiana. Indicó además que el término

de mar Patrimonial no excluye el concepto de plataforma continental, ya que, de hecho, el mar Patrimonial abarcaría también esas áreas.

No se trataron en la Conferencia cuestiones de demarcación entre dos países, como es, por ejemplo, el caso de Venezuela y Colombia. La finalidad de este intercambio de puntos de vista era unificar progresivamente la postura a tomar por los países del Caribe en la próxima Conferencia Mundial de Cancilleres sobre Derechos del Mar en 1973 en Ginebra.

En resumen se puede hablar de balance positivo de la reunión. Se acordó continuar los contactos en los próximos meses con vistas a llegar a acuerdos concretos en una segunda reunión de Cancilleres, una vez realizados los estudios previos necesarios.

## El VI Congreso de la CLASC

En Los Caracas, del 21 al 27 de noviembre, tuvo lugar el VI Congreso de la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos, CLASC, al tiempo en que cumplía 17 años de existencia.

Siguiendo la pauta marcada hace tres años por la internacional cristiana CISC —que pasó a denominarse Confederación Mundial del Trabajo, CMT, para acoger a africanos y asiáticos de diversas religiones—, la CLASC desde este evento se llama Central Latinoamericana de Trabajadores, CLAT ("Central", para poder admitir a cooperativas y otras organizaciones del pueblo).

No fue solo un cambio de nombre. La CLAT adoptó también una opción bastante similar a la de las ACLI (véase SIC, feb. 1971, pp 87 y ss.: "El informe Gabaglio"; éste, en persona, acudió al Congreso), pero con una notable diferencia: que la CLAT no repudió a la Democracia Cristiana, como lo hicieron las ACLI.

Otra diferencia es que la CLAT —aún declarando que no quiere invalidar los grandes y valederos testimonios dados por las religiones e iglesias en América Latina—, denuncia la existencia de "un COMPROMISO HISTORICO de las estructuras religiosas con el orden capitalista establecido en América Latina y con las clases dominantes de ese mismo orden capitalista. Esto ha hecho aparecer a las iglesias y a la religión como el BRAZO ESPIRITUAL Y MORAL del sistema capitalista, del mismo modo que las fuerzas armadas jugaron y juegan el papel de BRAZO ARMADO..." Las estructuras religiosas en estos países, —prosigue—, son un gran obstáculo para el movimiento de los trabajadores, por querer mantener a todos en minoría de edad. La CLAT declara inaceptable el paternalismo de los clérigos tradicionalistas y el de los revolucionarios, porque ambos quieren imponer sus modelos —aquellos, la resignación y paciencia; éstos, la revolución— como "la

voluntad de Dios". Y señala como más potentes y peligrosos a los clérigos que denomina "gato-pardos": los de formación técnica, adscritos al desarrollismo neocapitalista, que dicen: "cambiemos, cambiemos, cambiemos, pero para que todo quede igual". La CLAT "testimonia la mayoría de edad de la clase trabajadora para tomar en sus propias manos su propio destino personal y colectivo". "Es cierto —concluye— que en ese sector de los grupos revolucionarios dentro de las iglesias, hay una de las esperanzas más interesantes para la liberación de América Latina, pero no se deben dejar de tener en cuenta estos peligros y obstáculos que se señalan." (Vol. II de "Estrategia y Política", pp. 179-183.)

Estos análisis y tomas de posición, así como muchos otros, fueron presentados al Congreso —y aprobados globalmente, con algunas modificaciones— en tres gruesos volúmenes mimeografiados, titulados "Estrategia y Política". El vol. I (451 páginas) constituye lo que llaman el diagnóstico de la hora actual de América Latina, con sus impactos en las clases trabajadoras. Es fruto de largos meses de investigación y trabajo en equipo de un departamento técnico de la CLAT. Los otros dos volúmenes fueron redactados principalmente por el Secretario General, Emilio Máspero. Declaran la toma de posición de la CLAT ante la situación actual: RUPTURA con la SOCIEDAD CAPITALISTA y no integración en la misma; rechazo también del socialismo estatal; continuar con los valores morales y principios que tuvo esta organización desde sus orígenes (valores que son filosóficamente —nunca confesionalmente— cristianos porque son HUMANISTAS), y crear las condiciones objetivas y subjetivas que permitan construir una nueva Sociedad en que el pueblo y los trabajadores organizados asuman el Poder, con verdadera democracia y auto-gestión.

# Nuestra idea de Dios

**"NUESTRA IDEA DE DIOS"**  
de Juan Luis Segundo  
Edit. Carlos Lohlé, Buenos Aires, 1970

por  
**José Juan Peñalba**

Ya el título de la presente obra nos da una idea del objetivo del autor. No se trata tanto de demostrar si Dios existe cuanto de profundizar en la idea que nos hacemos de ese Dios, para que sea conforme al Evangelio. Hoy meños que nunca podemos dividir el mundo en ateos y teístas. Ateos ¿de qué Dios? Teístas ¿en qué Dios? Este es el problema fundamental y el cuestionamiento radical que brota de la presente obra.

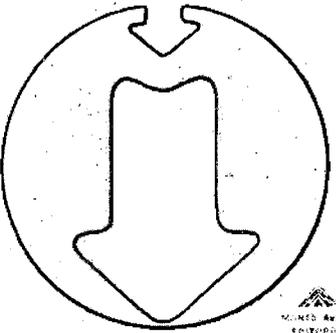
La reflexión de Bonhoeffer es hoy realidad palpitante para muchos cristianos comprometidos: Dice así: "A menudo me pregunto por qué un 'instinto cristiano' me atrae en ocasiones más hacia los no religiosos que hacia los religiosos. Y esto sin la menor intención misionera, sino que me atrevería a decir 'fraternalmente'. Frente a los no religiosos en ocasiones puedo nombrar a Dios con toda tranquilidad y naturalidad, mientras que ante los religiosos recelo a menudo de pronunciar su nombre. En dicho ambiente me parece de alguna manera falso y yo mismo me siento en cierto modo insincero." (Resistencia y Sumisión, p. 162.)

Decía Voltaire que si Dios había creado al hombre a su imagen y semejanza, el hombre se lo había pagado en la misma moneda, fabricándose un Dios a su propia hechura. Al deformar a Dios protegemos nuestro egoísmo y nuestras falsificaciones racionalistas conforman toda nuestra vida. Nuestra sociedad injusta y nuestra idea deformada de Dios forman un terrible e intrincado pacto. El problema no consiste en ser ateo o teísta, sino en creer en los ídolos del dinero, de la injusticia, de la resignación, hipostizados en un dios al que adoramos y juzgamos cristiano, o creer en el Dios realmente cristiano, el que se hizo hombre y compromete nuestra vida en favor de sus hermanos los hombres. Es el Dios proclamado por Helder Cámara en el propio Caracas: "Los cristianos debemos tener la valentía de reconocer que la preocupación por mantener la autoridad y el orden social nos llevó a ensalzar virtudes que, siendo grandes virtudes, como la paciencia y aceptación de los sacrificios, en la coyuntura del Continente, favorecieron a los opresores; alimentaron un casi-fatalismo, contribuyeron en la práctica para dar apariencia de razón a Marx, transformando la religión en opio de las masas... Nos sentimos en deuda para con los ricos de nuestro Continente, que... no aprendieron de nosotros que la miseria es un insulto al Creador y Padre y que no es posible mantener la propia riqueza a costa de una condición infrahumana, de verdadera esclavitud... Basta de discusiones académicas entre verticalismo y horizontalismo, de prioridad entre humanización y evangelización. Quien ama realmente a Dios no puede dejar de amar al hombre. Quien ama de verdad la criatura humana, sabiéndolo o no, queriendo o sin querer, ya ama a Dios. Y no a un Dios impersonal y confuso, sino a Cristo, que nos espera en el pobre, en el oprimido, y nos lleva a su Padre." (Discurso en Caracas, 24-8-71.)



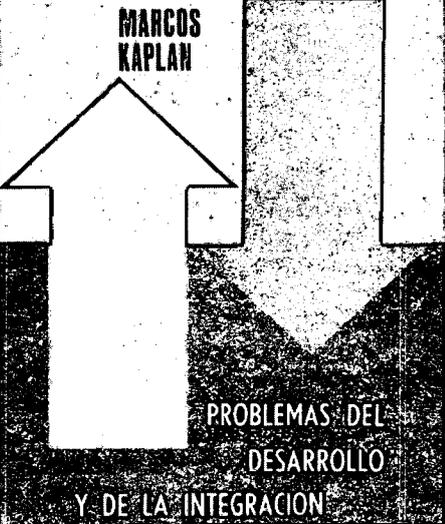
**LIBROS MONTE AVILA**

**LUIS SEGUÍ GONZÁLEZ**  
**la inmigración**  
**y su contribución**  
**al desarrollo**



**—Luis Seguí González.—LA INMIGRACION Y SU CONTRIBUCION AL DESARROLLO (Bs. 13)**

**MARCOS KAPLAN**



**PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y DE LA INTEGRACION**

**EN AMERICA LATINA**

**—Marcos Kaplán.—PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y DE LA INTEGRACION EN AMERICA LATINA (Bs. 12)**  
**—Marcos Kaplán.—EL ESTADO EN EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION EN AMERICA LATINA (Bs. 10)**

**De venta en las mejores librerías**  
**Telf. 35.98.08**

# FUNDACION

Padre Manuel Aguirre, S. J.

La FUNDACION PADRE MANUEL AGUIRRE, S. J., ha sido creada para promover y canalizar aportaciones económicas hacia:

a) El estudio de la realidad social de Venezuela desde el punto de vista de una reflexión evangélica;

b) La formación de personas que queden preparadas para trabajar en busca de la justicia y el bienestar social de acuerdo con la filosofía cristiana.

Conforme a este criterio, la Fundación trata de ayudar al Centro Gumilla en la financiación de su biblioteca. Esta cuenta en la actualidad con 8.000 volúmenes especializados en ciencias sociales y 250 títulos de revistas diferentes, también de la misma especialidad. El mantenimiento técnico de la biblioteca exige gastos mensuales mínimos por cinco mil bolívares.

Como se sabe, Venezuela tiene un déficit de bibliotecas, especialmente en materias sociales, de tal forma que queremos hacer utilizable todo este material.

Los objetivos se plantean a dos niveles. En primer lugar, la biblioteca es el instrumento básico de trabajo del Centro Gumilla; en segundo lugar, se pondrá al servicio de especialistas y estudiantes universitarios, los cuales cada día aumentan en número en Venezuela; asimismo se podrá establecer conexiones con instituciones similares, públicas y privadas, centros de docencia, etc.

Para cumplir estos objetivos es necesario el financiamiento que ahora públicamente solicitamos de aquellas personas e instituciones que comprenden y aprecian nuestra labor social profundamente humana y cristiana.

Los interesados en ayudarnos pueden comunicarse con el P. FERNANDO MARTINEZ GALDEANO, S. J.

Avda. Berrizbeitia, 14 - El Paraíso

Apartado 29056 - Telf. 42.34.82

CARACAS 102 (Venezuela)

Esta es la "imagen de Dios" que presenta Juan Luis Segundo; un Dios ligado a nuestra existencia y a través de la cual lograremos reconocerle: "si el mensaje de Jesús nos habla, todo él, de nuestra existencia y de su transformación, debe ser porque a través de ella y sólo a través de ella conocemos lo que Dios es en sí mismo" (p. 11). Con esta nota nos advierte el autor cómo debe hacerse la lectura del libro. No podemos leerlo y conformarnos con su lectura parcelada en un terreno puramente especulativo, porque el conocimiento de Dios no consiste tanto en tener ideas correctas sobre Dios. "Hacer justicia al pobre y al desvalido ¿no es eso conocerme? Oráculo de Yawé." (Jer. 22, 16) "Sólo aquel que camina al mismo paso que Dios entre los hombres descubrirá a Dios. Y para ajustar el paso al mismo ritmo del paso de Dios no hay más que un medio: realizar la justicia por donde uno va." (Barthélemy)

Reducir el conocimiento de Dios a la inteligencia es volver a la herejía de los gnósticos y el cristianismo se ubica en los antípodas de la gnosis.

Juan Luis Segundo desentraña las verdades contenidas en la Escritura, en los dogmas proclamados en los Concilios, en Medellín, pero siempre abriendo su tren de aterrizaje para concluir en nuestra historia, en nuestra sociedad, en nuestra libertad, en nuestro mundo. Son los titulares de cada uno de los capítulos. Los textos pierden así su congelamiento de siglos o su polvo de archivo para interpelarnos despiadadamente. Su lectura nos lleva a la conclusión de que nuestra historia profana es algo más que profana; el trabajo y el tiempo aparecen con un contenido teológico impresionante y en ellos, a través de infinitos tanteos, el hombre busca una meta que está elaborada con los elementos de la historia presente. "Lo que parecía separar lo sagrado de la historia desaparece y sólo queda la historia, historia humana y divina a la vez." (p. 39) Nuestro Dios deja de ser el Deus ex machina para convertirse en el Dios de la historia, el Dios lejano y cercano a la vez: "Yo soy el que en cada uno de ustedes sufro del mar tempestuoso, del suelo árido, de la miseria y la alienación. Igual que ustedes. Junto con todos ustedes. No los he embarcado en una aventura sin saber si el puerto valdrá la travesía. La única garantía, la gran garantía que puedo darles es el haberme embarcado definitivamente con ustedes." (p. 62)

Se trata de un Dios que fundamenta nuestra sociedad: "Cuando pensamos una fuerza, una profundidad, un ser que lo trasciende todo, podemos perfectamente no estar pensando en el Dios cristiano. En cambio, cuando nosotros u otros entregamos nuestra vida y nuestro trabajo para que los hombres se respeten, se unan y se amen, el resorte de todo lo que nuestra tierra ha creado de solidaridad, de justicia y de amor nos relaciona infaliblemente, de modo consciente o no, con el Dios cristiano." (p. 78) Fundado en los textos del Vaticano II, analiza el autor con acierto el sentido de la autoridad como servicio. Tillich, Robinson y Van Buren son quienes inspiran su estudio sobre la secularización.

Nuestra libertad humana aparece como una responsabilidad: "todo hombre tiene que inventar su camino" (p. 145). Es una libertad creadora que nos compromete para "hacer a cada hombre, de objeto, sujeto de su destino, lo cual supone reducir la velocidad con que unas pocas naciones experimentan las últimas posibilidades del Universo. Ganar en velocidad es perder de vista la humanidad" (p. 163). Libertad que nos realiza como personas en tanto en cuanto colaboramos para que las demás personas lleguen a serlo.

Ante esta perspectiva de Dios, el mundo aparece como una tarea a realizar. Las implicaciones del maniqueísmo son estudiadas seriamente por el autor; junto con un análisis evangélico de la violencia.

Se trata de una obra latinoamericana que ha surgido de una reflexión seria y vitalista en contacto con los problemas que convulsionan nuestro Continente. Es una obra de denuncia a nuestro cristiano evasivo, atolondrado, conformista, ritualista.

"¿Estamos seguros de que esa frase "creo en Dios", basta para hacernos pasar total, profunda, definitivamente, del ateísmo a la fe?" (p. 227).

Cuando realmente convencidos contestemos con una rotunda negativa, nuestro cristianismo podrá decir una palabra nueva y liberadora al mundo de hoy.

Una historia más de dos ciudades.

Con fecha Martes, 27 de Junio de 1972, se publicó en la página 1-10 de el diario caraqueño "El Nacional" un curioso anuncio de cierta Urbanización ubicada entre Prados del Este y las Terrazas del Club Hípico. En el mismo se señala esta zona como privilegiada, ~~ya como~~ ~~existió en el futuro~~ donde se ensaya una solución de futuro: "el paso más avanzado hacia la vivienda feliz", en un recinto amurallado, con una sola vía de acceso, con vigilancia privada, donde todo estará bajo control de día y de noche, garantizándose una protección total para sus residentes y ~~una paz~~ la paz de un aislamiento de cuarenta mil metros cuadrados, con clima de montaña, etc. etc.

Pero lo curioso no está en las características de esa "marginación" de la opulencia, sino en la insultante, <sup>aunque</sup> ~~si no~~ ~~es~~ carente de sentido, forma de hacer su propaganda. "El apiñamiento es para las hormigas", dice el agresivo titular del anuncio. Y por si fuera poco se explica a fondo en una serie de párrafos sobre el tema:

"Es posible que para alcanzar la organización social más perfectasea necesario aprender a vivir como en el País de las Hormigas o en la República de las Abejas. Ello sería bueno para comprender los hábitos de grupo que permiten la supervivencia a estas colectividades animales, pero no para la <sup>comodidad</sup> ~~comidad~~ y el aislamiento."

~~Ya se ve~~ A este tenor, varios párrafos más.

Y uno se pregunta si será que unos pocos, en una sociedad bajo su influencia política, social y económica, van a crear y perpetuar una historia de dos ciudades, de dos ~~realidades~~ "mundos", el de los seres humanos y la opulencia y el de los seres hormiga y la ~~miseria~~ mediocridad y la miseria.

Y uno se pregunta: mientras sectores de la economía nacional planifican urbanizaciones para seres humanos en el extraradio de la ciudad... ¿quién planifica los habitáculos para hormigas humanas en



los angostos valles y terrazas de Caricua, Macarao, Las Adjuntas, etc., donde algunos de los superbloques justamente tienen ventanas al exterior, con sistemas de persiana metálica que ~~xxxxxxx~~ le restan su escasa utilidad?

Y uno se pregunta: ¿por qué las urbanizaciones para los seres humanos, "conscientes de hallarse en las postrimerías del siglo XX", se aseguran ~~xx~~, junto a las viviendas todos los aspectos comunes, tales como "estacionamientos, parques, zonas verdes y recreacionales", vigilancia, protección, etc. etc. amén de Centros Comerciales, <sup>Cines, Fuentes de Soda, etc.</sup> ~~xxxx~~ y en las zonas antes mencionadas de Superbloques todo eso queda en una "mañana" eterno que nunca se materializa o que cuando lo hace es en forma escasa, desproporcionada al sin-número de familias arracimadas en los habitáculos ~~del~~ multicolores de esos homigueros de cemento (si hemos de seguir la interpretación de los señores urbanistas del Anuncio que comentamos)?

# INDICE DEL AÑO 1971

## Volumen XXXIV, Nos. 331-340

### ARTICULOS

- ACEDO MENDOZA, Carlos**  
—El problema de la vivienda en Venezuela. Dic., p. 459.
- ARRIETA, José Ignacio**  
—Ante los problemas nuevos: ideologías, utopías o compromiso?; documento de Paulo VI. Jun., p. 276.  
—La "rosca" de la papa. Ene., p. 11.
- ARRIETA, José Ignacio; HERRERO-VELARDE, Ricardo, y UGALDE, Luis**  
—Sínodo '71; inquietud y esperanza de la Iglesia. Nov., p. 409.
- BARRENECHEA, Mauro**  
—Décimo aniversario de nuestra Constitución. Feb., p. 71.  
—Delimitaciones disputadas en el Golfo de Venezuela. Mar., p. 109.  
—Entretelones del caso SIDOR. Sep.-Oct., p. 356.  
—El mito de la participación de los trabajadores en las instituciones estatales. Feb., p. 61.  
—El PRIDA arranca. Jul.-Ago., p. 330.  
—El III Congreso de Codesa. Nov., p. 442.  
—Solución acertada a un problema que afectaba a más de 200.000 alumnos. Ene., p. 18.
- BARRENECHEA, Mauro, y MICHEO, Alberto**  
—La justicia en el mundo. Nov., p. 420.
- BARANDIARAN, Daniel de**  
—Los valores nacionales y el indio. Sep.-Oct., p. 366.
- CAREY, Marie Aimée, Hermana O.S.U.**  
—Nueva formación religiosa para la juventud de hoy. Abr., p. 172.
- CARIAS, Rafael**  
—El Centro Meyrink; un centro cultural en una ciudad que se transforma. Ene., p. 34.
- CORDERO, José Miguel**  
—Eso que llaman "Poder Joven"; reflexiones de un padre de familia. Abr., p. 170.  
—"Remedios" para los médicos. Nov., p. 426.
- COPPENS, Walter**  
—La conquista del sur: ¿ocaso de los indios amazónicos? Sep.-Oct., p. 382.
- COY, Juan José**  
—Erich Segal: a mala novela, peor película. Jun., p. 282.  
—Erich Segal: Cocktail de tópicos. Ene., p. 32.
- CHAPARRO ROJAS, Rubén**  
—La reforma del cuarto poder. Jul., Ago., p. 320.
- DIAZ RANGEL, Eleazar**  
—La libertad de información en Venezuela. Jul.-Ago., p. 309.
- ECHEVERRÍA, Juan M.**  
—Perspectivas americanas de Carabobo. Jun., p. 260.
- EIZAGUIRRE, Sabino**  
—El MAS ¿es diferente del PCV? Feb., p. 82.
- ESCOBAR F., Gustavo**  
—Reforma Agraria y participación; apuntes sobre la participación como base para un desarrollo independiente. Mar., p. 122.
- FRANCO GARCIA, José María**  
—Proceso dinámico del derecho en la Venezuela del futuro. Feb., p. 76.
- FUGUET, Euclides (y) OSBORN, Enrique**  
—Misiones evangélicas e indigenismo venezolano. Sep.-Oct., p. 370.
- GALL, Norman**  
—La cuestión de Cuba. Sep.-Oct., p. 387.  
—Perú, "mancha indígena". Mar., p. 135.
- GANUZA, Juan Miguel, S. J.**  
—Las vicarías parroquiales de religiosas en Caracas. Ene., p. 35.
- GERBASI, José**  
—La crisis de la noticia. Jul.-Ago., p. 316.
- HERNANDEZ GRISANTI, Arturo**  
—La reciente reforma petrolera. Feb., p. 74.
- HERRERO-VELARDE, Ricardo**  
—Cine de barrios: Una expresión de cultura popular. Dic., p. 478.  
—Cine del Tercer Mundo: un cine de emergencia. Nov., p. 430.  
—Los cristianos ante la política. May., p. 224.  
—Una educación sin ideología. Nov., p. 428.  
—Educación y conciencia nacional. Abr., p. 166.  
—Educación y opresión. Mar., p. 126.  
—El nacionalismo al poder. Jun., p. 279.  
—Participación, pueblo, poder. Feb., p. 66.  
—I Congreso Católico para el desarrollo integral del hombre. May., p. 213.  
—Un socialismo con rostro humano: "La Confesión", de Garaudy. Mar., p. 128.
- DIAZ RANGEL, Eleazar**  
—"El Tartufo": purificación y risa. Feb., p. 81.  
—La Urbina: tierra de millones y de miseria; ¿existe una política de barrios? Abr., p. 160.
- HERRERO-VELARDE, Ricardo; ARRIETA, José Ignacio, y UGALDE, Luis**  
—Sínodo '71; inquietud y esperanza de la Iglesia. Nov., p. 409.
- HURTADO, Héctor**  
—Necesaria decisión sobre el Pacto Andino. Jun., p. 272.
- IBÁÑEZ, Ignacio**  
—La telenovela. Abr., p. 178.
- IZAGUIRRE, Rodolfo**  
—Ocurrió en el cine durante 1970. Ene., p. 30.
- LETICIA, Hermana**  
—¿A dónde va nuestro periodismo? Mar., p. 119.
- LOMBARDI, Angel**  
—La coyuntura mundial de Carabobo. Jun., p. 262.
- MARTIN, Juan S.**  
—Cómo ven los "no marginados" de Caracas los barrios y su gente. Dic., p. 473.
- MARTINEZ, Aníbal R.**  
—Congreso, reforma, asignaciones, resoluciones... Ene., p. 20.
- MARTINEZ GALDEANO, Fernando**  
—Importamos dependencia. Mar., p. 112.
- MARTINEZ TERRERO, José**  
—"Estudio sobre el Pacto Andino"; un libro de Juan José Caldera Pietri. Nov., p. 443.  
—La Iglesia de los años 70 ante la injusticia social. Nov., p. 423.
- MICHEO, Alberto**  
—Cambiar muriendo o vivir cambiando. Mayo, p. 228.  
—Cooperativismo: esperanza para una nacionalidad original. Feb., p. 64.
- MICHEO, Alberto, y BARRENECHEA, Mauro**  
—La justicia en el mundo. Nov., p. 420.
- MOSONYI, Esteban**  
—Responsabilidades frente al etnocidio. Sept.-Oct., p. 361.
- NOTHOMB, Juan Francisco, Hermano**  
—Leyes para los indígenas de 1971. Sept.-Oct., p. 374.
- OSBORN, Enrique, y FUGUET, Euclides**

- Misiones evangélicas e indigenismo venezolano. Sept.-Oct. p. 370.
- PEÑALBA, José Juan**  
—Nuestra idea de Dios. Dic., p. 483.
- PEREZ ALFONZO, Eduardo**  
—Un proyecto de ley para el fenómeno urbano. Dic., p. 461.
- PEREZ ALFONZO, Juan Pablo**  
—¿Cómo evitar que los ingresos extraordinarios nos causen daño? Jun., p. 264.
- PERNAUT, Manuel, S. J.**  
—¿Se va a reevaluar, ¡sí o no!, el bolívar? Nov., p. 425.
- PRENAFETA JENKIN, Sergio**  
—Los primeros cien días de gobierno en Chile. Mar., p. 103.
- RAMIREZ CUBILLAN, Gonzalo**  
—Cambio hacia un optimismo vital. Mayo, p. 230.
- RANGEL, Domingo Alberto**  
—Los grupos económicos, símbolo de concentración del capital. Mar., p. 114.
- REDACCION**  
—Escribe el Presidente. Feb., p. 78.  
—¿Ha muerto la Semana Santa? Abr., p. 158.  
—Independencia nacional; patrimonio y tarea. Jun., p. 257.  
—Los jóvenes quieren participar. Feb., p. 68.  
—El Nacional. Jul.-Ago., p. 318.  
—Quién es quien. Dic., p. 457.  
—¿Quiénes son los "tontos útiles"? Una respuesta a Alfredo Baldó Casanova. Mayo, p. 206.
- REY, José Ignacio, S. J.**  
—9 reflexiones teológicas con vistas al desarrollo integral del hombre latinoamericano. Mayo, p. 220.
- ROJAS, A., Armando**  
—Aproximación a Pablo Rojas Guardia, Premio Nacional de Literatura. Abr., p. 174.  
—La Confesión. Feb., p. 80.  
—Cromwell. Ene., p. 37.  
—Cumbres borrascosas. Mar., p. 131.  
—Diario de una esposa desesperada. Mar., p. 131.  
—Los Hermanos Karamazov. Ene., p. 37.  
—Viaje al delirio. Feb., p. 81.
- SADER PEREZ, Rubén**  
—El técnico, otro marginado. Feb., p. 70.
- SILVA CALDERON, Alvaro**  
—Reversión. Jul.-Ago., p. 332.
- TRIGO, Pedro**  
—Sobre Caracas, década del 60; una novela interesante. Abr., p. 176.
- UGALDE, Luis, S. J.**  
—América Latina; ¿una nueva sacralización de la política? Mayo, p. 215.  
—El Concilio, cinco años después. Reflexiones sobre la exhortación de Paulo VI a los obispos hecha pública el 5 de enero, 1971. Ene., p. 22.  
—Devaluación del lenguaje político. Abr., p. 164.  
—¿Socialismo para Venezuela?, reflexiones al margen del libro de Petkoff. Ene., p. 14.  
—¿Tiene programa el "Frente Nacionalista Popular"? Dic., p. 475.
- UGALDE, Luis, HERRERO-VELARDE, Ricardo y ARRIETA, José Ignacio**  
—Sínodo '71; inquietud y esperanza de la Iglesia. Nov. p. 409.
- URDANETA, Alberto**  
—La tierra urbana: el caso de Caracas. Dic., p. 467.
- URQUIJO, José I.**  
—Los barrios de Caracas. Dic., p. 469.
- VALDEZ S., Alberto**  
—Tierras indígenas, ¿tierras de nadie? Sept.-Oct., p. 380.
- VALPUESTA, Nazario**  
—¿Más injusticias contra los campesinos!; sigue la rosca de la papa. Mar., p. 124.
- VELASCO MORENO, Publio**  
—Sobre el marco social y cultural en el desarrollo actual de la política chilena. Enero, p. 28.
- VENEGAS FILARDO, Pascual**  
—El mundo de la cultura en las páginas de la prensa. Jul.-Ago., p. 328.
- VILDA, Carmelo**  
—Padilla, literatura y política en Cuba. Jun., p. 280.
- VILLAMAÑAN, Adolfo de, Fray**  
—Liberación del indígena y de la Iglesia misionera. Sep.-Oct., p. 377.
- VILLASANA, Rafael**  
—De periodistas, objetividad y periódicos. Jul.-Ago., p. 314.
- VILLASMIL SOULES, Pedro Raúl**  
—Migración y marginalización. Ene., p. 26.
- VIVAS TERAN, Abdón**  
—La tarea de la juventud en la hora actual. Jun., p. 274.
- WILLWOLL, Guillermo Emilio**  
—La prensa católica: ¿orientadora o tribunal? Jul.-Ago., p. 324.

## CINE

- ¿Alias Ho! Mayo, p. 201.  
—Borsalino. Abr. p. 179.  
—Camino a Salina. Mayo, p. 201.  
—Canción del sol de medianoche. Abr., p. 179.  
—Carlitos y Snoopy. Jul.-Ago., p. 335.  
—La Confesión. Feb., p. 80.  
—Cromwell, Ene. p. 37.  
—Cuando es preciso ser hombre. Mayo, p. 201.  
—Cumbres Borrascosas. Marzo, p. 131.  
—El cura casado. Mar., p. 143.
- El Chacal de Nahueltoro. Sept.-Oct. p. 355.  
—Diario de una esposa desesperada. Mar., p. 131.  
—Domicilio conyugal. Mayo, p. 201.  
—Los Hermanos Karamazov. Ene. p. 37.  
—El hombre que nace de nuevo. Marzo, p. 143.  
—Love story. Jul.-Ago. p. 335.  
—Mi padre... un extraño. Marzo, p. 143.
- Mi vida es mi vida. Abr., p. 179.  
—La mudanza. Mar., p. 143.  
—La mujer del cura. Jul.-Ago., p. 335.  
—La mujer del cura. Mayo, p. 201.  
—El pícaro Rascal. Marzo, p. 143.  
—¿Queimada! Abr., p. 179.  
—Saúl y David. Abr., p. 179.  
—El Sheriff fue atrapado. Mayo, p. 201.  
—La traviata. Marzo, p. 143.  
—Viaje hacia el delirio. Feb. p. 81.

## COMENTARIOS

- Anzoátegui, ¿problema político o estadístico? Abr., p. 168.  
—Arquitectura y participación. Marzo, p. 120.  
—Así caen los imperios. Nov., p. 418.  
—Bienvenido, Paulo Freire. Abr., p. 168.  
—¿La Cadena Capriles encadenada? Sep.-Oct. p. 372.
- El canto del cisne. Sep.-Oct. p. 372.  
—Centro de Estudios Nacionales. Ene. p. 24.  
—Claro y raspao. Sept.-Oct., p. 372.  
—Cómo cambiar la imagen! Jul.-Ago., p. 322.  
—"Confirmado", confidencial. Mayo, p. 223.
- El Congreso Católico cuestiona el sistema Católico. Mayo, p. 227.  
—Curas de misa y olla. Jun., p. 270.  
—Decreto contra "piraterías" patronales. Jun., p. 271.  
—El derecho a enfermarse. Abr., p. 168.  
—La dinastía Duvalier. Mayo, p. 219.  
—Dios nace en las Torres de El Silen-

- Ejecución sin escándalo. Feb., p. 72.
- Los empresarios y la defensa de una droga. Jul.-Ago., p. 323.
- La enfermedad médica. Dic., p. 464.
- Freno a la "rosca" automotriz. Ene., p. 24.
- Ganaderos a la liberación. Junio, p. 270.
- ¿Ganaderos contrabandistas? Mayo, p. 219.
- Hato "La Vergareña, C. A.". Nov., p. 339.
- Herencia sin fortuna. Feb., p. 72.
- Un hombre llamado caballo. Feb. p. 73.
- La imprudencia de los prudentes. Dis., p. 465.
- In memoriam Padre Dionisio Goicoechea, S. J., educador infatigable. Ene., p. 8.
- Libertad de expresión... limitada. Mayo, p. 218.

- Los liceos: una evaluación y un desafío. Mar., p. 120.
- Lo que Fedecámaras debiera meditar. Jun., p. 269.
- Lo que la prensa calla. Feb., p. 73.
- Martirio en el siglo XX. Nov., p. 419.
- "Mil canciones por la paz". Mar., p. 121.
- Monte Avila en la cota 300. Dic., p. 465.
- El nacimiento-exposición de "Caritas". Ene., p. 25.
- No, al terrorismo gubernamental. Feb., p. 73.
- El norte de "Este y Oeste". Mayo, p. 218.
- Nueva polémica en el deporte venezolano. Abr., p. 169.
- ¡Otra vez Chivacoa! Mar., p. 120.
- Parques... ¿para quién? Nov., p. 419.
- El paseo de Castro. Dic., p. 464.
- Piraterías en carros por puesto. Feb., p. 72.

- Políticos y estudiantes. Mayo., p. 219.
- Precios y producción. Dic., p. 465.
- El Presidente de Alemania. Abr., p. 168.
- El 1º de mayo en Venezuela. Mayo, p. 218.
- Profilaxia policial. Nov., p. 418.
- Un "revolucionario" sale en defensa del pueblo. Mar., p. 121.
- En Roma se estrena un rector venezolano. Jun., p. 271.
- Sacerdote y política. Jul.-Agos., p. 322.
- ¿Secularización de la Semana Santa? Abr., p. 169.
- Tácticas internacionales. Ene., p. 25.
- Tarre Murzi, la televisión y Boabdil. Jul.-Ago., p. 322.
- Teatro del barrio para el barrio. Jun., p. 270.
- XXV años de Copei. Ene., p. 24.
- Venezuela, país dependiente. Ene. p. 25.

### DOCUMENTOS

- Año intencional de la educación. Abr., p. 147.
- La Comisión Indigenista. Sep.-Oct., p. 353.
- "Communio et Progressio"; extractos. Jul.-Ago. p. 339.
- La conquista del sur. Sep.-Oct., p. 354.
- La Corporación de Mercadeo Agrícola; ¿Crepúsculo de las "rosca"? Abr., p. 152.
- Declaración del Episcopado colombiano ante la conflictiva situación actual. Mar., p. 98.
- Declaración de Lima; frente al vasallaje cultural. Mar., p. 100.
- En el V aniversario del Vaticano II; Paulo VI a los Obispos. A los Pastores

- corresponde enseñar lo que se ha de crear. Ene., p. 2.
- Función actual de los Jesuitas; declaración del P. Arrupe con motivo de su visita al Secretariado General de las Naciones Unidas. Jun., p. 251.
- La Iglesia peruana ante la injusticia; documento para el sínodo. Nov., p. 400.
- Iglesia y liberación de los pueblos. Nov. p. 435.
- Impresiones sobre el Sínodo de Obispos de 1971; entrevista con el R. P. Arrupe, S. J. Dic., p. 448.
- Jerarquía peruana comprometida; comunicado del Episcopado de Lima. Jun., p. 248.

- Ley de misiones. Sep.-Oct., p. 352.
- Preguntas a Pérez Alfonzo sobre Reversión. Jul.-Ago., p. 300.
- Primer Congreso Católico para el desarrollo integral del hombre; informe y conclusiones del seminario sobre situación política. Mayo, p. 194.
- Reforma a la estructura capitalista. Abr., p. 146.
- Respuestas del P. Arrupe. Jul.-Ago. p. 345.
- El terror institucionalizado en Guatemala. Feb., p. 55.
- El terrorismo en la mesa de debates de la OEA. Feb., p. 50.
- Texto de la convención de la OEA. Feb., p. 53.

### EDITORIALES

- La Batalla de Carabobo se libra hoy. Jun. p. 255.
- Directivas de los diarios. Jul.-Ago., p. 307.
- En busca de criterios. Ene. p. 9.

- El Golfo de Venezuela. Mar., p. 107.
- Indígenas también venezolanos. Sep.-Oct., p. 359.
- Nacionalización del gas. Abr., p. 155.
- Iglesia y mundo. Nov., p. 407.

- Participación y Nacionalismo. Feb., p. 59.
- Política y fe. Mayo, p. 203.
- SIC en la Navidad. Dic., p. 455.

### LIBROS

- ADNES, Pierre
  - El matrimonio. Ene. p. 7
- ALBERONI, Francesco ( y otros)
  - Cuestiones de sociología. Sept.-Oct. p. 350.

- ALVES, Rubem
  - Religión: opio o instrumento de liberación. Dic. p. 453.
- AUBERT, Jean-Marie
  - Filosofía de la naturaleza. Sep.-

- Oct. p. 351.
- Ley de Dios, leyes de los hombres. Ene. p. 7
- BALDELLI, Pío
  - Comunicación audiovisual y edu-

- cación. Mar. p. 100.
- BERGE, André**  
—Las psicoterapias. Dic. p. 454.
- BONETA SENOSIAIN, J.**  
—La mano derecha de Dios. Nov. p. 406.
- BOUYER, Louis**  
—La descomposición del catolicismo. Nov. p. 406.
- BRAVO, Francisco**  
—Teilhard de Chardin, su concepción de la historia. Feb. p. 52.
- BRITO GARCIA, Luis**  
—Rajatabla. Nov. p. 406.
- BROUCKER, José de**  
—El Cardenal Suenens y la aceleración de las reformas en la Iglesia. Jun. p. 246.
- BUNNIK, A. J.**  
—Servidores del aggiornamento. Abr. p. 146.
- CALDERA PIETRI, Juan José**  
—Estudio sobre el Pacto Andino. Nov. p. 443.
- EL CANTAR de los cantares.** Jul.-Ago. p. 298.
- CARDENAL, Ernesto**  
—Vida en el amor. Abr. p. 147.
- CASABO SUQUE, S. J., José M<sup>g</sup>**  
—La Teología Moral de San Juan. Dic. p. 454.
- CENTRE Catholique des Intellectuels Français.**  
—La pensée religieuse de Claudel. Ene. p. 7.
- CENTRO Católico de Intelectuales Franceses.**  
—Tiempo libre; los grandes problemas que plantea a nuestra civilización. Sep.-Oct. p. 351.
- CHI, -Yi Chen**  
Los pobladores de Caracas y su procedencia. Resultados de una encuesta. Ene. p. 7.
- COLECCION psicológica.** Jul.-Ago. p. 299.
- CONGAR, Y.**  
—La Fe y la Teología. Abr. p. 145.
- CORRELL, Werner**  
—Introducción a la psicología pedagógica. Abr. p. 145.
- CRUCHON, Georges**  
—Psicología pedagógica. Jul.-Ago. p. 299.
- DAVID, Jacob, S. J.**  
—Matrimonio y paternidad según el Concilio. Jul.-Ago. p. 297.
- DAVIS, Charles**  
—La gracia de Dios en la Historia. Nov. p. 406.  
—Liturgia y doctrina. Jun. p. 246.
- DELFGAAUW, Bernard**  
Sexualidad, autoridad papal, conciencia. Jun. p. 246.
- DOMENACH, Jean-Marie**  
—Dimensiones del personalismo. Mar. p. 98.  
—Teilhard de Chardin y el personalismo. Mar. p. 97.
- DRINKWATER, Francis H.**  
—El problema de la existencia de Dios. Dic. p. 453.
- FESQUET, H.**  
—Una Iglesia en trágica situación. Feb. p. 54.
- FRANCO-GARCIA, José María**  
—El registro de la propiedad y el catastro parcelario en Venezuela y Colombia. Jun. p. 245.
- GALL, Norman**  
—América Latina, el pueblo de Dios. Feb. p. 54.
- GARAUDY, Roger**  
—El gran viraje del socialismo. Mar. p. 129.  
—Ya no es posible callar. Mar. p. 129.
- GARCIA ESTEBANEZ, Emilio**  
—El bien común y la moral política. Mar. p. 98.
- GIMENEZ LANDINEZ, Víctor Manuel**  
—La Reforma Agraria; condición del desarrollo. Mar. p. 100.
- GARCIA RODRIGUEZ, S.**  
—Biblia para la familia. Nov. p. 406.
- GOLDBRUNNER, Josef y otros autores**  
—Métodos catequísticos de hoy. Mayo, p. 194.
- GROSS, H., (y NEUEZEIT, P.)**  
Iniciación bíblica. Marzo, p. 102.
- GROUPE Lyonnais d'Etudes Médicales**  
—La libertad y el hombre del siglo XX. Mar. p. 102.
- GUTIERREZ, Francisco**  
—El lenguaje total en el proceso de la educación liberadora. Jul.-Ago. p. 297.
- HAMMAN, A.**  
—Guía práctica de los Padres de la Iglesia. Marzo, p. 102.
- HOFINGER, Johannes**  
—Impartiendo el mensaje cristiano. Mayo p. 194.
- HOFINGER, Johannes (y otros)**  
—Catequesis pastoral. Mayo. p. 194.
- HOFINGER, Johannes (y) REEDY, W. J.**  
—ABC de la catequesis moderna. Mayo. p. 194.
- HOROWITZ (Irving Louis (y otros))**  
—The rise and fall of Project Camelot: studies in the relationship between social science and practical politics. Feb. p. 49.
- JAVAUX, J.**  
—¿Dios demostrable? Nov. p. 398.
- D'ARC, Jeanne, soeur**  
—Nuestra actitud bíblica. Julio-Ag. p. 298.
- JEDIN, Hubert (y otros)**  
—Manual de Historia de la Iglesia. Sept.-Oct. p. 349.
- JERPHAGNON, Lucien**  
—¿Qué es la persona humana? Feb. p. 51.
- KÜNG, Hans**  
—Sinceridad y veracidad. Mayo p. 200.
- LEBRET, Luis José, O. P.**  
—“Desarrollo - Revolución solidaria”. Ene. p. 2
- LOZADA ALDANA, Ramón**  
—Dialéctica del subdesarrollo. Dic. p. 453.
- MARCUSE, Herbert**  
—Para una teoría crítica de la sociedad. Nov. p. 398.
- MARLE, René**  
—Bultmann y la interpretación del Nuevo Testamento. Dic. p. 454.
- MARTINEZ GARCIA, F.**  
—La revisión de vida. Mar. p. 102.
- MEISTER, Albert**  
—Los sistemas cooperativos: ¿democracia o tecnocracia?. Jun. p. 247.
- MORELLI, Alex**  
—Libera a mi pueblo. Nov. p. 398.
- MUSCHALEK, Georg**  
—Libertad y certeza en la Fe. Sept.-Oct. p. 349.
- NORMAN, Doctor**  
—Amarse con el cuerpo y con el alma. Mayo, p. 200.
- NUÑO, Juan**  
—Sartre. Nov. p. 397.
- ODELL, Peter R.**  
—Petróleo y poder mundial. Dic. p. 446.
- OLDENDORFF, Antoine**  
—Corporalidad, sexualidad y cultura. Sept.-Octubre, p. 350.
- OTERO SILVA, Miguel**  
—Cuando quiero llorar no lloro. Abr. p. 176.
- PAOLI, Arturo**  
—Diálogo de la liberación. Abr. p. 146.
- PELLIN, Jesús María**  
—Testimonio. Mar. p. 101.
- PETKOFF, Teodoro**  
—¿Socialismo para Venezuela? Ene. p. 14.
- PIEPER, Josef**  
—Defensa de la Filosofía. Jun. p. 246.
- RENDU, Carlos (y) RENDU, Isabel**  
—¿Nos ha engañado la Iglesia? Jul.-Ago. p. 298.
- RESOLUCIONES y ponencias del Congreso Cultural de Cabimas.** Feb. p. 58.
- RIBEIRO, Darcy**  
—El proceso civilizatorio. Nov. p. 397.  
—Propuestas acerca de la renovación. Dic. p. 446.
- RODRIGUEZ ARIAS, L.**  
—Alternativa ideológica: comunitarismo. Dic. p. 446.
- RODRIGUEZ SAEZ, José**  
—Una oratoria para un militante de base. Ene. p. 8
- ROUSSET, SUZY**  
—Reflexiones de una psiquiatra. Problemas de vida religiosa. Feb. p. 50
- RYTHMES du Monde**  
—Le Christ en Amérique Latine. Feb. p. 52.
- SABOURIN, Leopoldo, S. J.**  
—Redención sacrificial. Ene. p. 2.
- SCHILLEBEECKX, W., O. P.**  
—María, Madre de la Redención. Jul.-Ago. p. 298.
- SEGUNDO, Juan Luis**  
—Nuestra idea de Dios. Dic. p. 483.

SELVAGGI, Filippo  
—La estructura de la materia. Mar. p. 99.  
SILVA, Ludovico  
—La plusvalía ideológica. Dic. p. 445.  
SIMON, Suzanne  
—El carácter de las mujeres. Feb. p. 51.

DE SMEDT, Mons.  
—Hacia un clima de libertad. Jun. p. 245.  
STADELMANN, Luis I. J.  
—The Hebrew of the World. Dic. p. 447.  
TRAXEL, Werner  
—La psicología y sus métodos. Jul. p. 298.

VERNEAUX, Roger  
—Textos de los grandes filósofos. Edad Moderna. Jun. p. 246.  
WILLIAMS, Edward J.  
—Latin American christian democratic parties. Ene. p. 1.  
ZOLLER, José O.  
—El ocaso del señor Cura. Dic. p. 454.

### SINTESIS SOCIALES

—LAS A. C. L. I. optan por un socialismo de participación. El informe Gabaglio. Feb. p. 87.  
DOCUMENTO Social del Papa. Jun. p. 287.  
LAS EMPRESAS multinacionales ¿a dónde nos llevan? Abr. p. 183.

GALL, Norman  
Perú "mancha indígena". Mar. p. 135.  
PROCLAMA de la Reunión Técnica de Institutos de Formación Cooperativa afiliados a la Organización de las Cooperativas de América; Declaración de Medellín. Mayo, p. 239.

LA SITUACION de la Iglesia católica en el mundo; ponencia del P. Arrupe leída en Tréveris el 10 de sept. de 1970 en el marco del 83 Katholikentag alemán. Ene. p. 41.  
LAS VANGUARDIAS católicas de América Latina. Mayo, p. 235.

### VIDA NACIONAL

EL ACUERDO de Teherán. Mar. p. 132.  
ANTITERRORISMO de la O. E. A. Feb. p. 85.  
ARISTIDES Beaujón. Mar. p. 134.  
ARMAS innecesarias. Mayo, p. 234.  
CONGRESO Católico Interamericano. Sept.-Oct. p. 385.  
COPEI al poder. Mayo, p. 234.  
COPEI: conflicto y futuro. Sept.-Oct. p. 384.  
DAGOBERTO González. Abr. p. 182.  
DECLARACION de Lima. Mar. p. 134.  
DIFICULTADES universitarias. Mar. p. 133.  
DIVISION del P. C. V. Ene. p. 40.  
DOS Años de Gobierno. Abr. p. 181.  
ELECCIONES en la UC.V. Dic. p. 479.  
EL EXILIO de Miguel Angel Capriles. Dic. p. 480.  
FEDEAGRO se emancipa. Mar. p. 133.

GUERRA Petrolera. Feb. p. 83.  
UNA ley de futuro. Jul.-Agos. p. 336.  
LUIS Herrera Campins. Feb. p. 86.  
NACIONALIZACION del gas. Mar. p. 132.  
LA "NUEVA Fuerza" da un paso al frente. Nov. p. 433.  
NUEVOS precios y nuevos recursos. Abr. p. 181.  
LA O. P. E. P. en Venezuela. Ene. p. 38.  
OTRO Rector interino. Abr. p. 180.  
EL PAIS es joven. Jun. p. 284.  
EL PLAN Tinoco. Jun. p. 286.  
POLITICA nacionalista del gas. Ene. p. 40.  
PRESUPUESTO 1972: problema no económico. Nov. p. 431.  
EL PRESUPUESTO nacional para 1971. Ene. p. 39.

PRIMER Congreso Católico. Abr. p. 182.  
"QUE todos sean uno". Abr. p. 182.  
REFORMA bancaria. Ene. p. 39.  
REFORMA tributaria petrolera. Ene. p. 39.  
REORGANIZACION de la U. C. V. Feb. p. 86.  
REUNION informal de Cancilleres del Caribe. Dic. p. 482.  
LA "ROSCA aceitera". Mayo p. 233.  
SECUESTRO político. Abr. p. 180.  
II CONGRESO Petrolero. Ene. p. 38.  
EL VI CONGRESO de la CLASC. Dic. p. 482.  
SEGUROS Sociales. Marzo p. 133.  
TENSION colombo-venezolana. Feb. p. 84.  
TERRITORIO sin ley. Jun. p. 285.  
LA "TOMA de Caracas". Mayo, p. 232.  
LOS 30 años de Acción Democrática. Sept.-Oct. p. 386.

## INDICE DE MATERIAS

### CARABOBO Sesquicentenario

ECHEVERRIA, J. Perspectivas americanas de Carabobo. Juni p. 260.  
LOMBARDI, A. La coyuntura mundial

de Carabobo. Junio p. 262.  
REDACCION. La Batalla de Carabobo se libra hoy. Junio p. 255.  
REDACCION. Independencia nacional; patrimonio y tarea. Junio p. 257.

### CINE Y TELEVISION

COY, J. J. Erich Segal: a mala novela, peor película. Jun. p. 282.  
HERRERO-VELARDE, R. Cine de ba-

rrios: Una expresión de cultura popular. Dic. p. 478.

- HERRERO-VELARDE, R. Cine del Tercer Mundo: un cine de emergencia. Nov. p. 430.
- IBÁÑEZ, I. La telenovela. Abr. p. 178.
- IZAGUIRRE, R. Ocurrió en el cine durante 1970. Ene. p. 30.
- ROJAS, A. La Confesión. Feb. p. 80.
- ROJAS, A. Cromwell. Feb. p. 37.
- ROJAS, A. Cumbres Borrascosas. Mar. p. 131.
- ROJAS, A. Diario de una esposa deses- perada. Mar. p. 131.
- ROJAS, A. Los Hermanos Karamazov. Ene. p. 37.
- ROJAS, A. Viaje al delirio. Feb. p. 81.

### CUESTION AGRARIA

- BARRENECHEA, M. El PRIDA arran- ca. Jul.-Agos. p. 330.
- ESCOBAR, G. Reforma Agraria y parti- cipación; apuntes sobre la participa- ción campesina como base para un desarrollo independiente. Mar. p. 122.

### CULTURALES

- CARIAS, R. El Centro Meyrink; un cen- tro cultural en una ciudad que se transforma. Ene. p. 34.
- COY, J. J. Erich Segal: cocktail de tó- picos. Ene. p. 32.
- HERRERO-VELARDE, R. "El Tartufo": purificación y risa. Feb. p. 81.
- ROJAS, A. Aproximación a Pablo Rojas Guardia, Premio Nacional de Litera- tura. Abr. p. 174.
- TRIGO, P. Sobre Caracas, década del 60: una novela interesante. Abr. p. 176.
- VILDA, C. Padilla, literatura y política en Cuba. Jun. p. 280.

### DERECHO

- FRANCO G., J. M. Proceso dinámico del derecho en la Venezuela del fu- turo. Feb. p. 76.
- MARTINEZ T., J. "Estudio sobre el Pacto Andino"; un libro de Juan José Caldera Pietri. Nov. p. 443.

### ECONOMIA

- HERNANDEZ G., A. La reciente refor- ma petrolera. Feb. p. 74.
- MARTINEZ, A. R. Congreso, reforma, asignaciones, resoluciones... Ene. p. 20.
- MARTINEZ G., F. Importamos depen- dencia. Mar. p. 112.
- PEREZ A., J. P. ¿Cómo evitar que los ingresos extraordinarios nos causen daño Jun. p. 264.
- PERNAUT, M., S. J. ¿Se va a revaluar, ¡si o no!, el bolívar? Nov. p. 425.
- RANGEL, D. A. Los grupos económicos, símbolo de concentración del capital. Mar. p. 114.
- REDACCION. Nacionalización del gas Abr.-p. 155.
- SILVA C., A. Reversión. Jul.-Agos. p. 332.

### EDUCACION

- BARRENECHEA, M., S. J. Solución acertada a un problema que afecta- ba a más de 200 mil alumnos. Ene. p. 18.
- HERRERO-VELARDE, R. Una educa- ción sin ideología. Nov. p. 428.
- HERRERO-VELARDE, R. Educación y conciencia nacional. Abr. p. 166.
- HERRERO-VELARDE, R. Educación y opresión. Mar. p. 126.

### FILOSOFIA SOCIAL

- ARRIETA, J. I. Ante los problemas nue- vos: ¿ideologías, utopías o compro- miso?; documento de Pablo VI. Jun. p. 276.
- HERRERO-VELARDE, R. I Congreso Católico para el desarrollo integral del hombre. Mayo p. 213.
- MICHEO, A. Cambiar muriendo o vivir cambiando. Mayo, p. 228.
- MICHEO, A. Cooperativismo: esperanza para una nacionalidad original. Feb. p. 64.
- MICHEO, A. y BARRENECHEA, M. La justicia en el mundo. Nov. p. 420.
- REDACCION. Participación y Naciona- lismo. Feb. p. 59.
- REDACCION. ¿Quiénes son los "tontos útiles"? una respuesta a Alfredo Bal- dó Casanova. Mayo p. 206.

### INDIGENISMO

- BARANDIARAN, D. Los valores nacio- nales y el indio. Sep.-Oct. p. 366.
- COPPENS, W. La conquista del sur: ¿ocaso de los indios amazónicos? Sep.-Oct. p. 382.
- MOSONYI, E. Responsabilidades frente al etnocidio. Sept.-Oct. p. 361.
- NOTHOMB, J. F. Leyes para los indí- genas de 1971. Sep.-Oct. p. 374.
- OSBORN, E. (y) FUGUET, E. Misiones evangélicas e indigenismo venezola- no. Sep.-Oct. p. 370.
- REDACCION. Indígenas también vene- zolanos. Sep.-Oct. p. 359.
- VALDEZ, A. Tierras indígenas, ¿tie- rras de nadie? Sep.-Oct. p. 380.
- VILLAMAÑAN, A. Liberación del indí- gena y la Iglesia misionera. Sep.- Oct. p. 377.

### JUVENTUD

- CAREY, M. A. Nueva formación reli- giosa para la juventud de hoy. Abr. p. 172.
- CORDERO, J. M. Eso que llaman "Po- der Joven"; reflexiones de un padre de familia. Abr. p. 170.
- REDACCION. Los jóvenes quieren par- ticipar. Feb. p. 68.
- VIVAS TERAN, A. La tarea de la ju- ventud en la hora actual. Junio p. 274.

### PASTORAL

- GANUZA, J. M., S. J. Las vicarías pa-

roquiales de religiosas en Caracas. Ene. p. 35.

- HERRERO-VELARDE, R.; ARRIETA, J. I., y UGALDE, L. Sínodo '71; in- quietud y esperanza de la Iglesia. Nov. p. 409.
- REDACCION. Iglesia y mundo. Nov. p. 407.
- MARTINEZ T., J. La Iglesia de los años 70 ante la injusticia social. Nov. p. 423.
- PEÑALBA, J. J. Nuestra idea de Dios. Dic. p. 483.
- REDACCION. ¿Ha muerto la Semana Santa? Abr. p. 158.
- REDACCION. Política y fe. Mayo, p. 203.
- REY, J. I. 9 reflexiones con vistas al desarrollo integral del hombre lati- noamericano. Mayo, p. 220.
- UGALDE, L. El Concilio, cinco años des- pués. Reflexiones sobre la exhorta- ción de Paulo VI a los obispos hecha pública el 5 de enero 1971. Ene. p. 22.
- REDACCION. SIC en la Navidad. Dic. p. 455.

### POLITICA

- BARRENECHEA, M. Décimo aniversa- rio de nuestra Constitución. Feb. p. 71.
- EIZAGUIRRE, S. El MAS ¿es diferente del PCV? Feb. p. 82.
- HERRERO-VELARDE, R. Los cristia- nos ante la política. May. p. 224.
- HERRERO-VELARDE, R. El naciona- lismo al poder. Jun. p. 279.
- HERRERO-VELARDE, R. Participación, pueblo, poder. Feb. p. 66.
- HERRERO-VELARDE, R. Un socialis- mo con rostro humano; "La Confe- sión", de Garaudy. Mar. p. 128.
- RAMIREZ, C., G. Cambio hacia un op- timismo vital. May. p. 230.
- REDACCION. En busca de criterios. Jul.-Ago. p. 331.
- REDACCION. Escribe el Presidente. Feb. p. 78.
- SADER PEREZ, R. El técnico, otro mar- ginado. Feb. p. 70.
- UGALDE, L. América Latina: ¿una nue- va sacralización de la política? May. p. 215.
- UGALDE, L. Devaluación del lenguaje político. Abr. p. 164.
- UGALDE, L. ¿Socialismo para Venezue- la? Reflexiones al margen del libro de Petkoff. Ene. p. 14.
- UGALDE, L. ¿Tiene programa el "Fren- te Nacionalista Popular"? Dic. p. 475.

### POLITICA INTERNACIONAL

- BARRENECHEA, M. Delimitaciones dis- putadas en el Golfo de Venezuela. Mar. p. 109.
- GALL, N. La cuestión de Cuba. Set.-Oct. p. 387.
- GALL, N. Perú, "mancha indígena". Mar. p. 135.

HURTADO, H. Necesaria decisión sobre el Pacto Andino. Jun. p. 272.  
 PRENAFETA, S. Los primeros cien días de gobierno en Chile. Mar. p. 103.  
 REDACCION. El Golfo de Venezuela. Mar. p. 107.  
 VELASCO M., P. Sobre el marco social y cultural en el desarrollo actual de la política chilena. Ene. p. 28.

#### PRENSA DIARIA

CHAPARRO R., R. La reforma del cuarto poder. Jul.-Ago. p. 320.  
 DIAZ R., E. La libertad de información en Venezuela. Jul. Ago. p. 309.  
 GERBASI, J. La crisis de la noticia. Jul.-Ago. p. 316.  
 LETICIA, Hermana. ¿A dónde va nuestro periodismo? Mar. p. 119.  
 REDACCION. Directivas de los diarios. Jul.-Ago. p. 307.  
 REDACCION. El Nacional. Jul.-Ago. p. 318.  
 VENEGAS F., P. El mundo de la cultura

en las páginas de la prensa. Jul.-Ago. p. 328.

VILLASANA, R. De periodistas, objetividad y periódicos. Jul.-Ago. p. 314.  
 WILLWOLL, G. E. La prensa católica: ¿orientadora o tribunal? Jul.-Ago. p. 324.

#### PROBLEMAS AGRARIOS véase CUESTION AGRARIA

#### PROBLEMAS SOCIALES

ACEDO M., C. El problema de la vivienda en Venezuela. Dic. p. 459.  
 ARRIETA, J. I. La "rosca" de la papa. Ene. p. 11.  
 CORDERO, J. M. "Remedios" para los médicos. Nov. p. 426.  
 HERRERO-VELARDE, R. La Urbina: tierra de millones y de miseria. ¿Existe una política de barrios? Abr. 160.  
 MARTIN, J. S. Cómo ven los "no marginados" de Caracas los barrios y su gente. Dic. p. 473.

PEREZ ALFONZO, E. Un proyecto de ley para el fenómeno urbano. Dic. p. 461.

REDACCION, Quién es quien. Dic. p. 457.

URDANETA, A. La tierra urbana: el caso de Caracas. Dic. p. 467.

URQUIJO, J. I. Los barrios de Caracas. Dic. p. 469.

VALPUESTA, N. ¡Más injusticias contra los campesinos! Sigue la rosca de la papa. Mar. p. 124.

VILLASMIL S., P. R. Migración y marginalización. Ene. p. 26.

#### TRABAJO

BARRENECHEA, M. Entretelones del caso SIDOR. Sep.-Oct. p. 356.

BARRENECHEA, M. El mito de la participación de los trabajadores en las instituciones estatales. Feb. p. 61.

BARRENECHEA, M. El III Congreso de Codesa. Nov. p. 442.

## FUNDACION PADRE MANUEL AGUIRRE, S. J.

FUNDACION  
 PADRE MANUEL AGUIRRE S.J.

En agradecimiento

por su desinteresada colaboración  
 en favor del gran ideal  
 de la justicia social en Venezuela.

"Cada uno debe dar según lo que ha  
 decidido en su corazón; no de  
 mala gana o a la fuerza, porque Dios  
 ama al que da con alegría." (1 Cor. 13:3)

Caracas, día del mes de del año

Presidente de la Fundación

Vice-Presidente de la Fundación

## ¿Quiere Ud. pertenecer a la Fundación?

Hágase socio de ella.

Adquiera bonos de ayuda a la Fundación.

Valor del bono: Bs. 100 cada uno.

Formas de pago: cheque bancario, valor declarado  
 y giro postal o telegráfico.

Envíelo, junto con su nombre, dirección completa  
 y teléfono al

P. FERNANDO MARTINEZ GALDEANO, S. J.  
 Avenida Berrizbeitia, N° 14 - El Paraíso  
 Apartado 29.056 - Teléfono: 42.34.82  
 CARACAS 102 (Venezuela)

Encerados para camiones

**ANDRES SUCRE**

AGENTE EXCLUSIVO

Andrés Sucre

TELEFONOS:

42.01.21 - 42.01.22

42.01.23

Esquina Quinta Crespo

CARACAS

LAS CAMISAS SON  
LAVADAS CON  
AGUA SUAVIZADA

Sólo

**La Primera**

garantiza este servicio

El 80% de agua caliente  
a 80° centígrados

Jabón en escamas  
de la mejor calidad

En el lavado en cada camisa  
empleamos un promedio de  
**15 litros de agua**

## ¡Bibliotecas!

La revista

**SIC**  
CENTRO GUMILLA

OFRECE:

- *temas actuales de interés nacional, tratados por especialistas;*
- *documentos y material de consulta;*
- *reseñas bibliográficas.*

En toda biblioteca de prestigio  
no puede faltar la revista SIC.

Suscripción anual, Bs. 25

Extranjero, \$ 6

(Aérea) España y América, \$ 9.25

Otros países, \$ 12.00

Administración de SIC:  
Aptdo. 29.056. Telf. 42,34.82  
CARACAS 102 (Venezuela)

## CERVEZA REGIONAL

MARACAIBO

**"LA LIBERAL"**

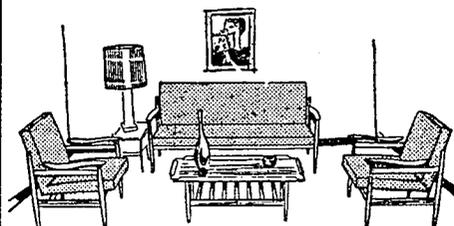
Esq. de Velázquez y Sucursales

Teléfonos:

45.23.39 - 45.24.39 - 45.25.39

45.24.75 - 45.25.66

La mueblería que se  
engorgullece de  
embellecer los  
hogares venezolanos

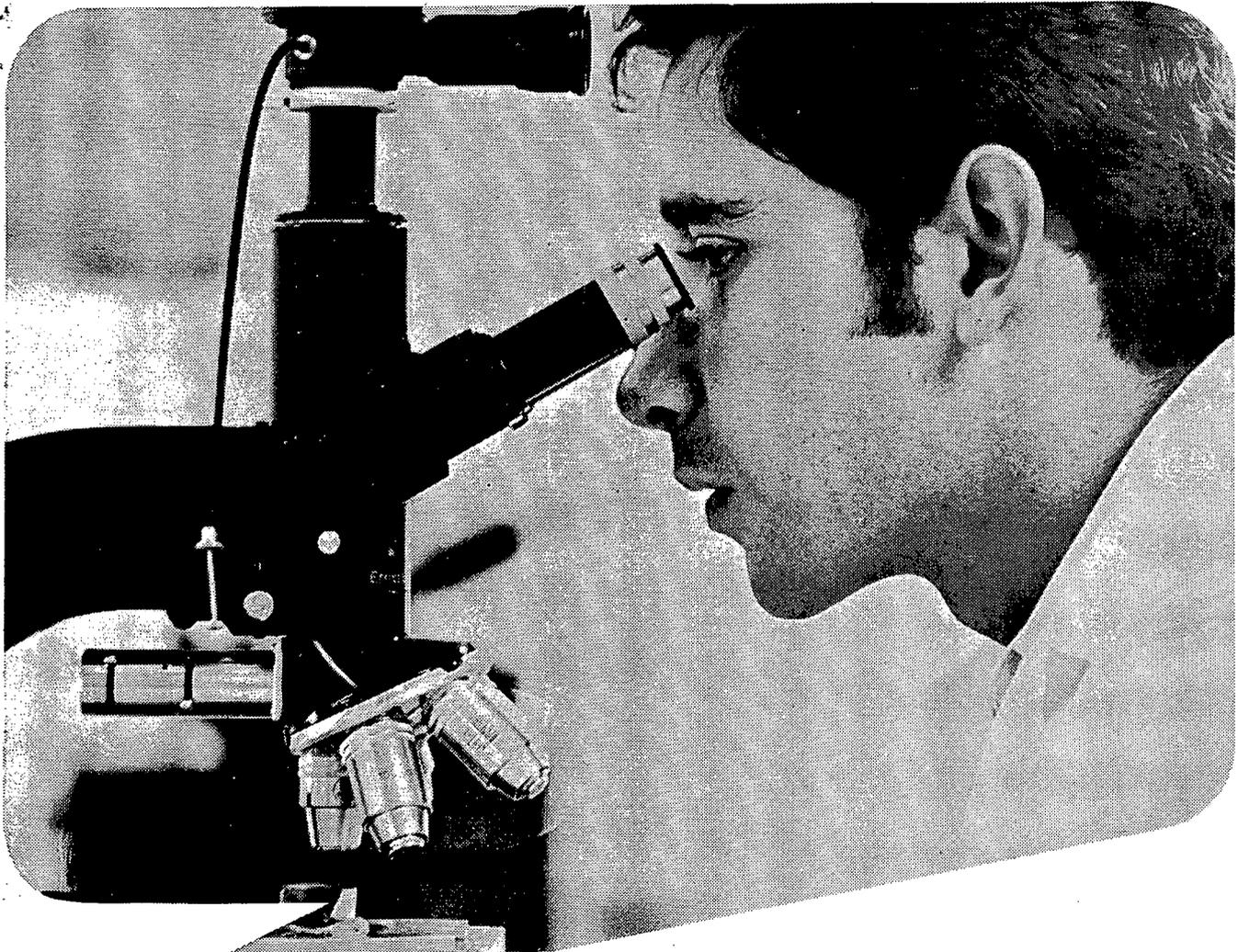


Modelo exclusivo  
Recibo Danés

Bs. 1.120

# CIENCIA Y CULTURA TAMBIEN SON METAS EN LA RINCONADA

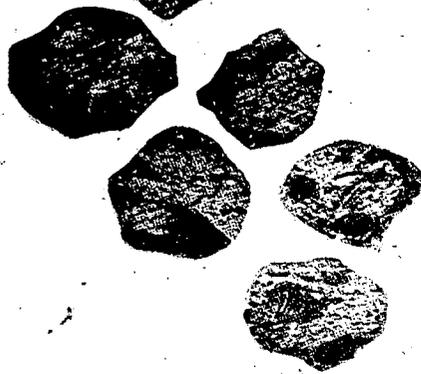
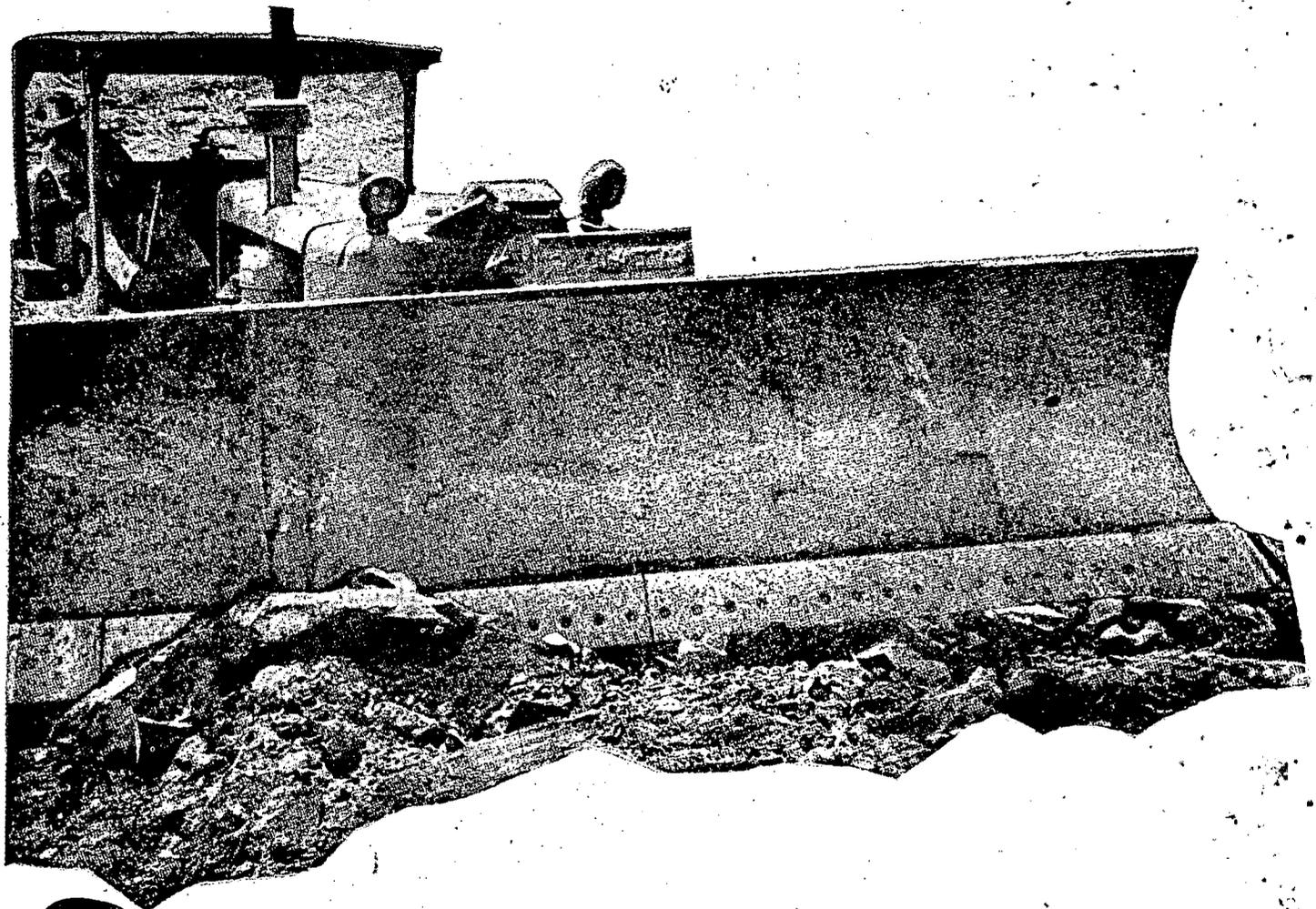
El progreso del hipismo venezolano es ciertamente una de las metas más importantes del Instituto Nacional de Hipódromos. Ese progreso se refleja también en el desarrollo de la ciencia y la cultura a cuyos fines contribuye de manera permanente. Este año el Instituto Nacional de Hipódromos está aportando más de 20 MILLONES DE BOLIVARES a obras de trascendente interés nacional.



**VENEZUELA  
SIEMPRE GANA  
EN LA RINCONADA**

INSTITUTO NACIONAL DE HIPODROMOS

# Hombre y máquina en función de progreso



EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS TRABAJA  
ACTIVAMENTE EN LA CONSTRUCCION DE LAS  
OBRAS FUNDAMENTALES QUE EL PAIS NECESITA  
PARA SU COMPLETO DESARROLLO.

HOMBRES Y MAQUINAS EN CONTINUO MOVIMIENTO  
LLEVAN A TODOS LOS LUGARES LA PRESENCIA  
DEL PROGRESO, GENERANDO EMPLEO Y CREANDO  
BIENESTAR PARA LOS VENEZOLANOS

